

76. Discurso con motivo del Plebiscito de 1980. (*)

Después de tantos años, de nuevo nos encontramos aquí reunidos. Esta es una ocasión solemne. Representamos hoy la continuidad histórica de Chile y la voluntad de una inmensa mayoría de chilenas y chilenos.

La ocasión y el motivo no pueden ser de mayor trascendencia, porque se ha llamado al pueblo a un plebiscito para que apruebe el texto de una Constitución y una serie de artículos transitorios propuestos por los actuales gobernantes, y simultáneamente para que se designe para ocupar la Presidencia de la República, por a lo menos 9 años más, a la misma persona que la ha ocupado durante estos últimos 7 años.

SIGNIFICADO DEL PLEBISCITO

Esta Constitución, gestada primero por un grupo designado por el gobernante, fue después modificada por el Consejo de Estado que él también eligió. Estos dos organismos representaban un sector muy limitado de la ciudadanía. La Junta, por último, revisó esos textos para terminar elaborando uno que empeora aún más las proposiciones que le fueron presentadas.

Si comparamos lo que se dijo en Chacarillas y los proyectos de la Comisión Constitucional y, especialmente, del Consejo de Estado, podemos advertir un claro retroceso, que nos imaginábamos imposible.

Debemos comenzar por decir que uno es el texto constitucional y otro el cuerpo de artículos transitorios.

La Constitución sometida ahora a plebiscito entraría de hecho en vigencia el año 1980, de tal modo que se estará votando

(*) Discurso pronunciado en el Teatro Caupolicán, 27 de agosto, 1980.

un proyecto que no tendría aplicación sino a fines de esta década.

Durante ese largo período, lo que regirá fundamentalmente son los artículos transitorios. De acuerdo con ellos, el presidente, que se autodesigna con nombre y apellido, y la Junta de Gobierno concentrarán el Poder Constituyente, el Ejecutivo y el Legislativo.

Podrán así modificar la Constitución, sometiendo las reformas a plebiscito en las condiciones que hoy ya se conocen, y dictar las leyes interpretativas y orgánicas que completen la Constitución propuesta, las que se refieren, entre otras materias decisivas, al Tribunal Constitucional, al sistema electoral y al Tribunal Calificador; a la organización de los partidos políticos; al funcionamiento del Congreso; al poder Judicial, a la Contraloría General de la República; al Banco Central; y a las entidades regionales y municipales. Es decir, quedará en su manos conformar las instituciones más importantes de la vida de la nación.

Durante los próximos diez años no existirá ningún órgano de elección popular. No habrá, por tanto, Senado ni Cámara de Diputados, y los alcaldes tampoco serán elegidos por el pueblo.

En este lapso, el actual jefe del Estado podrá decretar por sí solo estados de emergencia y de catástrofe; ejercer por períodos de seis meses, que son renovables, la facultad de arrestar a cualquier persona por el plazo de 5 días, ampliables en 15 más en caso de haberse producido, a su juicio, actos de terrorismo; restringir el derecho de reunión y la libertad de información; prohibir el regreso de chilenos al país, o expulsarlos del territorio o relegarlos hasta por tres meses, medidas éstas que no son susceptibles de recursos jurídicos de ninguna especie.

Estas no son sólo frías normas jurídicas, sino que afectan la vida, seguridad y libertad de cada chilena o chileno, que durante este prolongado plazo estarán privados de derechos esenciales.

Al término de esta década tampoco se llamará a elecciones, pues los comandantes en jefe de las FF.AA. y el General Director de Carabineros, de acuerdo con el proyecto, propondrán a la ratificación de la ciudadanía la persona que deberá desempeñar el cargo de Presidente por otros 8 años, o sea, realmente hasta 1999, pudiendo ser propuesto el mismo General Pinochet.

El Presidente así ratificado deberá convocar a elecciones de senadores y diputados dentro de las nueve meses siguientes a su designación, es decir, en diez años más.

Si la ciudadanía no aprobara la proposición de la Junta, ésta y el general Pinochet continuarían, sin embargo, por un año más en funciones, y sólo entonces se convocaría a elecciones de presidente y de Congreso y tendrían plena vigencia los preceptos permanentes de la Constitución propuesta.

Después de conocer las disposiciones ya señaladas, entrar en un análisis de otras nos parece ocioso.

Votar este proyecto de Constitución ilegítimo en su origen, inconveniente en su texto, que va a entrar a regir dentro de diez años, que seguramente será modificado en el curso de esta década, y cuyo verdadero alcance y significado se conocerán sólo cuando se dicten las leyes orgánicas, es un caso de ciencia ficción o una burla.

Por casi un cuarto de siglo el pueblo chileno será mantenido en interdicción cívica, privado de sus derechos ciudadanos. Quienes tenían 18 años en 1973 podrán elegir sus autoridades por primera vez cuando hayan cumplido 42 años.

No hay antecedentes en la Historia de Chile de un caso semejante, ni en cuanto al período ni a los poderes acumulados. Ni O'Higgins, ni Prieto, ni Bulnes pretendieron ni remotamente algo parecido.

El proyecto no es ni siquiera un intento de transición, sino una prolongación y consolidación del actual poder personal.

Todo esto es, en líneas fundamentales, lo que se somete a plebiscito.

No somos enemigos del plebiscito como forma de consulta popular. Al contrario. Pero queremos un plebiscito verdadero.

Los regímenes dictatoriales y totalitarios los utilizan de acuerdo a estas técnicas y nadie duda cuáles son sus resultados. Creo que no hay ejemplo en el mundo en que aquéllos hayan perdido un plebiscito.

Este es el tipo de consulta a la que se nos convoca.

ESTE PLEBISCITO NO ES VÁLIDO

Este plebiscito carece de validez y lo rechazamos porque no reúne las condiciones mínimas que garanticen su legitimidad.

-No es válido, porque no se puede llamar a un plebiscito cuando el país vive bajo estado de emergencia.

-No es válido, porque requeriría un sistema electoral que asegure la auténtica expresión del pueblo al que se confronta.

-No es válido, porque no existen registros electorales, y han transcurrido prácticamente siete años desde su destrucción, lo que revela la voluntad deliberada de no rehacerlos.

-No es válido, porque las mesas que recibirán los sufragios y harán su recuento están formadas por personas designadas por los alcaldes que, a su vez, son nombrados por el jefe de Estado.

-No es válido, porque todo el proceso de cómputo de votos y sus resultados, en sus dos primeras fases, está en manos de las autoridades, primero del alcalde y su secretario y después del gobernador, nominados por el Ejecutivo.

El Derecho Constitucional, universalmente reconocido, señala las condiciones de cómo se deben efectuar los escrutinios. Son elementos objetivos, para que la voluntad del pueblo sea respetada. No se trata de confiar o desconfiar. Nade puede imponer que se delegue este derecho irrenunciable, que constituye una forma de control aceptada y reconocida en todos los Estados de Derecho, y fue lo que Chile siempre reconoció a través de leyes electorales que se fueron perfeccionando mediante garantías que la derecha chilena fue la primera en reclamar y para lo cual se presentaron soluciones que fueron aprobadas y se convirtieron en leyes.

-No es válido, porque están proscritos los partidos políticos y, consecuencia, no puede haber apoderados fidedignos que controlen la votación y la seriedad de los escrutinios.

-No es válido, porque no existe libertad de reunión ni de manifestaciones públicas. El hecho de estar aquí hoy no significa sino una excepción muy limitada y condicionada.

-No es válido, porque no existe libertad de información ni de expresión. Los que disienten no tienen acceso a la televisión, que en nuestro mundo es el principal instrumento de comunicación, y muy escaso a las radios y a la prensa.

-No es válido, porque esas restricciones se han intensificado al extremo desde que se llamó a consulta.

-No es válido, porque existe la permanente amenaza de detenciones, relegaciones o secuestros.

De modo que nadie puede engañarse: el resultado de este plebiscito está predeterminado.

A través de estos métodos no se conseguirá legitimar el ejercicio del poder. Si el gobierno tuviera la seguridad de que en elecciones libres, abiertas e informadas, podría ganar, no recurriría a estos sistemas que la opinión pública nacional e internacional ya ha descalificado.

Una minoría impone así a la inmensa mayoría del pueblo una fórmula política, económica y social.

FALSA ALTERNATIVA

Pero hay algo más y de extrema significación.

El jefe del Estado no se ha limitado sólo a presentar una Constitución, sino que, además, ha asumido el papel de definir lo que es la alternativa en el caso que su proyecto no se apruebe.

Según él, si se rechaza esta Constitución se retrotraería al país al 10 de septiembre de 1973, con lo cual se pretende decir a los chilenos que quien vota NO está conduciendo a Chile al desorden y al caos.

Se plantea así un falso dilema. Además de silenciar y atacar a la gran masa de opositores, se atribuye el derecho a inventarle una caricatura de alternativa.

Se supone que quienes rechazan la Constitución propuesta quieren volver al pasado, y no a un pasado cualquiera, sino al 10 de septiembre de 1973. ¡Qué ficción tan absurda! ¿Por qué vamos a querer nosotros, que fuimos oposición clara y pública —cuando otros huían al extranjero o guardaban mañosos silencios—, volver al pasado? ¿Qué país del mundo puede ser retrotraído a siete años atrás? ¿Van a resucitar a los muertos y a los desaparecidos? ¿Van a estar en Chile los miles y miles de exiliados? ¿Han sido en vano estos siete años, en que el régimen no ha convencido a nadie? ¿No ha pasado nada en Chile? ¿No ha sido una dramática lección la pérdida de la libertad? ¿No han aprendido más de algo los chilenos? ¿Los centenares de miles de cesantes y el shock económico con su terrible costo social no han dejado huellas?

En el fondo, el dilema que el general Pinochet presenta es: Yo o el caos. La democracia no es el caos. Este país no vivió en

el caos. Los que verdaderamente conducen al caos son los que con un acto de coerción moral y física, plantean una disyuntiva inoperante que resultaría fatal.

Nadie tiene derecho de colocar al país en esa situación. Esta es una alternativa que cualquier persona, en un instante de reflexión honrada, no puede sino rechazar por absurda.

No vamos a regresar al pasado. Eso es imposible.

Lo que queremos es mirar hacia el porvenir y buscar para Chile una salida racional, pacífica y posible, para que este país no viva en la regresión sino que evolucione de acuerdo a su personalidad histórica.

UN PROYECTO ANTI-HISTÓRICO

Aprobar esta Constitución y sus artículos transitorios es una opción que contradice toda la Historia de Chile. Es la anti-Historia.

Este país ha seguido en sus 170 años de vida republicana un proceso evolutivo siempre ascendente en busca de perfeccionar la democracia, asegurar la libertad y el imperio del derecho, e integrar todas las clases sociales en un progresivo desarrollo.

Es el camino que eligió Portales cuando se dictó la Constitución de 1833, y fue el aporte del Partido Conservador al organizar la República que nacía. Enseguida, el del movimiento liberal, que recogió las ideas que agitaban en ese entonces a las sociedades occidentales y que encontraron eco en una pléyade de hombres eminentes que honraron nuestro pasado e hicieron una decisiva contribución al avance del país. Después fue el del radicalismo, que elevó al primer plano a las clases medias que determinaron una transformación sustancial en la vida chilena. Luego el de la Democracia Cristiana, que expresó las nuevas exigencias sociales y buscó la incorporación de los trabajadores industriales, mineros y campesinos, y del mundo marginal. Por su parte, los movimientos de izquierda, por muchos años, sostuvieron, a su vez, las aspiraciones de un sector importante del proletariado.

Fue así como este país creció y fue un ejemplo admirado y respetado en América y reconocido en el mundo.

Sin duda que este proceso no fue lineal, que tuvo errores,

vacíos y caídas, porque ésa es la condición humana y la característica de todas las sociedades. Pero de cada crisis el país salió adelante y nunca volvió atrás.

Con oportunidad de Lircay surgió una república en forma; después de la revolución de 1891 no se estableció una dictadura y rápidamente se instauró un régimen de derecho. En 1893, dos años después de una guerra civil, se llamó a elecciones, y la reconciliación nacional fue tan cierta, que ya en 1906 el partido liberal-democrático, que representaba a los vencidos, se convertía en la primera fuerza política del país.

El año 1925, cuando hizo crisis el sistema parlamentario, se gestó una nueva Constitución, en un debate amplio y abierto, por una comisión en que participaron todas las fuerzas políticas de Chile e incluso destacadas figuras del movimiento militar.

El señor Ibáñez, designado en elecciones, gobernó menos de cuatro años y renunció, a pesar de tener el respaldo inequívoco de las FF.AA., para evitar, como lo dijera, que se derramara sangre de los chilenos. Después de un período breve, entró en vigencia plena la Constitución que nos ha regido por cerca de 50 años, lo que no es poco decir en un mundo tan turbulento y cambiante como el que nos ha tocado vivir.

Todas estas experiencias se fueron sumando en esta evolución para configurar nuestra existencia como nación.

Chile no se construyó en la opresión ni en los caudillismos. La espina dorsal de lo que fuimos ha sido la libertad, el estado de Derecho, la democracia, que funcionaron hasta durante las guerras.

Los partidos políticos y los gobiernos civiles fueron expresiones del sentir nacional, y contamos invariablemente con FF.AA. del más nivel, cuyos jefes, después de triunfar, no volvieron a planear cuartelazos, sino que dieron un ejemplo impecadero de dignidad y de respeto a la democracia.

Este país, escaso de recursos en comparación con otros, tuvo un desarrollo económico creciente de acuerdo a los tiempos y llegó a obtener la tercera renta per cápita en América Latina; y proyectó un desarrollo social que fue diseñando una sociedad justa y moderna; instituciones estables; universidades que irradiaban influencia, con un prestigio notable en todo el continente. Era un país de científicos y de gran progreso cultural. Fue en esos años, que hoy se denigran, cuando una

mujer y un hombre chilenos recibieron el Premio Nobel, y cuando el nombre de Chile era universalmente respetado.

· NO VOLVEREMOS AL 10 DE SEPTIEMBRE

¿Para qué volver al 10 de septiembre de 1973 y no recuperar esa línea histórica y proyectarla hacia el porvenir?

Una crisis, por grave que haya sido, no representa ni puede borrar ese pasado. No era Chile un país en decadencia, como se le quiere pintar en una tentativa de distorsionar toda nuestra Historia.

Que haya habido un trance crítico no es de extrañar. Otras naciones, aun las más poderosas, también han vivido las más amargas encrucijadas.

Esta es la experiencia de Francia, Alemania e Italia y de otras naciones de Occidente. Después de trastornos dramáticos, con heridas y divisiones al parecer sin solución, todas ellas se recuperaron confiando en sus pueblos, sin miedo a la libertad. No se buscaron pretextos para subyugar a sus pueblos, sino para liberarlos.

El ejemplo opuesto está en la historia, desde los zares hasta Irán. Y en estos últimos tiempos en Centro América, donde los extremismos de uno u otro color han sembrado la muerte y han hecho imposible la paz. Sus regímenes han justificado sus violencia diciendo que su objetivo es asegurar "el orden" y "eliminar el comunismo", para terminar precipitando a esos pueblos en el caos y —¡oh paradoja!— en las manos de los mismos a quienes iban a exterminar.

Este fue el camino de los Batista y de los Somoza. Este no puede ser el camino de Chile.

El camino de Chile fue y debe ser el que corresponde a una de las democracias más sólidas y antiguas del mundo. Puede y debe volver a serlo.

Estamos ciertos que al pretender dilatar por años el actual régimen se nos está llevando a una situación que se tornará irreparable.

En estos meses el país ha observado un claro endurecimiento del régimen. Y ello, dígame lo que se quiera, es fruto de la inexistencia de un proyecto político, de la ausencia de una fórmula real de transición. No hay un acuerdo con el pueblo,

con las fuerzas sociales. Sólo se ofrece la prolongación de un régimen represivo. Todo se confabula para atacar y derrotar a otros; pero no para unificar, ni para concertar un proyecto de convivencia nacional.

LOS CAMINOS DE LA PAZ

Han pasado siete años durante los cuales se ha pretendido erradicar toda oposición y toda amenaza al "orden". Curiosamente, ellas han recrudecido y hoy son aún más conminatorias, no sólo las surgidas de la extrema izquierda, como lo han reconocido quienes han ocupado los más altos cargos en el mismo gobierno, sino también las habidas en el propio interior del régimen.

¿Quién garantiza que en cinco, diez o veinte años más esta situación va a mejorar?

La experiencia mundial, sin una sola excepción —repetimos, sin una sola excepción— prueba que los extremismos, y para qué decir los violentistas, han permanecido indemnes por más que se prolonguen los regímenes de represión.

El proyecto en plebiscito refleja el espíritu que inspira a sus autores: ellos no creen realmente que el pueblo chileno tenga capacidad para pensar, opinar, decidir y elegir. Sus disposiciones conducen a un sistema preventivo-coercitivo que regirá por casi 25 años. Eso es lo que arrastra a la división, al extremismo, a la violencia y al caos.

Todo su contenido revela una confianza ilimitada en los mecanismos de concentración del poder, y una desconfianza igualmente ilimitada en el pueblo, en el Parlamento, en los partidos políticos, en los organismos de base y hasta en los municipios.

No desconocemos la necesidad de una autoridad vigorosa capaz de gobernar. Otra cosa es el cesarismo autocrático.

El problema de fondo es que ninguna institucionalidad ni ley alguna pueden funcionar con normalidad si no representan la voluntad mayoritaria de la nación, libre y auténticamente expresada.

Ninguna amarra, concebida entre cuatro paredes e impuesta para resistir la legítima expresión de un pueblo, puede tener vida estable. Ningún esquema funcionará si no existe un

consenso básico sobre valores fundamentales que permitan una forma racional de convivencia.

Lo único racional que puede salvar al país de la violencia, el odio y la revancha es que ese consenso se produzca cuanto antes.

Mantener un régimen de fuerza continuado, apoyado en una minoría, inevitablemente agudizará el conflicto y la división entre los chilenos, y lo más probable —y experiencias hay por doquier—, es que por esta vía se precipite al país en otro régimen de fuerza en sentido contrario, o sea, que el péndulo vaya de un extremo a otro.

Imponer una fórmula como la propuesta significa que el conflicto crecerá por la inevitable dinámica de este círculo trágico de represión y protesta que sólo sirve a los violentistas de uno u otro extremo. Así nos veremos abocados a situaciones cada vez más difíciles y a una división cada vez más honda entre los chilenos.

El diálogo y el consenso en esas condiciones será imposible, y la reconciliación y la paz serán cada día más lejanas.

Todo nuestro esfuerzo es que no se radicalicen las posiciones y que no se destruyan los caminos de la paz.

La seguridad y la paz no pueden ser el fruto de continuos operativos y allanamientos o de peinar las poblaciones en busca de delincuentes, para después descubrir que están ubicados en otros organismos.

En esas condiciones no hay seguridad para millones de chilenos, más aún cuando han desaparecido el amparo y las garantías jurídicas más básicas.

No estamos diciendo que no se proceda con energía para combatir el delito, la violencia, el terrorismo y la corrupción, pero todo el progreso humano ha consistido en hacerlo de acuerdo con la ley por autoridades elegidas por el pueblo, que los enfrenten con los métodos de la democracia y no del terror.

Por eso rechazamos el proyecto constitucional y el plebiscito convencidos de que se nos lleva a un conflicto sin solución, pues se contradice la esencia de lo que es nuestro carácter nacional y se nos exhibe ante el mundo en una posición que sólo genera al sarcasmo o la compasión.

LA VERDADERA ALTERNATIVA

La verdadera alternativa no es volver al 10 de septiembre de 1973, sino encontrar un camino que nos permita ser lo que fuimos: una Patria libre y democrática, con instituciones renovadas de acuerdo a las nuevas realidades y exigencias.

Fundados en estas razones es que venimos en proponer una alternativa para Chile, que le permita retornar a la democracia debidamente renovada.

Para este objeto consideramos necesario:

—Que se organice de inmediato un gobierno de transición cívico-militar, cuyos objetivos básicos serán establecer durante el plazo de dos a tres años como máximo las condiciones para restañar las heridas del pasado, restablecer la unidad y la paz entre los chilenos, recuperar el pleno ejercicio del régimen democrático y garantizar la seguridad interna y externa de los chilenos. Durante este período de transición el gobierno retendrá las facultades legislativas.

—Que, constituido este gobierno de transición, se elija por votación popular una Asamblea Constituyente u otro organismo auténticamente representativo de todas las corrientes de opinión nacional, como fue en 1925, que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de Constitución. Este proyecto se someterá a plebiscito, bajo un sistema que dé absolutas garantías, y con opciones claramente definidas y plena libertad de expresión.

—Que, progresiva y rápidamente, se restablezcan las libertades públicas, el derecho de asociación, la libertad de opinión e información, el derecho a reunión, el regreso de los exiliados, la derogación del estado de emergencia.

En todo caso, la libertad de opinión e información se restablecerá de inmediato con las limitaciones que contemplaba la legislación ordinaria.

—Que se dicte de inmediato y se ponga en vigencia una Ley Electoral que defina los requisitos para ser ciudadano, que regule las inscripciones electorales, los sistemas de votación y escrutinios, los organismos y Tribunales, autónomos del gobierno provisional, que tendrán a su cargo asegurar la corrección de los procedimientos.

En Chile, por lo demás, rigió un sistema electoral que fue

elogiado por todos los partidos sin excepción, bajo el amparo de la ley y con la presencia de las FF.AA. en el acto electoral.

—Que se dicte un Estatuto de los Partidos Políticos que regule su función y participación en la vida política del país durante el período de transición y hasta que se dicte la nueva Carta Constitucional.

Durante este período de transición la acción de los partidos políticos quedaría limitada a su colaboración en la vida política del país durante el período de transición y hasta que se dicte la Carta Constitucional.

Durante este período de transición la acción de los partidos políticos quedaría limitada a su colaboración en el organismo que elabore el nuevo proyecto constitucional, a la estructuración de sus dependencias internas, y a los trabajos de sus equipos técnicos y políticos para la elaboración de los programas que deberán proponer a la ciudadanía cuando se restablezca la normalidad institucional.

—Que en el orden social se deroguen las limitaciones impuestas a las organizaciones sindicales, juntas de vecinos y demás instituciones sociales intermedias. Los estatutos definitivos se dictarán cuando asuma el futuro gobierno democrático.

—Que se dé término a la intervención de las universidades mediante un procedimiento dirigido por académicos de gran prestigio e intachables antecedentes, que den plena garantía a toda la comunidad universitaria.

—Que se gesticione un consenso nacional o pacto social que garantice la convivencia democrática, en paz y sin violencias, y que hagan posible su desenvolvimiento posterior.

UN ACUERDO NACIONAL

Estoy cierto que estas bases generales permitirán la posibilidad de un gran acuerdo en que participe el pueblo chileno y también las FF.AA., instituciones que pertenecen a Chile y que no deben comprometerse con determinadas fórmulas políticas o económicas. Nunca en la historia se parcializaron, y por ello es que siempre gozaron de universal respeto.

Un ilustre general escribió en "Recuerdos de un Soldado": "Legal o ilegal, la dictadura deprime el espíritu de los ciuda-

danos, sobre todo el espíritu de los ciudadanos que tienen una conciencia limpia”.

Este camino es el que conviene a los trabajadores, a los jóvenes, a los intelectuales que requieren un horizonte; también a la mujer chilena que quiere paz y seguridad, y a los empresarios cuyo aporte es indispensable.

Todo el país cree que es una tarea inmediata crear ocupaciones y disminuir la cesantía que abrumba y desespera a miles de hogares.

Todo el país ve con preocupación cómo se está destruyendo la clase media.

Todo el país cree que es necesario defender la industria, la minería y la agricultura nacionales.

Nadie ignora los cambios operados en el mundo económico, la necesidad imperiosa de exportar y abrir nuestra economía y terminar con el exceso de proteccionismo y de los monopolios. Pero otra cosa es lanzar a un país como el nuestro a una competencia en condiciones que no aceptan ni resisten las más poderosas naciones.

Este país sabe bien que las condiciones de la economía mundial son hoy muy diferentes, y su pueblo no está compuesto por insensatos incapaces de medir las nuevas realidades.

Sólo en las condiciones antes propuestas será posible establecer un diálogo abierto que permita perfeccionar y adicionar otros planteamientos básicos.

La inmensa mayoría de los chilenos quiere vivir en paz y en orden; que se respeten sus derechos; que desaparezca el temor.

Estamos igualmente ciertos de que esa gran mayoría comprende que es necesario un consenso fundamental que permita rehacer nuestra vida democrática.

Bastarían tres ejemplos para fundamentar esta afirmación.

Una comisión, llamada de Los 24, en la que participan hombres de todas posiciones, elaboraron las bases de una Constitución democrática llegando a pleno acuerdo sobre sus disposiciones.

Hace pocos días 120 personalidades, profesores universitarios, hombres de ciencia, literatos, políticos de intachable pasado, han expresado al país su pensamiento. Su prestigio y

sus nombres son garantías de que hay chilenos capaces de asegurar el porvenir; y a ellos se están agregando nuevas y valiosas adhesiones.

Por su parte, dirigentes representativos del mundo sindical, en un manifiesto reciente, han expresado su predisposición para concurrir a la suscripción de un pacto político-social que permita hacer un gobierno en paz y tranquilidad.

LA DEMOCRACIA NO ES EL CAOS

Podemos afirmar en la forma más categórica que la democracia no es el caos.

Hay en Chile fuerzas morales y políticas que no lo aceptan, y ellas son la mayoría abrumadora de las mujeres y hombres de Chile. Existe, asimismo, la fuerza moral de la Iglesia Católica con su inmenso prestigio, y de otras confesiones religiosas dignas del mayor respeto.

El pueblo no quiere trastornos y, repetimos, no hay por qué suponerlo incapaz de pensar y de actuar con buen sentido.

Tampoco las FF.AA. quieren el caos. No lo permitirían.

Nadie lo quiere.

En cambio, la fórmula que se propone de concentrar todo el poder en unas mismas manos, dígase lo que se quiera, es la inestabilidad permanente.

Un país no puede vivir en el temor de lo que pasará si vuelve a su vida normal; el temor de unos a la represión y el de otros a la revancha no puede ser el fundamento de una sociedad pacífica y estable.

Sabemos que un retorno a la democracia significa riesgos e incertidumbres que son inevitables en todas las naciones y regímenes. Pero la continuidad del actual sistema, tarde o temprano, llevará al país a una situación realmente caótica.

Al formular esta alternativa no nos inspira ningún propósito partidista o personal.

Algunos afirman que procedemos así por ambición y lo hacen quienes pretenden quedarse en el poder indefinidamente. No les seguiré en un debate tan estéril. Y sé que por plantear nuestra posición seremos víctimas de toda clase de ataques personales, falsedades y mentiras de quienes disponen de todo el poder.

Lo que sí puedo afirmar de la manera más solemne es que no aspiro a nada. He recibido ya todos los honores que un hombre puede alcanzar. Una vida entera la he consagrado a la defensa de mis ideas. Seguramente he cometido errores, pero he seguido una línea que puedo exhibir ante el país; y éste, a pesar de todas las argucias, sabrá formarse un juicio cabal.

Declaro categóricamente que estoy dispuesto a apoyar, sin condiciones y sin ninguna pretensión personal, la forma de transición que he señalado o cualquier otra que reúna los requisitos indispensables para la causa de la democracia, que es la causa de Chile.

El general Pinochet ha hecho una propuesta. En nombre de miles de chilenos formulamos esta otra alternativa, porque queremos —lo repetimos—, una salida racional y pacífica para nuestra Patria. No queremos para ella ni el odio ni ningún espíritu revanchista. No queremos ninguna forma de violencia.

Pedimos que no se nos juzgue con prejuicios, sino que se nos escuche antes de que sea tarde.

UN DEBATE NECESARIO

Por eso insistimos, a pesar de la reciente negativa, que se nos permita presentar esta opinión a través de la Televisión Nacional que mi gobierno instaló a través de todo Chile para uso de todos los chilenos.

No la pedimos para cualquier ocasión. En las elecciones de 1970 todos los candidatos pudieron aparecer en los canales de televisión. Este plebiscito es tanto o más importante que una elección presidencial.

Más aun, pienso que sería extremadamente útil e ilustrativo un debate directo con el jefe del Estado. Estos debates son comunes en todas las grandes democracias. Ahora mismo el presidente de los EE.UU. ha ofrecido una controversia pública con su oponente.

Es cierto que soy un simple ciudadano, pero el pueblo me ha dado títulos: me eligió una vez con la mayoría absoluta para ejercer como Presidente de la República y, posteriormente, nuevamente con la primera mayoría nacional, llegué al Senado, el cual me designó su presidente.

Si se aceptara esta proposición que formulo se respondería a la tradición democrática de Chile y se contribuiría a esclarecer el significado de las distintas opciones que se presentan y la naturaleza del plebiscito a que se nos convoca.

El interés de Chile no es aplastar a los que disienten: es probar ante el país que se tiene la razón.

UN VERDADERO PLEBISCITO Y UNA VERDADERA ALTERNATIVA

Chilenas y chilenos:

Todas las mujeres y hombres de Chile saben que estamos enfrentando un hecho que tendrá muy profundas consecuencias en el futuro de sus vidas, de sus hogares, de sus hijos.

Por eso hemos hablado con firmeza, con responsabilidad y con moderación. Nuestras palabras van dirigidas aun a los que nos combaten. Les pedimos que piensen en el país y que no los ofusquen consideraciones personales.

En estos últimos días el Episcopado ha planteado una serie de condiciones que permitirían asegurar la limpieza moral del plebiscito.

El Grupo de los 24 también lo ha hecho.

La semana pasada más de cien personas altamente calificadas han solicitado en parecidos términos que no se lleve al país a un pronunciamiento sin las suficientes garantías.

Igual posición han adoptado los dirigentes de las grandes corrientes sindicales.

Hoy expresan lo mismo miles de mujeres y hombres reunidos en este teatro.

¿Qué pedimos? Sólo dos cosas simples y claras:

Primero, que el plebiscito cumpla con todos los requisitos esenciales que ya hemos señalado para que tenga validez, requisitos que universalmente se reconocen como las condiciones sine qua non para ser estimados correctos.

Segundo, que se planteen claras alternativas.

Por nuestra parte, frente a la proposición del gobierno, formulamos una alternativa manifiestamente definida: el regreso a la democracia a través de un gobierno de transición.

El país espera una respuesta.

Si estos planteamientos no se contestan o se rechazan, este

plebiscito no será válido, y tampoco lo serán sus resultados.

Esperamos una respuesta que podría abrir un camino de paz.

No sigamos dividiendo al país entre patriotas y antipatriotas, entre buenos y malos. Eso conducirá indefectiblemente a una catástrofe.

Si por desgracia todas las puertas se cierran, el 11 de septiembre votaremos que NO.

Podrán imponer los resultados; pero como dijo un día un gran chileno refiriéndose a quien ocupaba el gobierno. "Usted puede hacer todo lo que quiera y como lo quiera: tiene la fuerza. Pero lo que no podrá hacer es inspirar confianza". Lo propio decimos hoy.

El pueblo tendrá obligadamente que ir a votar. No puede arriesgar 60 días de cárcel o pagar seis mil pesos de multa. Además, sin su carné marcado, corre el riesgo de perder su trabajo y arrostrar mil otros problemas.

Ese pueblo ya decidió votar que NO, aunque sabe que no tendrá medios de control verdadero sobre los escrutinios. Por eso nadie se hace ilusiones sobre el resultado.

Su NO será categórico: NO al plebiscito mismo y a todo lo que significa.

Será así un testimonio ante su propia conciencia y ante su propia Patria.

Esa conciencia seguirá creciendo después del 11, y su marcha profunda no podrá ser detenida.

APORTE A LAS REFLEXIONES SOBRE LOGROS Y DEFICIENCIAS DEL
GOBIERNO DEMOCRATA CRISTIANO 1964-1970 EN CHILE.

1.- PROGRAMA.

Elementos Positivos:

- La dirección de Jorge Ahumada en el núcleo central de redactores;
- La participación sistemática de profesionales y técnicos del PDC;
- La exitosa difusión gradual entre las bases del PDC y la opinión pública y su aprobación final por la Junta Nacional del PDC.
- La presentación hecha por el propio Frei como candidato a los "profesionales y técnicos del país". (Caupolicán, junio 1964).

Elementos Negativos:

- La contradicción -que no fue vista por ninguno de nosotros- entre el programa de desarrollo económico, cuyo objetivo era acrecentar el ritmo de crecimiento del PNB y que estuvo basado en la estructura capitalista vigente y la reforzaba (5 grandes líneas de acción, con no más de 12 empresas, exceptuando las pesqueras), y el programa de desarrollo social que se aplicó vigorosamente: duplicando las organizaciones sindicales del país; multiplicando por cien los sindicatos campesinos; la organización popular a nivel comunal, femenino, juvenil, etc.; la reforma agraria expropiando 3 millones de hectáreas; el programa de auto-construcción; el aumento al doble del gasto educacional, etc., etc. La mayor parte de estos objetivos de desarrollo social (aunque ciertamente no todos) se tradujeron en reforzar grandemente la capacidad de unidad y de resistencia de los sectores asalariados (millones de campesinos, obreros y empleados) frente a los métodos de capitalización propios del capitalismo. Las huelgas (el 80% de las cuales llegaron a ser huelgas ilegales); los pliegos de peticiones por aumentos de sueldos y jornales y por otras garantías sociales conexas (vacaciones, bonos de educación, de producción, de Navidad y otras "conquistas sociales") se tradujeron en la práctica en una reducción apreciable del margen de capitalización (utilidades) del sector empresarial. Reducción por tanto de la tasa de inversión, etc. Finalmente: en una tasa de desarrollo o crecimiento económico inferior a la del gobierno de J. Alessandri y otros gobiernos de Derecha. Obviamente lo anterior no es una crítica al programa de desarrollo-social (que es, precisamente, lo que la historia registrará como el logro principal del gobierno D.C. que presidió Frei), sino una constatación tardía de la contradicción inherente no prevista en el programa, entre las exigencias de un programa de desarrollo económico dentro del sistema capitalista y apoyándose en él, y simultáneamente un programa de desarrollo social que permitió a las víctimas habituales del Capitalismo, unirse, organizarse y defenderse de la "racionalidad" de la capitalización-capitalista a expensas del sector asalariado.

2. - LA CAMPANA

Tuvo dos fases diferentes: (a) hasta antes del "naranjazo", mayo de 1964, sin el apoyo de la Derecha, y (b) de mayo en adelante con el apoyo de la Derecha.

Factores positivos de la primera fase:

- La unidad y el apoyo entusiasta de todo el Partido, a diferencia de 1970 (tibieza del "oficialismo" y deserción del MAPU);
- Dos slogans de gran efecto: "La Revolución en Libertad" y "La Patria Joven"; éste último aplicado con igual éxito en Valparaíso, senatorial, 1961;
- Organización muy eficiente del Partido y del sector de los Independientes;
- El prestigio personal de Eduardo Frei en su desempeño como Senador y su desempeño intachable tanto en la vida pública como privada.

Factores negativos de la primera fase:

- Ninguno, en mi opinión.

Factores positivos de la Segunda fase:

- El impacto de forma y fondo de la fórmula utilizada por Frei para

- La apertura, favorable a la candidatura Frei, de la mayor parte de los medios de comunicación del país, propiedad o bajo influencia de la Derecha.
- La psicología del "plegarse al triunfador" predominante en los sectores políticamente indefinidos. El apoyo de la Derecha a Frei ^{lo} ~~vase-~~ ^{aseguraba} como futuro ~~como~~ ^{Presidente,} lo acababan de demostrar las votaciones respectivas en el "naranjazo" de Curicó" en que la votación de la Derecha -33%- más la votación DC -21%- aseguraba la mayoría absoluta.

Factores negativos de la Segunda fase:

- La desenfrenada "campana del terror", promovida y financiada por la Derecha (y por la CIA) ^{según} investigación del Congreso Norteamericano) Contra Allende y la Unidad Popular: deportación masiva de los niños chilenos a la URSS, soldados rusos en Chile, obreros chilenos arrojados para recibir el "tiro en la nuca", contratación de la Juani^{ta} Castro, hermana de Fidel, para atacar a Allende, etc., etc. La dirección del Partido y la jefatura de la campana Frei, no participaron en esta campana del terror, pero cometieron el grave error de no exigir que cesara o, por lo menos, de ^{no} ~~denunciar~~ ^{denunciar} públicamente su desacuerdo con esta propaganda a todas luces condenable y además absolutamente innecesaria. Aquí se sembró la semilla de la venganza de la Izquierda: "Les negaremos la sal y el agua". La "campana del terror" y la negativa a nacionalizar el cobre, fueron los dos factores

decisivos para quebrar desde un comienzo toda posibilidad de concertación consistente con la Izquierda durante los 6 años del gobierno DC, y, además, para la campaña de 1970.

3. LA GESTION DE GOBIERNO: 1964-70.

1.- Juicio general sobre los logros:

- Por falta absoluta de tiempo (el cuestionario me fue entregado solamente el 29 de octubre) y en la seguridad que otros comentadores han basado sus aportes en la valorización de estos logros, me limito a un juicio de conjunto:
- La "Promoción Popular" tuvo un éxito masivo y fue una iniciativa que corresponde auténticamente al gobierno Demócrata Cristiano: Juntas de Vecinos; CEMA; Programas de auto-construcción; organización juvenil, etc., etc.;
- El inicio de la Reforma Agraria expropiándose 3 millones de hectáreas con el apoyo administrativo y técnico de CORA e INDAP, es otro logro histórico que los chilenos reconocen y reconocerán al gobierno de Frei;
- Haber impulsado la creación de más de 500 sindicatos campesinos con más de cien mil campesinos sindicalizados es, igualmente, una magna justificación histórica;
- Igualmente, haber facilitado -y no entorpecido- que se duplicara el número de sindicatos existentes en el país;
- Haber duplicado el gasto en la educación y asumido iniciativas creadoras para mejorar la preparación de los maestros y la calidad de la educación en Chile, dan a nuestro gobierno un perfil en este campo fundamental aún mayor que el de la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda cuyo lema fue: "Gobernar es Educar";
- La política exterior del país singulariza al gobierno D.C. con respecto a cualquiera otro de los gobiernos que el país ha tenido en el siglo XX: el Pacto Andino, fue iniciativa de Frei; CECLA, primer intento articulado frente a Estados Unidos; la dignidad e independencia con que se manejaron las relaciones con la Unión Soviética y otros países socialistas; el extraordinario apoyo -en términos comparativos con otros países latinoamericanos- de parte de Estados Unidos; el brillo inusual de la visita de Frei a Europa y la recepción en Chile de jefes de Estado de categoría mundial; el manejo del conflicto limítrofe con Argentina que fue la base para el fallo unánime de la Corte Internacional de Justicia, a favor de Chile, etc., etc. permiten afirmar, sin exageraciones, que nunca antes -por lo menos en el siglo XX- la política exterior de Chile fue más exitosa para los intereses permanentes del país.

Reducción de la desocupación y control de la Inflación:

Aunque las metas no fueron logradas plenamente (sobre todo en los últimos dos años de gestión) los resultados obtenidos fueron sin duda positivos.

- Moralidad pública y eficiencia administrativa en los términos relativos que son los únicos posibles al referirse a centenares de miles de personas participantes en la gestión del gobierno; el balance fue sin duda, satisfactorio para la opinión pública.

2.- Juicio general sobre las deficiencias de la gestión de gobierno:

- El aislamiento del gobierno y del PDC que dejó al gobierno como minoría en la base social y a nivel institucional, prácticamente desde su primer año de gestión (el análisis tomaría mucho más tiempo del que tengo disponible para el ^{por qué} ~~hecho~~ ^{del} aislamiento y sus graves consecuencias para el propio gobierno de Frei y para la eventual sucesión DC son incuestionables);

- Insuficiencia en el logro de las metas: (a) reforma agraria: ofrecimos transformar en propietarios a cien mil campesinos y sólo hicimos 27 mil; (b) porcentaje deficitario algo menores pero sensibles, en la construcción de viviendas para el pueblo; (c) la tasa neta de crecimiento económico per cápita fue apenas del 1.9 por ciento para el conjunto de los 6 años; uno de los más bajos desde el Frente Popular; (d) el Plan Pesquero fue resuelto sin ninguna programación racional (12 empresas pesqueras con muros medianeros y cada una con sus propias instalaciones, en Iquique) terminó con la CORFO haciéndose cargo de las pérdidas; (e) la descentralización administrativa no se materializó, etc.

4.- ANALISIS DE ALGUNAS DEFICIENCIAS IMPORTANTES ESPECIFICAS

- Relación Partido/Gobierno: Durante su gestión Frei tuvo en los primeros tres años la adhesión y el apoyo prácticamente incondicionales de la Dirección Nacional del Partido expresado en la fórmula: "Esta Revolución tiene un jefe y ese jefe es el Presidente"; en los últimos 3 años la Dirección del Partido ^{contribuye a reflejar} ~~reflejaba~~ lo mismo que ocurría en la opinión pública en general: un grado de insatisfacción creciente entre las expectativas iniciales y los logros alcanzados. Sin embargo, nunca hubo ruptura y nunca dejó de haber cooperación, pero es un hecho que en el Congreso Nacional del PDC en 1966 más de mil delegados aprobaron por mayoría (contra la oposición del Presidente de la República expresada personalmente en el Congreso) "La vía de desarrollo no-capitalista" como la estrategia futura fundamental del Partido Demócrata Cristiano en Chile. Todos recordamos el surgimiento de las tres corrientes internas: "oficialistas", "rebeldes", y "terceristas" ... definiendo así sus actitudes respectivas ^{Frente} a la gestión del gobier-

no. Examinar el porqué y cómo, siendo fundamental y debiendo hacerse algún día, requiere mucho más tiempo del disponible. Probablemente tales discordancias son inevitables, pero probablemente no lo son. La lección ^{síntesis} ~~en~~ podría ser el reconocimiento oportuno y enteramente leal de que la razón de ser y las funciones del gobierno no se identifican (en el sentido de que no agotan) la razón de ser y las funciones del Partido. Los gobiernos duran 6 años y el partido es permanente. La necesaria y recíproca leal cooperación entre ambos sólo puede hacerse reconociéndose recíprocamente como entidades distintas con coincidencias definidas de carácter específico, pero también limitadas. El espacio de libertad en la visión y acción del Partido puede ser también útil al gobierno; y vice-versa. Forzar la identificación y el monolitismo es objetivamente dañino para ambos.

Inflexión hacia la Derecha desde 1968:

- La agresividad de la Izquierda llevó al Gobierno en los últimos dos años a intentar alguna aproximación con la Derecha. El punto cúlmine fue la decisión de crear los Bancos de Fomento (autorizados para crear utilizar no solo ahorro interno sino créditos externos) bajo control privado contrariando acuerdos específicos de la Directiva Nacional del PDC; la cual reaccionó informando que renunciaría si el Gob. insistía en su intención; logrando así evitar este grave error. Probablemente el trasfondo político tuvo como objetivo final facilitar alguna forma de concertación con la Derecha para 1970, como se había logrado -por obra del "naranjazo"- en 1964.
- Los Convenios del Cobre en 1965 y luego en 1969. Por razones comprensibles, todos hemos tratado de defender los Convenios de 1965 reemplazados por los de 1969, como "éxitos" para Chile y el gobierno DC. Un análisis objetivo demuestra claramente que no lo fueron. Los Convenios del 65 tenían como propósito materializar la "Chilenización del Cobre", plataforma sostenida durante más de diez años previos por el PDC. Pero la Chilenización contenía tres puntos: 1.- La co-propiedad de las empresas con el Estado con el 51%; 2.- La co-gestión comercial internacional del cobre chileno, con participación directa del Estado; 3.- Un programa de inversiones destinado a duplicar la producción y triplicar la refinación en los 6 años siguientes. Al negociarse ya en septiembre del 64 con los dirigentes mundiales de la Anaconda, la decisión final de la Compañía fue: "Nuestros accionistas no aceptan la co-propiedad, salvo ^{en} la "Exótica" (relaves de Chuqui); Respecto a la co-gestión comercial con participación del Estado chileno, solamente la aceptan en caso de guerra; pero no en condiciones de comercio internacional normal. Sólo aceptan el punto tercero; es decir, el programa de inversiones". Como esta mutilación del programa de "Chilenización" dejaba de ser conveniente para los intereses chilenos, redacté un memorandum pidiendo al Gobierno la

nacionalización, tal como había sido el compromiso de Frei en su polémica con Allende durante la campaña: "Si las Compañías no aceptan la nacionalización, no me temblará la mano para nacionalizarlas". La decisión final de quien tenía derecho a decidir -el Presidente electo, en ese momento- fue sin embargo, a favor de la aceptación de la "Chilenización" recortada y reducida en lo sustancial, al programa de inversiones. (punto 3). Acaté sin problemas su decisión, pero retirándome totalmente de la negociación por considerar que los nuevos términos no correspondían al interés nacional. Desde fines de septiembre de 1964 no asistí a ninguna reunión de la Comisión negociadora. Ni mi firma, ni mi nombre figuran en los Convenios de 1965. Que no eran convenientes para el país, lo demuestra el ^{hecho} que, a pesar de haber sido firmados por 20 años, el Gobierno de Chile pidió su modificación sustancial a los 4 años. Los nuevos Convenios, de 1969, corregían la co-propiedad del Estado en el porcentaje indicado en el Programa de chilenización anterior a la elección presidencial, pero: (a) mantuvieron el derecho decisorio de administración por 20 años, al socio minoritario; es decir a las empresas norteamericanas. La mayoría reconocida del Estado chileno regía sólo para la distribución de utilidades, pero no para la gestión directa en la administración y comercialización internacional del cobre chileno; (b) Los Convenios de 1969 nacieron literalmente "muertos en el huevo", porque estando la Izquierda y la Democracia Cristiana oficialmente comprometidos a la nacionalización integral desde 1970 en adelante, era obvio que las Compañías serían nacionalizadas, no "en veinte años", sino en dos o tres. ¿Qué hicieron?: (a) "florear" las minas, es decir explotar selectivamente los minerales de alta ley para obtener el máximo de utilidades en el escaso período de tiempo que les quedaba; (b) dejaron sin remover 20 millones de tons. de material estéril lo cual recargó injustamente los costos post-nacionalización; (c) limitaron las inversiones al mínimo y las hicieron con préstamos de la Banca Privada norteamericana de los cuales tuvo que hacerse cargo el Estado chileno. Respecto a los aumentos efectivos de producción en Chile, las metas de los Convenios del 69 obviamente dejaron de ser aplicables a las Compañías desde la nacionalización efectuada en julio de 1971. El millón de toneladas de producción fue alcanzado recién 11 años más tarde, en 1980; y por cierto que no tuvo nada que ver con los Convenios de 1969, desaparecidos diez años antes, ni se hizo con inversiones de las Compañías, sino de CODELCO.

En síntesis: La negativa a proceder a la nacionalización integral ya en 1964, en razón del rechazo explícito y formal de las Compañías a aceptar el conjunto de las 3 medidas constitutivas de la "Chilenización" fue, sin duda, por lo menos en mi opinión, el mayor de los errores de gestión del Gob. DC. La nacionalización le hubiese permitido: (a) adquirir un relieve histórico indestructible... como el del Frente Popular al crear la CORFO y realizar la transformación de Chile en país agrario a país industrial (CORFO, CAP, ENDESA, ENAP, ENAMI, etc.); (b) haberlo hecho sin

desencadenar la hostilidad del Gob. de Estados Unidos, que tenía plena confianza que Frei no era anti-norteamericano, ni pro-comunista, ni simpatizante de la URSS; (c) haber encontrado un aplo terreno de coincidencia con la Izquierda que hubiese, acaso, facilitado la ampliación del gobierno, pero en todo caso, evitado la escisión virulenta que se prolongó durante los 6 años, bloqueando psicológicamente, por lo menos, una eventual concertación con la DC para 1970.

- Dos tragedias que pudieron evitarse: El Salvador y Puerto Montt; Los 8 obreros (incluyendo mujeres) muertos en El Salvador por Carabineros actuando bajo órdenes del Gobierno; y los otro 8 ó 9 muertos (incluyendo mujeres) muertos en la misma forma años más tarde en Puerto Montt, fueron dos tragedias que sin duda pudieron evitarse: la primera, clausurando el Sindicato durante horas de la noche y no a mediodía, para lo cual hubo que desalojar a culatazos -y luego a tiros- a los centenares de obreros que allí estaban. La segunda -Puerto Montt- evitando la innecesaria demostración de fuerza para desalojar a los ocupantes de un terreno baldío, sin cerca ni cuidador, sin un árbol ni una oveja, y con el propietario debiendo contribuciones por más de 5 años. Tal vez nada "marca" más el juicio de determinados sectores del pueblo -los de izquierda, ciertamente, pero no sólo ellos- sobre un gobierno y sus sostenedores, que la sangre de otros pobres, vertida por las armas al servicio del Gobierno. "El color de la sangre no se olvida. ¡Tan rojo es!" Tragedias que fueron -ambas- evitables; y que si se hubiesen evitado, habrían ahorrado al partido y al país, el asesinato de Edmundo Pérez para el cual, los autores dieron como justificación, la venganza por los muertos en Puerto Montt; imputación injusta porque Pérez no estaba en Santiago el sábado fatídico en que se produjo la ocupación del terreno; y sólo más tarde cometió el error de respaldar todo lo hecho por otros, ^{incondicionalmente} sin su conocimiento y sin su autorización.

4.- EL GOBIERNO DC Y LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL 70.

Problema por analizar: ¿Porqué no hubo un segundo gobierno demócrata cristiano elegido en 1970, si, a pesar del desgaste del PDC ante la opinión pública en los primeros 4 años de gobierno, todavía continuaba siendo en 1969 la primera fuerza política individual?

Supongo que habrá diferentes respuestas según el ángulo que privilegie el analista. Habiendo vivido la experiencia en un papel de primer plano, mi juicio honesto e imparcial (hasta donde logro que lo sea) es el siguiente:

1.- La gravitación de los factores negativos genéricos ya analizados: aislamiento frente a la Derecha unida (Jorge Alessandri) y la Izquierda unida (Allende); la insuficiencia en el logro de las metas en relación con las expectativas; la existencia al interior del PDC de corrientes que llegaron a exacerbarse en sus respectivas posiciones frente al Gobierno Frei ("oficialistas" y "rebeldes") comprometiendo gravemente la

CASILLA 8080
SANTIAGO - CHILE

posibilidad de comprensión y cooperación futuras; las infiltraciones de elementos que integraban la DC con instrucciones deliberadas de quebrar su unidad; infiltraciones mayoritariamente de elementos marxistas; pero también de la CIA según numerosas comprobaciones de identidad después del golpe de Estado, etc., etc. habían ya contribuido a que la votación DC descendiera del 44% (marzo 1965), al 36% (abril 1967) y finalmente al 29% (marzo de 1969).

A estos factores generales tendientes a explicar porqué la votación del PDC era inferior a la de la Derecha unida y a la de la Izquierda unida, ya en 1969, hay que agregar algunos factores específicos que puede ser útil (para el futuro) señalar:

1.- Un distanciamiento perceptible entre el Gobierno y la Candidatura:

Aunque hubo siempre un grado de contacto personalmente amistoso entre el Presidente y el Candidato, y de cooperación en términos generales entre la Dirección de la Candidatura y el Gobierno, destacados elementos en la jerarquía gubernamental presionaban porque la campaña fuese clara y definitivamente "continuista" con respecto a la gestión del gobierno elegido en 1964; mientras otros sectores pugnaban por la estrategia de la diferenciación de programa obviamente sin renegar del patrimonio ideológico común y de la plena aceptación de los aspectos positivos de la gestión realizada entre 1964-1970. Es indudable que la estrategia de "Unidad Política y Social del Pueblo" validada finalmente por la unanimidad de la Junta Nacional en agosto de 1969 (unanimidad, que como todas las "unanimidades" sólo ocultaba el desacuerdo de un porcentaje minoritario, pero sin duda importante, dentro del PDC y de la Junta Nacional), no era la misma plataforma de la que el Partido había levantado en 1964. (La principal razón, era que yo, como candidato, estaba convencido -y lo dije- que "de continuar la polarización en tres bandas del país político y social, el gobierno de Frei era el último que dificultosamente lograría completar su período constitucional"... convicción que no sólo mantengo hasta hoy, sino que creo que es compartida por la generalidad de los políticos del país, al retrotraer su memoria a la virulencia del antagonismo de la "política a tres bandas" o de "los tres tercios antagónicos" que marcaron la gestión 1964-1970). En la práctica, las relaciones entre el Gobierno y la Candidatura fueron cordiales en la forma, pero estuvieron lejos de representar un esfuerzo a fondo, deliberado e intencionadamente dirigido a producir el grado de identificación y de solidaridad que -a la distancia- parecen posibles de haberse obtenido y que hubieran mejorado sustancialmente las posibilidades de ganar la elección.

2.- Neutralidad e imparcialidad exesivas del Gobierno con respecto a la elección presidencial.

Obviamente la gran mayoría de los funcionarios DC del primer gobierno colaboraron lealmente a las posibilidades de un segundo gobierno, y esto incluye a casi la totalidad de los Ministros... pero no a todos. Por lo menos dos Intendentes (militantes del

PDC) eran partidarios de Jorge Alessandri y así lo hacían saber a sus subordinados jerárquicos. Denunciados con antecedentes directos, recogidos por mí mismo, ^{sin embargo,} fueron mantenidos en sus cargos hasta Noviembre de 1970. Lo mismo ocurrió con algunos jefes de servicios cuyos cargos les daban una influencia importante en los sectores bajo su mando. De las aclaraciones pertinentes a nivel adecuado, quedaba en claro que la intención no era perjudicar la elección de un segundo Presidente, sino reciprocamente actitudes que se atribuían a la Candidatura y al candidato y que se estimaban poco satisfactorias para el gobierno DC.

Cabe destacar, sin embargo, por lo que toca a la orientación de la campaña presidencial del 70, que el candidato, previa consulta personal al Presidente, optó porque el jefe de la Campaña fuese el ex-Ministro Enrique Krauss y que el Jefe de Propaganda, fuese el propio secretario general del Gobierno -Claudio Orrego- lo cual fue aceptado por Claudio con entusiasmo conmovedor y por el Gobierno con simpatía.

3.- Reajustes de jornales por debajo del aumento en el costo de vida, para 1970. Aunque la CUT aceptó que el reajuste de jornales para 1970 fuese ligeramente inferior al aumento del costo de la vida (explicación: la lección recogida por el PC de la vulnerabilidad del Gobierno DC ante un golpe militar, como había quedado demostrado con el conato de Viaux en octubre de 1969), de hecho para la base social esta decisión no correspondía a su persistente presión por obtener aumentos efectivos en el nivel de remuneraciones, sin consideración a otros efectos. En suma: mientras la candidatura DC debía -y cumplió sin vacilaciones- con su deber de apoyar lo convenido entre el gobierno y la CUT, la candidatura de Allende encontró medios y maneras para capitalizar el descontento de muchos miles de trabajadores.

4.- Reajustes insuficientes para las FFAA y de Orden, y para los jubilados.

El personal en servicio y jubilado alcanzaba a 120 mil personas mayores de edad y probablemente inscritos en los registros electorales. Con sus familias, es fácil estimar en 250 mil el potencial electoral del personal en servicio y jubilados de las FFAA y de Orden, en 1970. Faltando no más de 3 meses para la elección presidencial, la decisión del Gobierno fue que no podía aceptar, por razones presupuestarias y de equilibrio general, los reajustes solicitados, sino con reducciones importantes de nivel. El candidato fue informado de lo que el gobierno había decidido hacer, pero no fue consultado sobre la procedencia ^{ni los efectos} de esta decisión. Conociendo la decisión oficial, se produjo el desbande del "Comité de Apoyo a la Candidatura Tomić", que agrupaba a numerosos sectores de jubilados de todas las regiones del país. El General (R) Dn. Hernán Rodríguez, que presidía el Comité me llamó por teléfono para decirme: "Señor Tomić, puede usted seguir contando conmigo, pero es mi obligación informarlo que la mayor parte de los miembros del Comité han renunciado; que lo mismo está ocurriendo en todas las provincias; y que me han puesto el sobrenombre: "Toribio, el Náufrago". (1) Esta sola decisión, calculando muy por lo bajo, costó a la candida

tura DC la pérdida a lo menos de 80 mil votos: uno de cada tres de los integrantes de las FFAA y de Orden, en servicio y en retiro. Reflexión melancólica: mientras el reajuste solicitado hubiese significado un gasto equivalente a 70 millones de dólares (en pesos chilenos, obviamente) el Gob. DC dejó en el Banco Central una reserva de US\$400 millones.

5.- Breves comentarios sobre el significado y resultados de la Candidatura Presidencial DC 1970:

1.- Las Tres opciones del PDC: La Junta Nacional de marzo de 1969 prefirió no pronunciarse sobre la plataforma para un segundo gobierno Demócrata Cristiano, razón que me movió a no aceptar la candidatura que me fue ofrecida unánimemente por la Junta Nacional a pedido de Jaime Castillo, entonces Presidente del Partido. Para dejar en completa libertad al Partido viajé a Europa explicando que el PDC tenía tres opciones moralmente legítimas para 1970: (a) acuerdo con la Derecha ^{como} en 1964 (resultó imposible ^{porque} como en 1958- la Derecha tenía de nuevo a Jorge Alessandri); (b) con el Partido Radical (resultó imposible, porque el Partido Radical pedía que el candidato fuese Radical); (c) la Unidad Política y Social del Pueblo abierta hacia la Izquierda. Dos meses más tarde recibí ^{en París} un cable de Castillo pidiéndome volver por la inviabilidad de otra solución que mi candidatura.

2.- Plataforma: Unidad Política y Social del Pueblo: Aprbada por la unanimidad de la Junta en Agosto de 1969. Su fundamentación política nació de la evidencia que había que romper el "empate a tres bandas" que paralizaba la gestión de gobierno cuya vulnerabilidad al golpe de Estado quedó demostrada por el conato de Viaux. La polarización política anti-gobierno D.C. de la Izquierda, su ceguera sectaria, y la ambición de Allende de la llevaron a rechazar la Unidad Política y Social del Pueblo ("Con la Democracia Cristiana, nada y con Tomić ni a Misa"); pero la apertura hacia la Izquierda ^{atrajo} hacia la candidatura demócrata cristiana centenares de miles de votos independientes y de base popular, demostrado por:

A.- Por primera vez desde marzo de 1965 (44% de la votación nacional); abril 1967 (36%); y marzo de 1969 (29%) la Democracia Cristiana pudo defenderse de la caída vertical de su votación ^{en 1970 obtuvimos} 28% de la votación nacional, a pesar de la deserción del MAPU que hizo perder a la candidatura D.C. entre 3 y 4 puntos de la votación por cuanto con el MAPU se fueron la mayoría de los funcionarios de CORA y de la INDAP que realizaban la Reforma Agraria en el terreno, en contacto directo con los campesinos;

B.- En 1969, enfrentando a Frei, Allende había obtenido el 40% de la votación contando con el apoyo solamente de dos partidos: Comunista y Socialista. En 1970, enfrentando a Tomić, la votación de Allende descendió a un 36% a pesar de que su candidatura fue apoyada esta vez por seis partidos: Socialista, Comunista, el Partido Radical, el Ibañismo, el MAPU, etc. El comentario "Tomić perdió por ser muy izquierdista" es superficial

y, en mi opinión, completamente erróneo. Sin la deserción del MAPU (6 meses antes de la candidatura); sin algunas de las decisiones de gobierno en 1970, comentadas anteriormente, que enajenaron a la candidatura DC cien mil votantes; sin la deslealtad implícita de uno o dos senadores, (mi votación en Tarapacá fue el 31% en Antofagasta mi tierra natal y por donde fui Senador ^{apenas} 19% ^{la de} algunos diputados y no pocos funcionarios gubernamentales de alto y medio rango que anhelaban el triunfo de Alessandri, con una mayor solidaridad y apoyo a la candidatura de parte del gobierno DC, las cifras demuestran que estuvo a nuestro alcance la primera mayoría relativa, lo cual hubiese ahorrado al país la horrorosa experiencia que ha sufrido. Lo anterior no implica pretender que la candidatura no cometió errores políticos en relación con el gobierno o con determinados sectores del país que hubiesen podido ser atraídos, Precisar y cuantificar sería largo y ajeno a este documento.

6.- Reflexión final sobre la identidad de la Democracia Cristiana en América Latina y sus exigencias políticas concretas.

1.- La razón de ser de ^{los} partidos Demócratas Cristianos en América Latina es dar expresión a los valores cristianos en el orden temporal en sustitución de la actual realidad cultural-política-social-económica, individualista, materialista, oligárquica, capitalista que sacrifica los derechos esenciales como persona humana de la inmensa mayoría de la población. (Medellín: "La América Latina vive en estado de pecado. El estado de pecado es la violencia institucionalizada. La violencia institucionalizada son las injusticias consagradas por las leyes") O somos eso o carecemos de toda justificación trascendente.

2.- La justificación moral y la misión histórica de la Democracia Cristiana en América Latina es proponer al pueblo sistemáticamente, oportuna e inoportuna -según el Evangelio- la necesidad de construir una nueva Democracia, una nueva sociedad, una nueva economía, un nuevo entorno cultural basado en los valores cristianos y bajo responsabilidad de los laicos. En el fondo, denunciar la Civilización del Egoísmo y anunciar la Civilización del Amor en sus expresiones concretas en el orden temporal. Obviamente esto no significa rehuir las responsabilidades específicas que el orden vigente impone a los partidos y a los Gobiernos Demócratas Cristianos en el tiempo presente; pero sí significa rechazar categóricamente que nuestra tarea se agote en ser mejores administradores del orden establecido. Los mejores administradores del capitalismo son los capitalistas; no los demócratas cristianos;

3.- Rechazo a la nomenclatura convencional. La Democracia, liberal, capitalista que es la única que ha conocido América Latina desde su Independencia, pero que ciertamente no es la "democracia sin apellido" ^{que} de cuando en cuando ^{algunos} pretenden, tiene una nomenclatura clásica para ubicar a los Partidos: Derecha, Centro, Izquierda. La Democracia

Cristiana pierde su verdadera identidad dentro de esta clasificación a la cual no pertenece porque el orden vigente no está basado en los valores cristianos relativos a la persona humana y a sus derechos inalienables, a la sociedad, al Estado, etc. El desafío permanente es ser, en todas partes, portadores de un mundo nuevo; símbolo de esperanza para los pobres, los jóvenes, los sectores sociales que se interrogan sobre la inviabilidad histórica de las estructuras de poder que constituyen la razón de ser del capitalismo y que son la causa directa de las injusticias, del hambre y del sub-desarrollo de América Latina.

4.- La alternativa: "O capitalismo o comunismo" debería ser implacablemente denunciada por la Democracia Cristiana en todas partes por su absoluta falsedad; por su irracionalidad; y porque conducirá, por sus pasos contados, al triunfo del comunismo, porque las víctimas del capitalismo son muchísimo más numerosas que sus beneficiarios. La persona humana y sus derechos inalienables proceden de Dios; no de Marx. Fue el Papa León XIII, en 1891 quien describió al Capitalismo, en "Rerum Novarum" como: "Un sistema que ha impuesto sobre la inmensa muchedumbre un yugo que difiere poco del yugo de la esclavitud", definición cabal para la realidad latinoamericana. La "opción preferente por los pobres" no es el invento de los "teólogos de la liberación" ni de "curas comunistas", sino de Medellín y de Puebla y de la Iglesia Universal. No estará demás recordar a Bossuet hablando a los Reyes de Francia, siglos antes que naciera Marx: "La Iglesia de Cristo fue fundada para los pobres. Existe para los pobres y los ricos son admitidos solamente bajo condición: la de servir a los pobres; o no tienen cabida en la Iglesia de Jesucristo". No sólo sería el colmo de la miopía política, sino un grave error moral, que por razones circunstanciales los Partidos o Gobiernos DC creyeran más "práctico" situarse a la derecha de la Iglesia (II).

5.- En Chile, en el mismo grado ^{en} que ha Iglesia Católica a asumido como suya la defensa de la violación de los derechos humanos (Vicaría de la Solidaridad) y tal vez una centena de sacerdotes comparten la vida de los pobladores marginados como testigos de Dios entre los pobres, hay un cambio impresionante, verdaderamente inimaginable hace 10 años, en la actitud án mica de los sectores más pobres de la sociedad respecto a la religión, a la Iglesia, a la esperanza también terrenal respecto a la capacidad de cambio social implícito en los valores cristianos. Es una lección que los políticos cristianos, particularmente los Demócratas Cristianos, deberían comprobar con sus ojos y sus oídos visitando esas inmensas aglom eraciones humanas de gentes desposeídas y humilladas que sin esta presencia nueva de la Iglesia serían abrumadoramente comunistas; pero que gracias a Ella serán, probablemente, un formidable punto de apoyo para las candidaturas demócratas cristianas cuando la democracia retorne a Chile... aunque no hayamos hecho tanto como hu biese sido necesario para merecer este grado de confianza popular.

Una mención especial merece este grupo de sindicalistas que jugó un importante papel en la lucha por la recuperación de la democracia y que, por razones no muy cristianas, ha sido condenado al ostracismo político social.- Al comienzo, este Grupo estuvo integrado por los presidentes de las más importantes organizaciones sindicales del país, teniendo como base a algunos de los concurrentes a la 59va. Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.- Ellos fueron: EDUARDO RÍOS ARIAS, presidente de la Confederación Marítima de Chile (COMACH), su fundador y presidente hasta su extinción en 1994; TUCAPEL JIMENEZ ALFARO, presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), vicepresidente hasta su asesinato por los servicios de inteligencia del ejército, en 1982; ERNESTO VOGEL RODRIGUEZ, presidente de la Federación Industrial Ferroviaria y Vicepresidente de la disuelta CUT; FEDERICO MUJICA CANALES, presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH); GUSTAVO DIAZ, presidente de la Confederación Campesina "LIBERTAD"; GUILLERMO SANTANA SALAS, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre; ANDRES DEL CAMPO, presidente de la Confederación de Trabajadores del Banco del Estado; PEDRO CIFUENTES, presidente de la Confederación de Trabajadores de IANSA; ANTONIO MIMIZA BRAVEVIC, presidente del Comando Nacional de Trabajadores del Petróleo, y MANUEL BUSTOS HUERTA, presidente del Sindicato Industrial SUMMAR.-

Este Grupo hizo su "debut público" en mayo de 1975 criticando el "ANTEPROYECTO DE CODIGO DEL TRABAJO", presentado públicamente por Pinochet el DIA DEL TRABAJO, siendo Ministro del ramo el General del Aire don Micanor Díez Estrada, a raíz de lo cual se designaron comisiones integradas por representantes de la Confederación de la Producción y el Comercio, del Grupo de Los Diez y del Gobierno para mejorarlo cuyo trabajo resultó infructuoso porque el Ministro fué reemplazado por don Sergio Fernández Fernández.- Sin embargo, vale la pena señalar que este anteproyecto contemplaba, entre cosas cosas, las siguientes:

- a.-"Los sindicatos se podrían constituir por rama de actividad económica, dentro de una provincia, debiendo reunir, al menos, el 25% de los trabajadores de esa rama.- Excepcionalmente, se podría constituir en empresas con más de 300 trabajadores, donde el acuerdo de mayoría obligaba a los demás trabajadores."
- b.-"Las federaciones podrían ser regionales o nacionales, pudiendo constituirse, al menos con el 25% de los sindicatos de una misma rama de actividad económica.- Y las confederaciones serían nacionales requiriendo, igualmente, el 25% de las federaciones de una misma rama de actividad económica."
- c.-"Los trabajadores tendrían amplia libertad para negociar colectivamente, tanto en asuntos de carácter económico como social."
- d.-"Tanto en la empresa como en la rama de actividad económica habría UNA SÓLA NEGOCIACION COLECTIVA."
- e.-"Durante la huelga, los empleadores no podrían realizar, por sí ni por terceros, labor alguna en las faenas o establecimientos afectados por aquélla."

j Y con razón es explicable que se haya cambiado al Ministro de la época Pero no es explicable que, hasta el día de hoy, la "nueva democracia" no haya sido capaz de "modernizar" la legislación laboral heredada de la dictadura.-

El Grupo se vió rápidamente fortalecido, llegando a contar con 24 de las más importantes organizaciones sindicales del país y se estructuró como

Desde 1975 hasta la creación de la Alianza Democrática, en 1983, este Grupo fué el UNICO y VISIBLE oponente público al Gobierno Militar denunciando el verdadero significado del "modelo de libre mercado, el traspaso de las empresas del Estado al sector privado a precio de "remate", la atomización de la organización sindical de los trabajadores con el Plan Laboral, el retroceso de 50 años en la educación con el traspazo a los municipios y su pago en su "verdadero" costo, la comercialización de la salud con la creación de las ISAPES y el aumento de la cotización del uno al siete por ciento, la pérdida de la solidaridad social con la reforma previsional y la creación de las AFP.-Se efectuaron cientos de seminarios, conferencias, foros, etc... a lo largo y ancho del país, haciendo claridad y conciencia de lo que estas pseudo reformas significarían para el país y, especialmente para los trabajadores, teniendo de panlistas o conferencistas a muchos que, posteriormente, desempeñaron altos cargos en el "nuevo gobierno".-

El Grupo de Los Diez fué el autor intelectual y material de las "protestas sociales" de 1983, que marcaron el principio del fin del gobierno militar, al demostrar con estos actos el descontento y hastío popular.- Igualmente, fueron los artífices y el motor del Plebiscito de 1988, que amplios sectores políticos repudiaban por falta de confianza en ellos mismos) y con razón), aduciendo que "nunca un dictador había perdido un plebiscito" a lo que los sindicalistas respondían que era cierto, pero también era cierto que "nunca un dictador había efectuado un plebiscito CON PADRONES ELECTORALES.- Famoso se hizo el discurso del Primero de Mayo de 1988 del presidente del Grupo, Eduardo Ríos, titulado "EL VOTO CONTRA EL FUSIL", en que se llama a la inscripción de SIETE MILLONES de chilenos y se pide a todas las organizaciones de base inscribirse en los Registros Electorales y hacer campaña para ello.- Los hechos demostraron quienes tenían la razón...

Pero, sin duda, la mayor importancia de este Grupo radica en que, por primera vez, a nivel nacional y continental, se plantea un "sindicalismo participativo", comprometido con la Democracia Representativa, autónomo y libre, en contraposición el sindicalismo histórico, reivindicati-economicista, de choque, de lucha de clases, de inspiración marxista.- Así lo dejan claramente de manifiesto, no sólo en Declaración de Principios, sino en carta dirigida a los Partidos Políticos, en 1985, cuando clamaban por elecciones libres.- De dicha carta sintetizamos... lo siguiente:

- a.- La C.D.T. proclama su irrestricta adhesión al sistema democrático representativo y pluralista, regido por el principio de la soberanía popular porque es el marco socio-político donde de manera óptima se pueden desarrollar acciones sindicales, tanto en las empresas como en la sociedad en general.-
- b.- La organización sindical es el "cuerpo intermedio" natural de participación que tienen los trabajadores en la sociedad global.-
- c.- El sindicato debe entender que sus acciones se llevan a cabo dentro de la democracia, lo que supone una toma de conciencia de lo que ésta significa en derechos y deberes.- Esto implica que debe tener conciencia de los límites que tiene el logro de sus objetivos en pro del interés de la sociedad y del bien común.-
- d.- La C.D.T. reconoce la importancia de los partidos políticos por ser los cauces para el ejercicio de la soberanía popular.- Pero declara enfáticamente que resulta contrario a la naturaleza de la organización sindical el manipular sus funciones propias para po-

- e.- Rechazamos una democracia meramente formal, en la que el pueblo es llamado cada cierto número de años a escoger entre diversos candidatos para el ejercicio del Poder Ejecutivo y los Cuerpos Deliberantes, y después es relegado al olvido hasta la próxima consulta electoral.-
- f.- Rechazamos la "marginalidad", la "parlamentaridad" (parlamentarismo formal) y el "electoralismo" por constituir verdaderos cánceres de la democracia representativa, caracterizada por la ausencia de una efectiva participación del pueblo en la movilización, conducción y solución de las realidades nacionales.-
- g.- Si el problema de la democracia representativa es la ausencia de la participación ciudadana en la elaboración de las decisiones políticas, los partidos verdaderamente democráticos tienen la obligación ineludible de convertirse no sólo en agentes de esa misma participación, sino en ejemplo en su vida interna de ese modelo de democracia participativa que proponen.-

Esta nota, dirigida a los Partidos Políticos, terminaba proponiendo una serie de medidas que debieran implementarse en la "nueva democracia", entre las cuales se destacan: la suscripción de un Pacto Social entre los Partidos Políticos, los sectores empresariales y las organizaciones sindicales; la creación de un Consejo Económico Social, a nivel regional y nacional, de composición tripartita para proponer soluciones a problemas de carácter nacional o regional; restitución al Ministerio de Educación de los organismos o instituciones de educación básica, media, superior y técnico profesional; reconocimiento del trabajo como un derecho esencial de la persona humana, incorporado a la Constitución Política del Estado, etc..etc...

El gremio marítimo-portuario, con su presidente a la cabeza, fué el motor conductor e inspirador de este Grupo y, si bien su presidente no sufrió apremios físicos, como desgraciadamente sucedió con Tucapel Jiménez, fué debido al respaldo de importantes organizaciones sindicales del mundo, como la Federación Internacional del Transporte (I.T.F.), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y la Federación Americana de Trabajadores y Congreso de Organizaciones Industriales (A.F.L.-C.I.O.), cuyos dirigentes frecuentaban continuamente nuestro país y hacían ostentación pública de su simpatía y respaldo.- Sin embargo, este sector de trabajadores pagó un altísimo costo por su lucha, inexplicablemente aún no reparado.- En efecto, el 25 de Septiembre de 1981, sorpresivamente se dictó la ley 18.032, elaborada secretamente por el parlamento de facto compuesto de cuatro personas, que puso término al estatuto jurídico que regía las condiciones laborales y los Convenios Colectivos, quedando estos trabajadores en el más completo desamparo, hasta el día de hoy.- Según una publicación aparecida en el Diario El Mercurio el día 28 de Septiembre de ese año, "SÓLO POR LA DISMINUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES Y REBAJA EN LOS SALARIOS" los empleadores ahorrarían US\$ 446.600.000 que, en los tiempos actuales, serían aproximadamente US\$ 5.700.000 porque hoy día no existe la Negociación Colectiva para los trabajadores eventuales que son la gran mayoría, pagándoseles casi lo mismo de hace 26 años atrás...

en vez de la
miseria

Democracia
Cristiana

En Europa y Norteamérica
el agricultor es dueño del campo
que ara, siembra y cosecha.

En Europa y Norteamérica
sobran alimentos para exportar y
regalar.

EN CHILE la mayor parte de la tierra
pertenece a unos pocos y
muchos no la trabajan per-
sonalmente.

EN CHILE tenemos que recibir alimen-
tos que nos regalan o venden
desde Europa y Norteamé-
rica.

Países de ASIA, AFRICA, EUROPA
y AMERICA LATINA

están haciendo la

REFORMA AGRARIA

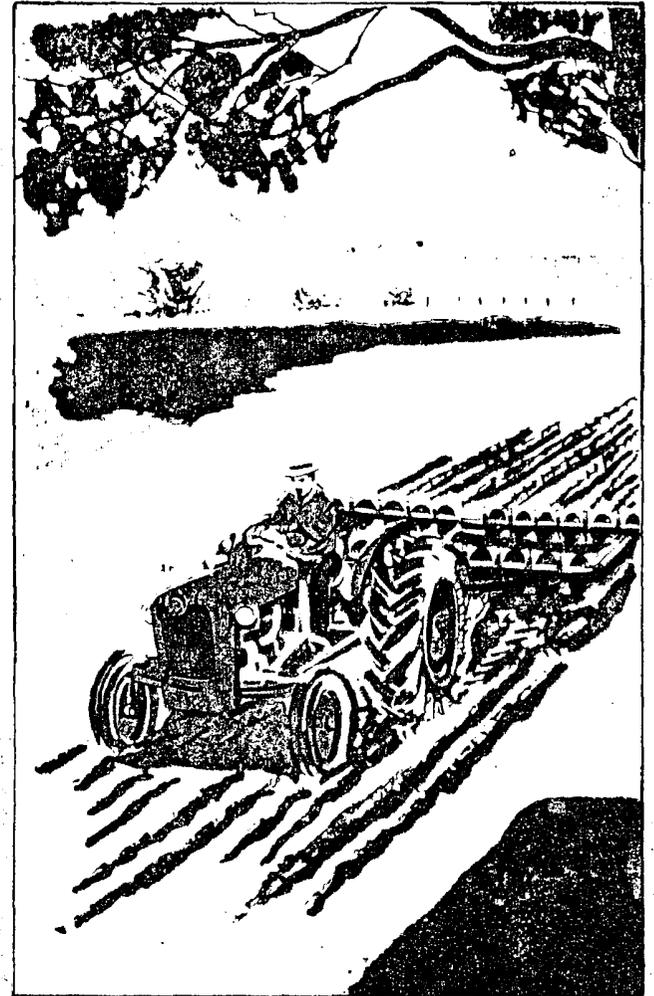
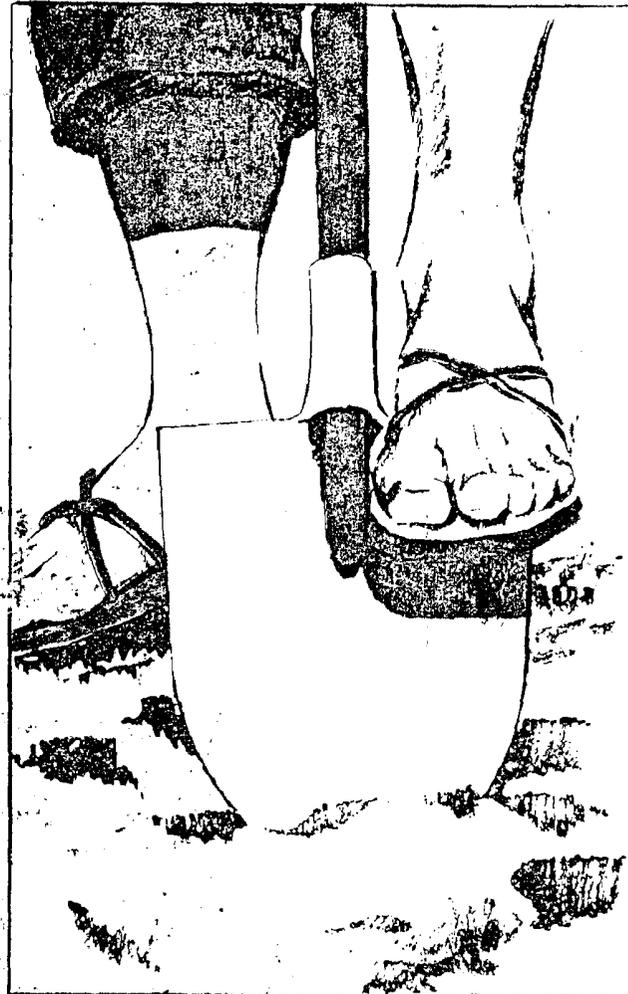
para que la tierra produzca más y me-
jores alimentos, para que los campesi-
nos reciban el justo valor de su trabajo.

EN CHILE

la DEMOCRACIA CRISTIANA
hará la

REFORMA AGRARIA

para que el campesino chileno viva con
dignidad y produzca más: así los chi-
lenos se alimentarán con productos de
la tierra chilena



Pago de salario legal, digno y justo.
Pago de la Asignación Familiar.
Pago de la Semana Corrida.
Regalías.

Descanso en días festivos.
Trabajo que asegure tu jornal en
días de lluvia.

Vivienda decente con cocina
limpia.

Dormitorios con piso y luz
Agua y servicios higiénicos.

DOCTORES, MATRONAS -
Y DENTISTAS
Policlinicas y remedios.

Saber leer y escribir.

Campaña de alfabetización.

Escuela y educación técnica.

Libros, zapatos y ropas
para tus hijos.

Con tierra propia para trabajar.
Con casa limpia donde vivir.
Con escuelas para tus hijos.
Con dignidad y respeto de todos.

*EL COMUNISMO es contrario a toda
forma de propiedad privada, grande o
chica.*

*EL COMUNISMO sólo te cambiará el
patrón. El dueño de todas las tierras
será el Estado: Nuevo e implacable pa-
trón.*

*CON EL COMUNISMO serás tan dueño
de tu tierra como ahora lo eres de los
Ferrocarriles del Estado.*

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

IMPONDRA

TRABAJO DIGNO Y SEGURO

con:

Protección legal para los campe-
sinos que trabajan en los fundos.

Ayudas, técnica y económica,
EFFECTIVAS para pequeños pro-
pietarios.

Cooperativas de producción y
venta para productos agropecua-
rios.

Industrias en los pueblos para
que tus hijos tengan trabajo y
porvenir.

DANOS TU CONFIANZA, TU APOYO Y TU VOTO

para realizar la

REFORMA AGRARIA

QUE CHILE NECESITA Y ESPERA

Los candidatos del

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

son los primeros en las listas

Márcales la **+** de tu confianza

Vota por la esperanza de tus hijos.

APORTE ENTRADA

Material de desecho:

Botellas vacías

Cartón

Papel de Diario

E 14.30 HRS. A 17.00 HRS

HECTOR MOLINA

GRUPO PEHUEN

DUO LATINO-AMERICANO

CHILOTÉ PEÑALOZA

E 20.30. A 22.30 HRS. (Recitales de canto nuevo)

FLORCITA MOTUDA

PATRICIA DIAZ

CLAUDIO (Q.E.P.)

OSVALDO DIAZ

3 HRS. RECITAL AUDAX ITALIANO

GRUPO CONGRESO"

4.30 HRS. FIESTA



**Partido
Demócrata
Cristiano**

PROGRAMA

**CELEBRACION
ANIVERSARIO**

31 AÑOS

30 de Julio 1988

Lugar: Instituto Profesional Bias Cañas-
CURICO 465

INVITACION:

Estimados Camaradas,

Con motivo de celebrar el aniversario N° 31 de nuestro partido. Hemos definido reunirnos en familia para ello durante todo el día sábado 30 de Julio en el local de Instituto Blas Cañas.

Hemos preparado una serie de actividades de todo tipo cuyo detalle adjuntamos.

Nuestra intención es recrear un espacio de libertad, confraternidad y encuentro donde podamos vivir plenamente nuestro partido.

PROGRAMA

Ceremonias:

12:00 Homenaje a Eduardo Frel.
17:30 misa de Acción de Gracias

Discurso Inaugural
y presentación del programa. 10:00 hrs.

Tertulias:

Programa de conversaciones con Dirigentes del partido tales como:

- Radomiro Tomic de 11:00 a 12:00
- Gabriel Vakles de 18:00 a 19:00
- Sergio Tobar de 19:00 a 20:00

Actividades Deportivas y Juegos de Salón.

- Baby Futbol
- Ping - Pong

Durante todo el día.

Campeonatos de eliminación Simple en la areas de

- Dominó
- Brisca
- Ajedrez

Actividades Para niños

Teatro infantil - Titeres juegos y concursos multiples, musicales para niños, feria de diversión Atención Especializada de un Grupo de parvularias durante todo el día.

Videos

Cortos Animados y películas Educativas para niños. Videos de Contenido político y social en tres salas simultáneas. Durante todo el día.

ACTIVIDADES ARTISTICO - CULTURALES

- 11:30 a 12:30 Hrs. Musical infantil y títeres.
- 14:30 a 17:00 Hrs. Canto Latinoamericano. y saludos musicales
- 17:30 a 18:30 Hrs. Teatro infantil
- 19:00 a 21:00 Hrs. Obra de teatro - Cafeconcert.
- 20:30 a 22:30 Hrs. Recitales de Canto nuevo.
- 23:00 a 03:00 Hrs. Fiesta en el casino Audax Italiano Lira 425

y una exposición fotográfica durante todo el día.

Además de atención de cafetería y casino durante todo el día

Concursos para jóvenes y adultos

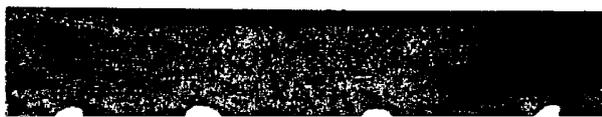


**“CONSTRUIR
UNA SOCIEDAD
LIBRE, JUSTA
E INTEGRADA”**

**CONFERENCIA DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR**

En el 60º Aniversario
del diario La Segunda

25 de Julio



**“CONSTRUIR
UNA SOCIEDAD
LIBRE, JUSTA
E INTEGRADA”**

Conferencia de S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PATRICIO AYLWIN AZOCAR

En el 60º Aniversario
del diario La Segunda

Santiago, 25 de Julio de 1991

Nos reunimos esta noche para celebrar los sesenta años del diario La Segunda que, como medio de comunicación, ha cumplido durante este lapso la delicada misión de informar, interpretar y orientar. En esta labor, La Segunda ha sido a la vez protagonista de la vida chilena, con una continuidad no fácil de lograr, adaptándose a los tiempos y manteniendo su vigencia, motivo suficiente para felicitar a su Director, a sus periodistas y a todo el personal del diario.

Los felicito también por haber escogido hacer de este aniversario una oportunidad para meditar sobre nuestra historia. Así comprendo y por ello celebro el inicio de la publicación de las memorias de un testigo privilegiado de este siglo como lo es don Raúl Rettig. El es más que un testigo; es un servidor público a quien los chilenos le estamos profundamente agradecidos por su labor de ayer y de hoy.

Participo, en esta ocasión, como testigo de un período de la historia de Chile. Cuando La Segunda de Las Ultimas Noticias empezó a circular en las calles de Santiago, yo era un estudiante en el Liceo de San Bernardo. Lo recuerdo como si fuera hoy. Esa tarde mi padre volvió más temprano de los Tribunales y se elevó la bandera nacional en la fachada de nuestra casa. Salimos a caminar, como él tenía la costumbre de hacerlo, y yo, muchacho de 12 años, no sabía bien de qué se trataba. Y le pregunté por qué todas las casas estaban embanderadas, y él me dijo que era un día muy importante, porque Chile recuperaba su democracia.

Más tarde, desde la universidad, desde el foro y desde el parlamento, participé con permanente y vivo interés, como testigo o como actor, en esta historia que hoy recordamos. No soy, por ello, un observador distante. Mi mirada no es la de un historiador. Es la mirada desde mi propia vida de hombre de derecho, de profesor universitario, de parlamentario y de político vitalmente comprometido con el destino de mi patria. Hoy, desde la investidura de la función que por voluntad ciudadana desempeño, la mirada del pasado cambia en algo su perspectiva, no porque sea más serena ni porque esté por sobre el bien y el mal, sino porque los deberes de esta función me obligan a hacer un máximo esfuerzo de comprensión y objetividad. Naturalmente, ello no significa que no mire las cosas desde la perspectiva de mis convicciones, de mis ideales, de los valores en que me he formado.

UNA NACION QUE ACOJA A TODOS SUS HABITANTES

En 1931, Chile vivía el fin de un corto interregno autoritario e iniciaba su restauración democrática. Sesenta años después, venimos superando un largo período autoritario y procuramos consolidar nuestra democracia.

Ambas fechas marcan la resolución de períodos de crisis que reflejan, a su vez, el sentido más profundo que ha orientado la historia del Chile contemporáneo. Ese sentido, a mi juicio, ha sido la búsqueda de una sociedad más justa e integrada, el empeño en hacer de Chile una nación que acoja a todos sus habitantes como miembros partícipes de su destino.

En esta búsqueda y empeño está el trasfondo de ambas crisis, así como el motor que movió el período que las separa.

Frente a esta dinámica –búsqueda de justicia e integración y capacidad de otorgarlas– ha habido distintas posiciones. En un extremo, una posición conservadora y en cierto sentido escéptica o fatalista, para la cual esa aspiración es una utopía irrealizable, puesto que el progreso sería sólo el fruto del desarrollo natural y cualquier intento por alterar ese curso sería ocioso y contraproducente. En el otro extremo ha existido una

posición voluntarista, convencida de la posibilidad de construir una sociedad ideal por la virtud intrínseca de sus postulados, sin considerar mayormente las condiciones de la realidad. Entre ambas posturas se han situado aquéllos para quienes, en mayor o menor medida, con más o menos entusiasmo, esa sociedad es la meta hacia la cual se avanza gradualmente. En los períodos de crisis ha prevalecido la confrontación de los extremos; en los períodos de construcción ha predominado el acuerdo para una reforma gradual. Estas posiciones no se identifican exclusivamente con una determinada fuerza política. Todas, con diversa intensidad, se han situado en algún momento en posiciones extremas.

LA CRISIS DEL AÑO VEINTE

En la década de los 30, Chile logró resolver positivamente la crisis que se hizo manifiesta en el año 20, aquel año mítico en que por primera vez el conflicto político fue expresión de un conflicto social. Se trataba de la pugna de los sectores medios por ingresar al sistema político y por legitimar su sello cultural en la sociedad chilena. Al tiempo que aparecían en escena los primeros signos de presencia proletaria, los sectores medios reclamaban poder y dignidad. Su proyecto de país, expresado en el partido radical y parte del liberal y conducido por el carismático León de Tarapacá, don Arturo Alessandri Palma, era aún difuso, pero figuraban los temas centrales que definirían el período posterior: búsqueda de igualdad, regulación por el Estado del conflicto social, industrialización, fin del parlamentarismo oligárquico y democratización política y social.

Para entender ese proceso, es útil recordar que hasta ese tiempo, al decir de un agudo intérprete de nuestra realidad social, don Carlos Vicuña Fuentes, los chilenos tenían dos apellidos en la clase alta, un apellido en la clase media y ninguno en la baja. Todavía se hablaba, en ciertos sectores de nuestra sociedad, de "gente bien", "siúticos" y "rotos".

Junto con el protagonismo de la clase media, el año 20 demostró que la "cuestión social" ya no podía estar ausente de

la agenda nacional. Allí estaba el proletariado naciente construyendo sus primeras organizaciones: el partido obrero y el sindicato. Los sectores dirigentes tradicionales no comprendieron, en su mayoría, la profundidad de los cambios que se vivían y se empeñaron en un juego político de corto alcance. Ello llevó a la inmovilidad del sistema y a su ruptura el año 24.

El posterior gobierno del entonces coronel Carlos Ibáñez, hizo suyas las banderas progresistas levantadas el año 20 en el terreno económico y social, iniciando una reorganización del aparato estatal, robusteciendo su rol económico tanto en la inversión industrial como en la regulación financiera y dictando el Código del Trabajo y otras leyes sociales. Con ello se asentaron las bases del Chile contemporáneo. Sin embargo, por la naturaleza autoritaria del régimen, ese gobierno fue incapaz de concretar la reforma del sistema político formulada en la Constitución del 25. Esta incapacidad, junto a la grave crisis económica internacional, precipitó su caída.

LOS DESAFIOS DE LA INTEGRACION SOCIAL

La sociedad chilena de los años 30 era ya una sociedad compleja y plural. La clase dirigente tradicional había perdido su monopolio y los sectores medios estaban incorporados no sólo a la política y las altas funciones estatales, sino también al mundo de la empresa. El proletariado industrial mejoraba su organización y se hace presente con creciente influencia. El sistema político instaurado en la nueva Constitución fortaleció al Poder Ejecutivo, como también la presencia organizada de los partidos políticos representativos de las diversas tendencias de la sociedad chilena.

Luego de consolidada la institucionalidad democrática y recuperado el país de la crisis económica —lo que ocurrió en la segunda administración de don Arturo Alessandri— Chile se vio abocado a nuevos y enormes desafíos: la incorporación del proletariado industrial tanto al sistema político como a condiciones de vida más dignas; la industrialización para satisfacer las crecientes necesidades de las grandes mayorías; la incorporación de la mujer a la vida política, social y laboral; la

atención educacional de una población cada vez más joven y con disímiles aspiraciones; la renovación tecnológica que permitiera un desarrollo armónico y eficiente; la incorporación de los campesinos, que habían sido los eternos ausentes. Todo ello se fue realizando en el marco de un estado de derecho y tratando de vencer las desigualdades sociales, tan irritantes como injustas, siempre con el norte de lograr la integración de los chilenos a la vida nacional.

En estas tareas el Estado desempeñó un papel fundamental.

LA MISTICA DEL SERVICIO PUBLICO

La Corporación de Fomento de la Producción fue una de sus más relevantes expresiones. Su pionera acción en el campo de la inversión productiva y de infraestructura fue una actitud señera de un grupo visionario de chilenos, a los cuales Raúl Rettig no es ajeno, y una clarividente opción de supervivencia nacional, puesto que la crisis económica de 1929 nos había ubicado, según el decir de los especialistas, en el lugar de máximo deterioro y en el umbral del desastre. Sustituyendo importaciones, promoviendo la producción de petróleo, de acero, de electricidad, de remolacha, la fundición de minerales y el desarrollo de la industria manufacturera, el país progresó, creó nuevas fuentes de trabajo, mejoró el nivel de vida de su población y pudo enfrentar las nuevas circunstancias consiguientes a la Segunda Guerra Mundial y su desenlace.

En esta etapa, el Estado fue asumiendo las tareas que el desarrollo demandaba y que, por su naturaleza y las condiciones propias de una sociedad de masas, no podían entonces quedar entregadas al juego del espontaneísmo. La salud pública, la asistencia social, el trabajo y la previsión, la vivienda, la educación, el desarrollo científico y tecnológico, el urbanismo y los transportes fueron áreas en que el Estado implementó políticas públicas de un claro contenido social.

Cuando, en estos tiempos que vivimos, se ha puesto de moda denigrar al Estado como un monstruo que devora a la sociedad, aniquila a las personas y paraliza la iniciativa creadora, creo un

deber de justicia señalar que Chile no tendría su alto nivel de electrificación, ni sus grandes obras de regadío, ni produciría acero, petróleo y remolacha, ni habría desarrollado su mediana y pequeña minería, ni alcanzado los niveles de salud y educación a que ha llegado, y su problema de vivienda sería mucho peor, si el Estado no hubiera asumido las tareas que en esa etapa, especialmente a partir del gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, tomó en sus manos. Y considero también deber elemental de justicia rendir homenaje a las generaciones de servidores públicos que, desde el aparato estatal, desde entidades autónomas o desde las universidades, sirvieron a Chile desinteresadamente, sin afanes de riqueza y con ejemplar abnegación. La noción de que estaban cumpliendo una tarea nacional, contribuyó a generar una mística del servicio público.

Al señalar estos hechos, a mi juicio innegables, no pretendo desconocer que ese proceso involucró un desmedido crecimiento burocrático y contribuyó a generar, con el tiempo, el mal hábito de esperar del Estado la solución de todos los problemas. Sólo quiero poner las cosas en su lugar.

Es evidente que en Chile, como en el mundo, las circunstancias han cambiado. Lo que ayer fue necesario y positivo, hoy ya no lo es, al menos del mismo modo y en igual medida.

La actual discusión sobre la dimensión y el rol que deben cumplir el sector público y el privado, no puede desconocer que "la cosa pública" no es una invención de los ideólogos críticos al capitalismo, sino una cuestión que ha estado presente en pueblos y naciones ya desde que los griegos discutían en el ágora sobre los asuntos comunes.

TIEMPOS DE CONVULSION Y DE IDEOLOGISMOS

La referida política de fuerte intervención estatal para impulsar el desarrollo y el cambio, hizo crisis al desencadenarse, en la segunda administración del Presidente Ibáñez, un agudo proceso inflacionario. La reacción de este fenómeno condujo a la política de restricción financiera y saneamiento económico en que se empeñó el gobierno de don Jorge Alessandri.

Pero el mundo vivía tiempos de convulsión e ideologismo. A las tensiones de la guerra fría, se sumaba una creciente demanda de los pobres y los jóvenes de las más diversas naciones, tanto del mundo desarrollado como de los países en desarrollo, por cambios que les dieran acceso al bienestar y a roles protagónicos. Expresando esa actitud, los estudiantes de París llegaron a tomarse la ciudad esgrimiendo el lema de "seamos realistas, pidamos lo imposible".

En nuestro país, siempre abierto a estar al día con las más modernas tendencias del pensamiento y el acontecer humano, el convencimiento de la necesidad de cambios fundamentales y la voluntad de emprenderlos conquistó a las grandes mayorías. Interpretando esas tendencias, el gobierno del Presidente Frei, bajo el lema "Revolución en Libertad", impulsó la reforma agraria y otras políticas orientadas fundamentalmente a superar el fenómeno de la marginalidad social. Luego, anunciando la instauración del "socialismo en democracia", el gobierno del Presidente Allende, junto con imponer a esas reformas un carácter "drástico y masivo", impulsó un proceso de estatización generalizada de la economía nacional.

La división de los chilenos en tres sectores, cada cual con su propio proyecto de país, y el alto grado de ideologización, intransigencia y violentismo que —crecientemente— fue dominando la convivencia nacional, condujo al quiebre del sistema. Es obvio que el intento de imponer un modelo minoritario es incompatible con la democracia. Por lo demás, como lo dijimos en el Senado en julio de 1973, a esa altura la mayoría de los chilenos había perdido la fe en la solución democrática para la crisis que el país vivía. De una parte, había quienes veían en las formas democráticas un obstáculo inaceptable para llegar al socialismo; de otra, aparte de los grupos minoritarios que nunca creyeron en la democracia, cada día eran más los que, considerándola incapaz de garantizar el orden, pensaban que sólo una dictadura militar podría restablecer la autoridad indispensable en toda sociedad. Se produjo así el colapso democrático del cual recién venimos saliendo.

UNA NACION EN DESARROLLO

Nuestra calidad de actores en esos acontecimientos nos priva de autoridad para hacer un juzgamiento objetivo. Ellos están, por lo demás, demasiado cerca en el tiempo para que puedan ser evaluados con la necesaria perspectiva y objetividad.

Con todo, no temo ser injusto ni incurrir en grave error al formular algunos juicios.

Pienso que Chile, al comienzo de la década de los 70, a pesar de su alto grado de polarización y de conflicto, era una nación en franco desarrollo y progreso.

En lo político, el pueblo participaba mayoritariamente en la decisión de su destino. Mientras en las elecciones de 1932 había votado el 7,6% de la población del país, en las de 1973 lo hizo el 37,3%. El interés por la "cosa pública" era real en todos los sectores de la sociedad chilena y se expresaba, de manera muy especial, en la actividad parlamentaria. A partir de los años 30, en el Congreso Nacional se fue configurando un modelo de hacer política y de intentar resolver los problemas nacionales, mediante el debate —apasionado a veces, generalmente racional— que incorporó a nuevos partidos, grupos y familias ideológicas. Ese parlamento fue reflejo del pueblo y en su seno, especialmente en comisiones, se plasmaban importantes acuerdos. Regían plenamente en el país las libertades públicas; nunca nadie habló de violaciones a los derechos humanos y las instituciones del Estado funcionaban normalmente dentro del orden constitucional.

En lo económico, el país crecía a un promedio —en el decenio de los 60— de 4,5% anual y, si bien la inflación se mantenía alrededor del 30% al año, el ahorro interno superaba el 16% del producto e importantes inversiones aumentaban la capacidad productiva nacional, en electricidad, cobre, acero, industrias químicas, petroquímicas, textiles, metalmecánicas y electrónicas, plantas de celulosa y de azúcar de remolacha y muchas otras actividades.

perimentado la mayor transformación. A la consolidación de la influencia predominante de la clase media, sucedió la incorporación sucesiva a roles de participación activa en los diversos sectores de la vida nacional, del proletariado obrero minero e industrial, del campesinado y del mundo poblacional. Las organizaciones sindicales, vecinales, campesinas y cooperativas se multiplicaron y fueron instrumento de maduración e influencia para grandes sectores de chilenos modestos. El hombre y la mujer de nuestro pueblo llegaron a ser mucho más "personas". Y sus posibilidades de educarse, de atender su salud y de hacer valer sus derechos e intereses en la sociedad, crecieron considerablemente.

LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

¿Y qué decir de los últimos veinte años?

Sin lugar a dudas, fueron traumáticos. Nunca Chile estuvo más dividido ni sufrió tanto, desde la guerra civil del 91. Jamás hubo tanto odio y tanta violencia.

En estos años los chilenos aprendimos lo que son los derechos humanos, porque de los bienes más preciados —como el aire, el agua, la salud— sólo se toma conciencia cuando faltan. El Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación ha golpeado la conciencia moral de los chilenos. Y a cuantos la tengan, seguirá golpeándola.

Pero, aparte de los muertos ¿qué queda?

En el orden político, un Estado reducido —lo que es bueno—, pero no por ello más ágil ni mucho menos burocrático. Y una nueva Constitución que, con respecto a la anterior, tiene avances y retrocesos, pero que nació huérfana de la base consensual indispensable para que sea perdurable. Por ello juzgo necesario buscar los acuerdos que permitan corregir sus rasgos autoritarios y hacerla plenamente democrática.

En el orden económico, un grave endeudamiento externo, muchas dudas sobre buena parte de lo sucedido, pero un indesmentible avance de eficiencia, modernización y crecimiento.

En los últimos años la producción se diversificó y las exportaciones crecieron espectacularmente. La economía de mercado, libre, abierta y competitiva, ha significado un progreso muy notable.

En el orden social, una enorme deuda con un tercio de la población nacional, sumida en la pobreza, a la que la prosperidad de la economía no ha llegado. Mientras los sectores de mayores ingresos aumentaron su participación en la renta nacional, los pobres la disminuyeron.

De este cuadro derivan los grandes desafíos que tenemos por delante: democratizar las instituciones, perseverar en el crecimiento y modernización de nuestra economía y hacer justicia social. En estas tareas, precisamente, mi gobierno está empeñado, y para ello busco el acuerdo y apoyo de todos mis compatriotas.

EL ALMA DE CHILE

No sería completa esta breve reseña de los últimos 60 años de la vida política nacional, si no agregara algunas reflexiones sobre lo que el Cardenal Silva Henríquez ha llamado, con razón, "el alma de Chile".

Nuestra historia como nación independiente posee algunos rasgos cuya permanencia define su identidad. El primero de ellos, que nos ha distinguido en la comunidad internacional, fue nuestro respeto por el estado de derecho y por las instituciones. Chile fue el primer país del continente que restableció el orden luego de la Independencia, y lo logró porque confió su estabilidad a la fundación de instituciones y no al poder azaroso de un caudillo. Nuestras instituciones han sido flexibles para adaptarse a los cambios. También han entrado en crisis, pero son ellas las que nos han permitido recuperar nuestra convivencia cuando ella se ha roto. El respeto al derecho y a las instituciones no se improvisa. Es fruto de un largo aprendizaje histórico, es tradición. Por ello nos ha dolido tanto perder nuestra continuidad democrática y nos ha dado tanta alegría recuperarla como al hijo pródigo que finalmente vuelve a casa. Los chilenos también hemos demostrado en nuestra historia

una voluntad de entendimiento para avanzar hacia el progreso por el camino de las reformas. Cuando se mira nuestra vida independiente, es posible concluir que el entendimiento ha prevalecido por sobre la confrontación y la integración por sobre la exclusión. Nuestros momentos de crisis duros y dramáticos, se han producido justamente cuando hemos abandonados esos rasgos de nuestra identidad. Los períodos de confrontación han profundizado la exclusión con la imposición de proyectos que no concitan la mayoría ciudadana, sin la cual podrá haber cambios, pero no hay proyecto nacional ni garantía de estabilidad.

Por el contrario, los períodos en los cuales los chilenos hemos logrado establecer un proyecto nacional que incorpore y trascienda los intereses sectoriales, son los que han permitido que la justicia y la integración social logren avanzar.

LAS SOCIEDADES LAS MUEVEN LOS IDEALES Y LOS VALORES

Nada más lejos de mi voluntad que hacer un panegírico o esconder nuestros errores. Debemos ser críticos de nuestra historia, porque necesitamos aprender de ella, así como debemos ser agradecidos de nuestra historia porque nos alimentamos de ella.

El país ha aprendido duramente la lección de su pasado reciente. Los proyectos globales y minoritarios están destinados a terminar con el dolor de muchos. Por ello hoy día, tanto el gobierno que presido como la gran mayoría del país, estamos empeñados en la construcción de consensos estables en pos de las grandes metas nacionales. Consolidar la democracia y lograr un crecimiento económico sostenido con justicia social, es nuestro gran desafío.

Es conveniente, sin embargo, hacer algunas precisiones respecto de la política de los consensos. Chile es hoy una sociedad plural donde conviven distintas instituciones, culturas, ideologías, partidos políticos, organizaciones sociales. Para que cada una de ellas sea respetada en sus derechos y pueda desarrollarse libremente, se requiere de un entendimiento general

sobre nuestras normas básicas de convivencia. No se trata de uniformar a la sociedad ni a los partidos. Se trata, por el contrario, que cada uno tenga el derecho a profundizar su propia identidad. Buscamos consensos para avanzar sin rupturas en la tarea de integrar a la sociedad chilena.

Yo no le temo a la diversidad, le temo a la exclusión. No le temo a las disonancias; le temo al dogmatismo. No le temo a quien lucha por un ideal; le temo a quien en su nombre mata o agrede a otro ser humano.

Esto significa que la política de los consensos no debe ser interpretada como una política del mínimo común múltiplo, del realismo pragmático sin ideales ni convicciones. Una política de esa naturaleza está condenada al estancamiento, porque a las sociedades las mueven los ideales y los valores, la pasión por construir un mundo mejor.

Seamos claros. Los consensos no mueven la historia, sólo la posibilitan. La historia no la hace una mano invisible, ni el curso natural de las cosas, ni el juego espontáneo de fuerzas abstractas. La historia la hacemos los hombre y las mujeres que tenemos fe en un proyecto de nación.

Esos hombres y mujeres que con sus valores han movido nuestra historia, concitan nuestra admiración. Cuando entré por primera vez al palacio de La Moneda como Presidente de la República, vi en sus paredes los retratos de nuestros grandes estadistas y escogí a dos para tener cerca mío: el del joven Bernardo O'Higgins y el del sabio Andrés Bello. Ellos representan para mí los dos cauces más valiosos de nuestra historia. O'Higgins porque era un hombre cargado de ideales y patriotismo que no midió el costo personal de sus pasos y se entregó a ellos con pasión, como soldado en tiempos de guerra, como estadista en tiempos de paz. Y Bello, porque siendo un hombre de ideales, supo llevarlos a cabo escuchando la realidad para encauzarla sin herirla. Queremos una historia con la audacia y valentía de O'Higgins y con la solidez y sabiduría de Bello.

SOMOS CONTEMPORANEOS DEL MUNDO

En la última década, el mundo ha presenciado enormes cambios. Chile ha formado parte de ellos. Somos hoy más contemporáneos del mundo de lo que lo fuimos nunca antes. Mientras otros pueblos derrumbaban con sus manos el muro del totalitarismo, nosotros con nuestras manos depositamos el voto en la urna electoral para reconquistar nuestra democracia y toda la población votó, porque Chile no es un país de escépticos.

Hoy, cuando en todas las latitudes de la tierra los valores de la democracia se consolidan, la economía se internacionaliza, el comercio busca romper las barreras para llegar a todos los mercados, Chile está plenamente incorporado a estos fenómenos con el esfuerzo de su pueblo.

Hemos aceptado los desafíos de cambio del mundo moderno y lo estamos haciendo guiados por los mismos valores que han inspirado la mayor parte de nuestra historia, con el mismo ideal de construir una sociedad libre, justa e integrada. Nuestro gran norte sigue siendo hacer de Chile una nación en la cual todos sus hijos se sientan pertenecientes y partícipes.

Los instrumentos pueden no ser los mismos, porque los tiempos son distintos. Ello nos indica la necesidad, en cada momento de la historia de ir pulsando el signo de los tiempos para impulsar el futuro. Y comprender que la flexibilidad en los instrumentos no significa flexibilidad en los valores.

Chile requirió en el pasado de un gran impulso estatal para avanzar en el crecimiento y en la equidad. No soy de los que miran con nostalgia el pasado, pero estoy convenido de que ello nos ha permitido, en gran medida, transitar hoy día hacia una nueva fase donde el impulso fundamental está radicado en la sociedad misma. Este parece ser el signo del nuevo tiempo.

Señoras y Señores:

Soy de los que un día dijo "todo tiene que cambiar". Fue sin duda, más que una exageración, un craso error. Siempre hay algo que cambiar, más o menos, pero nunca todo. Hoy soy de los que valorizan positivamente la historia de Chile de estos sesenta años, porque a pesar de todo lo que hemos vivido, ha habido un proceso acumulativo donde las experiencias se han ido sumando y hemos progresado en nuestra integración nacional. No obstante, no soy de los complacientes y sigo pensando que queda mucho por cambiar. Soy, por lo tanto, de los inconformistas que queremos hacer marchar la historia.

Sigue vigente el desafío de impulsar en nuestra patria una sociedad integrada y ello significa derrotar la pobreza, vencer el abismo entre ricos y pobres, lograr para todos sus habitantes posibilidades de una vida buena.

Chile es la tierra de nuestros padres y es la tierra de nuestros hijos. A esta tierra tan amada de nuestros padres, le debemos gratitud y respeto. A la tierra de nuestros hijos, le debemos la promesa de legarles una sociedad más próspera, más justa, más humana.

Esta es la tarea que la hora reclama de todos los chilenos.

Muchas gracias.

GABRIEL VALDES S.

AHORA ES CUANDO

Discurso pronunciado durante el almuerzo efectuado en su homenaje en el Círculo Español el 6 de agosto de 1983

AHORA ES CUANDO

Les agradezco esta manifestación de solidaridad. Las palabras de Eduardo Arriagada, tan plenas de responsabilidad cívica como de entrañable amistad, comprometen la gratitud de los míos y la extensa cadena de afecto de mi familia espiritual, tan sufrida, disciplinada y solidaria.

Pero lo que es más decisivo, este homenaje es una reivindicación del honor, supremo bien de todos y cada uno de los chilenos.

La dura experiencia que como castigo del gobierno recientemente hemos vivido, refuerza nuestra amistad no sólo con mis compañeros de detención: José De Gregorio, Jorge Lavandero, Daniel Sierra, Gonzalo Duarte, Eladía Mesa, sino con todos los procesados, los presos y perseguidos por discrepar con el régimen. Quiero simbolizar en Rodolfo Seguel a todos los trabajadores que han luchado, y que han sido injustamente perseguidos por su dignidad y sus derechos.

Agradezco a los sentenciadores, pero no puedo dejar de decir, por cierto, que parte importante en este triunfo tuvieron nuestros abogados y quiero nombrarlos porque son muy buenos abogados porque nos liberaron. Luis Ortíz, Patricio Aylwin, Jorge Ovalle, José Galiano, Gutenberg Martínez y Patricio Riquelme. Gracias amigos porque dieron una demostración de gran lealtad, de gran generosidad y de gran capacidad profesional.

La solidaridad

Estos hechos provocaron una ola de solidaridad que, en nombre de mis amigos detenidos, agradezco aquí, públicamente. De todas partes, de todos los barrios, profesiones, oficios y actividades, de hombres y mujeres, campesinos, industriales, políticos, artistas, eclesiásticos, de toda la ancha comunidad chilena hemos sentido la amistad, que se representa por un conjunto de distinguidas personalidades en su declaración de solidaridad ante la Corte y en los centenares de amigos que nos esperaban al abrirse —en momento inolvidable para nosotros— las puertas de la cárcel. Gracias amigos. La solidaridad fue también internacional. Por allí se dijo que el país no aceptaba intervenciones foráneas. Valiente afirmación para quienes han desnacionalizado la economía, la cultura y la capacidad profesional del país. La preocupación que Chile despierta en el mundo occidental proviene, precisamente, del respeto y, diría, admiración que por esta Patria existía en el mundo entero, cuando era una República democrática.

Con su misma pequeña población, en su misma ubicación y su difícil geografía, en la modestia de su capacidad económica, lo que se admiraba era su organización política, su ejemplar vigor ciudadano, su dinamismo intelectual, su capacidad profesional, la mesura y equilibrio de su desarrollo. Por eso llegaban a visitarnos Jefes de Estado, Ministros y personalidades. Este mundo cuyos valores espirituales y culturales Chile encarnaba y profundizaba en el pasado, no comprende que el país esté sometido a un régimen que desconoce sistemáticamente la aplicación de los principios que lo inspiran, particularmente la libertad en sus diversas manifestaciones, y sobre todo porque viola constantemente los derechos humanos. Ya nadie discute en el mundo civilizado que el respeto por los derechos humanos es una obligación de toda la comunidad internacional, y no se acepta que la vigencia de esos derechos sea atributo soberano del Estado. En ello reside precisamente la pertenencia al mundo occidental y cristiano que con tanta sin razón cuanta hipocresía se menciona constantemente.

Con la última protesta y los encarcelamientos ese mundo se puso de pie, y también protestó, envió mensajes, representó su preocupación. Bienvenida esa solidaridad. No es ella intromisión

en nuestros asuntos, por el contrario, es apoyo, estímulo, es la demostración del mejor capital, del único capital internacional verdadero de que disponemos los chilenos, del que haremos uso abundante cuando ese mundo nos vea retornar, con alegría, al ejercicio de la soberanía popular. ¡Que grande será Chile!

Es por ello también que esta es una oportunidad para agradecer a tantos gobernantes y políticos de Europa y de las Américas, de Africa, y los Parlamentos de Costa Rica, España y Venezuela sus votos unánimes de solidaridad, a los organismos internacionales, a políticos, intelectuales, dirigentes, a la prensa internacional, a todos los innumerables amigos que en esas horas difíciles estuvieron con nosotros. Desde aquí les decimos que nos sentimos acompañados en las horas críticas, pero que sabremos responder cuando seamos de nuevo respetables.

El sentido de las jornadas cívicas

Los firmantes del manifiesto democrático dijimos en marzo de este año: "Ha llegado el momento de reaccionar. Por ello hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres que anhelan la libertad, la justicia y la paz, para realizar un gran esfuerzo nacional que conduzca al restablecimiento de la Democracia". No cabe duda que hemos interpretado a la nación como lo comprueban las jornadas de protesta cívica, convocadas por las organizaciones sociales y por miles de habitantes que desean acceder a la ciudadanía.

Porque hemos interpretado a la nación podemos decir, en víspera de la primavera, **ahora es cuando se debe iniciar la marcha hacia la democracia, sin argucias, estratagemas o cálculos y sin más demora que el tiempo necesario para democratizar las instituciones.**

Las jornadas de protesta pacífica han sido la obra colectiva y espontánea de un pueblo cansado de sufrir y esperar en vano. ¡Quién o quiénes podrían tener la arrogancia de atribuirse la manipulación de millones de chilenos que han improvisado tres veces la sinfonía de la frustración!

Sólo los hombres habituados a las conspiraciones, pueden confundir las maniobras conspirativas con la reacción espontánea y colectiva de un pueblo entero. Los servicios de seguridad deben justificar el empleo dispendioso de recursos técnicos sofisticados de represión, que resultan completamente inútiles cuando la protesta obedece a causas sociales evidentes por sí mismas. Bastaría que los funcionarios encargados de la seguridad leyeran "El Hombre que fue jueves" de Chesterton, para que comprendiesen que enfrentan una conspiración transparente.

El sentido profundo de la protesta es el descubrimiento personal y colectivo que cada chileno es dueño de su destino. Que cada mujer y hombre vale por lo que es. Que nadie tiene el derecho de tutelar la felicidad de todos los chilenos.

No es extraño entonces que los chilenos hayan logrado más con tres protestas que con todas las promesas de las innumerables comisiones, que con la misma facilidad se hacen y deshacen, y a las cuales se encarga institucionalizar lo que no es materia de institución alguna: la voluntad arbitraria y discrecional. ¿Cuántas comisiones y consultas se han establecido para determinar nada menos que cuáles son los chilenos que tienen derecho a vivir en su patria?

Los exiliados que han regresado no han recibido dádiva alguna de funcionarios todopoderosos. Si ellos tienen que agradecer a alguien por volver, es al pueblo que protesta y protestando descubre que, todavía, es un pueblo con vida y personalidad propias.

El gobierno frente a la protesta ha adoptado diversos comportamientos, cuya característica común es su contradicción permanente. Así, se han escuchado las reivindicaciones sectoriales al mismo tiempo que se reprimía con crueldad a los trabajadores del cobre.

El país fue notificado que no habría otra protesta y como la hubo, el Gobierno, una vez más cambió su estrategia. Hoy día, el gobierno presenta dos caras: con una reprime duramente y con la otra intenta presentar una actitud de diálogo, anunciando el inicio del estudio de algunas leyes de carácter político para que rijan después de 1989, Cómo aísla el poder absoluto; qué aliena-

ción más dramática expresan estos gestos, entregados a migajas.

Esta nueva faceta del autoritarismo cae en la propia trampa de su hipocresía. En efecto, ahora se afirma que la mayoría de los habitantes del país estarán sujetos en su comportamiento político al Poder Judicial y para ello se recurre a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Pues bien, cualesquiera que sean los méritos o desméritos intrínsecos de esa ley, no cabe duda alguna, que ella no puede penalizar la protesta pacífica. ¡Puede alguien, con alguna experiencia y conocimiento de nuestros antiguos mecanismos democráticos suponer que el Congreso Nacional hubiera podido aprobar una ley para impedir la expresión de la disidencional

Seamos serios, toda democracia debe protegerse de la subversión, pero no de la disidencia y la protesta pacífica que son modalidades inherentes al régimen democrático.

Por qué protestan los chilenos

Durante décadas, los chilenos más lúcidos han empleado la palabra crisis para referirse a la diferencia que comprobaban entre el país que soñaban y el país real. Nación exigente de sí misma, sus élites políticas y culturales, postulaban un destino de grandeza para Chile.

Hoy día el concepto de crisis no da cuenta de la realidad. En rigor, comprobamos una catástrofe que compromete seriamente el porvenir del país. Si alguien cree que exagero, reflexionemos en torno a las líneas gruesas de un somero diagnóstico.

La grave crisis económica actual no representa más que la culminación de diez años en que ha prevalecido el dogmatismo, la rigidez y el ideologismo en materias económicas. El retroceso del país es dramático y ocurre en todos los frentes. La producción nacional por habitante ha retrocedido a los niveles que el país había alcanzado hace dieciocho años. La tasa de inversión ha caído más de un veinticinco por ciento respecto del promedio logrado en los años sesenta.

La desocupación alcanza niveles jamás registrados, cerca de un millón doscientas mil personas se encuentran sin empleo estable. De éstas, cuatrocientas mil sufren la diaria humillación de

trabajar en el PEM por dos mil pesos al mes, menos de setenta pesos al día para mantener y alimentar a una familia.

El desempleo entre los jóvenes es aún mayor, acercándose en algunos casos al cincuenta por ciento a nivel nacional, sin considerar a los jóvenes que trabajan en el PEM. ¿Quién puede extrañarse entonces que la delincuencia juvenil se haya triplicado durante los últimos años, o del triste aumento en el consumo de drogas por parte de la juventud?

Se ha sostenido por el gobierno que este deterioro en la situación del empleo, se habría visto compensado por el desarrollo de una "red social" que habría protegido, a través de los programas sociales, a los desempleados. Nada más inexacto. Sólo para dar algunos ejemplos. El subsidio de cesantía que en otros países cubre la totalidad de la fuerza de trabajo, no llega en Chile más que a un quince por ciento de los desocupados, según cifras de ODEPLAN. El gasto social por persona se ha reducido en un veinte por ciento en este decenio, contrariando las afirmaciones oficiales al respecto. La inversión en los sectores sociales, por otra parte, ha caído en más de un sesenta por ciento. Esto significa menos escuelas, menos hospitales, menos viviendas. La superficie construida de viviendas, por ejemplo mostró en 1982 el nivel más bajo que nunca se haya registrado desde 1960.

Junto a este descalabro en el plano social, que se mide en definitiva por una cuota enorme de sufrimiento para millones de chilenos, el esquema económico vigente ha afectado duramente también a los productores. Los resultados así lo atestiguan. La producción industrial apenas llega a los niveles de 1966. La paralización y quiebra de empresas ha adquirido caracteres de verdadera epidemia. El número de establecimientos industriales hoy día es un quince por ciento inferior a lo que existía hace quince años. Las quiebras de sociedades anónimas industriales se han cuadruplicado en los últimos cinco años.

La destrucción industrial ha representado la pérdida de doscientos mil empleos, respecto del número de ocupaciones que habrían existido de haberse mantenido las tendencias históricas.

La situación en el sector agrícola no ha sido más favorable. El área cultivada en 1982 es la más baja de todo el siglo XX, sólo

se puede comparar a algunas cifras existentes para ciertos años del siglo pasado. Y por cada 100.000 hectáreas no cultivadas se dejan de emplear aproximadamente cuatro millones de jornadas de trabajo.

Los cultivos tradicionales bajaron sus extensiones sembradas de 1.250.000 hectáreas de períodos de normalidad a 866.000 hectáreas en el año agrícola 1982-83. La cifra más baja en muchas décadas.

El país está importando este año dos tercios de sus necesidades de trigo; el noventa por ciento de sus necesidades de aceite, la mitad del maíz; y más del cuarenta por ciento de sus necesidades de azúcar. La sola importación de trigo equivale casi a la totalidad de los ingresos por exportaciones frutícolas. Esto ha conducido al país a importar, en 1982 los alimentos que proporcionan más de la mitad de las calorías consumibles.

Desde el ángulo que se mire al sector agrícola el cuadro es caótico y desolador y no tiene precedentes en la historia de Chile. Los resultados del experimento neoliberal están a la vista, tanto de los empresarios agrícolas, como los profesionales del agro lo sufren duramente. Y en especial los campesinos, ellos han sido olvidados estos años y son quienes han sufrido con mayor rigor los efectos del modelo económico impuesto a nuestra agricultura.

Esta enorme crisis económica terminó incluso afectando a las actividades financieras tan privilegiadas por el modelo. Ellas dieron origen a rápidas y exorbitantes fortunas en estos años, y permitieron los más escandalosos juegos especulativos que el país haya experimentado en el curso de este siglo. La irresponsabilidad de quienes manejaron los grupos financieros estos años y de los que, desde el gobierno, los dejaron hacer, representará una pesada carga para el país por muchos años.

Esa irresponsabilidad llevó al sistema financiero a su virtual quiebra. Desde marzo de este año, las carteras vencidas de bancos y financieras superan el total de su capital y reservas. El Banco Central ha transferido desde mayo del año pasado más de dos mil millones de dólares al sistema financiero para evitar su total colapso. ¿Quién responde por esta enorme irresponsabilidad? ¿Los grandes grupos económicos que incurrieron en las deudas y

traspasaron parte de su capital al exterior o los miles de depositantes que, confiados, pusieron sus modestos ahorros en bancos, fondos mutuos y financieras? De continuar el esquema vigente, no tenemos dudas que será el conjunto del país que tendrá que responder por un pequeño número de irresponsables.

Durante años esta grave situación le fue ocultada la país. Se indujo a la población a dejarse llevar por el espejismo del consumo importado, financiado con crédito externo. Esta equivocada política no sólo destruyó miles de fuentes de empleo para los chilenos, sino que además hipotecó la capacidad de pago del país por muchos años. En estos meses el gobierno se ha visto forzado a negociar con bancos extranjeros en condiciones verdaderamente mendicantes, para evitar el colapso de la economía nacional. Se ha exhibido como un éxito el haber firmado un convenio de renegociación. Lo que no se ha dicho es que, después de este convenio, el país se ha amarrado de pies y manos. Chile está bloqueado porque, debido a los términos del acuerdo con el FMI, y a pesar de la dramática recesión que vivimos no podrá hacer una política de reactivación de la economía.

Se ha amarrado también porque, de acuerdo a un calendario optimista de pagos, el servicio de la deuda externa a contar de 1985 representará más de dos tercios del valor de las exportaciones.

¿Quién puede sorprenderse, luego de constatar este fracaso tan estrepitoso en todos los frentes, que la crisis hoy día no sea sólo económica sino que se haya convertido en un inmenso clamor nacional por un cambio en las condiciones políticas que hicieron posible que ocurriera este desastre?

Pero hay más. La caída es vertical pero no sólo es económica. Hace tres días, en palabras severas el escritor Jorge Edwards en un homenaje que nos ofrecía la Sociedad de Escritores de Chile, denunciaba una estadística escalofrante: hace quince años, en Chile se leían más libros por habitantes que en cualquier otro país de habla hispana, incluyendo a la propia España; producía tantos libros como Argentina, con casi tres veces menos población. Hoy día, Chile es el séptimo país en lectura de libros por habitante en ese mundo de habla hispana.

Es este el resultado de diez años en paz y tranquilidad. Diez

años de decadencia, aislamiento y oscurantismo.

Organizaciones empresariales han hecho en estos días variados planteamientos a la autoridad económica. Se han formulado sugerencias para una reactivación de la economía, las que no han encontrado eco alguno en la autoridad. Ello no puede ser de otra forma.

Un gobierno autoritario no sabe dialogar. No puede dialogar. Es incapaz de dialogar. Planteamientos alternativos a los propios serán siempre considerados amenazantes y los que los promueven caerán en sospecha.

Por ello, al no haber diálogo, las posiciones originales del gobierno, de por sí dogmáticas, se rigidizan aún más, hasta llegar a sostenerse que la suerte de las empresas productivas chilenas y del millón doscientos mil desempleados efectivos no depende del gobierno, tampoco de la voluntad del país, ni del esfuerzo de sus ciudadanos. Todo está en manos de factores internacionales que no se manejan, de banqueros en Nueva York, de la política económica de otros países.

Esta pasividad, esta fe en una mano invisible de origen también importado es patética como concepción de una política y es trágica en su impacto sobre productores y trabajadores por igual.

Hacen bien los empresarios en hacer sus planteamientos. Pero se equivocan si creen que un régimen de esta naturaleza puede escuchar los puntos de vista de los varios sectores y considerarlos constructivamente dentro de su formulación de políticas. Estos regímenes no dan participación. Prefieren tratar separadamente caso por caso y arreglar situaciones sólo cuando ellas pueden amagar el poder del gobernante. Pero, para su desgracia y producto de su propia ineptitud, no tienen hoy recursos para siquiera empezar a arreglar esos casos particulares.

Por ello todo el enfoque está equivocado y quienes esperan arreglarse a costa de otros se verán rápidamente defraudados.

La crisis ha llegado ya a un punto en que no son más viables las soluciones parciales. Hay que aumentar los grados de libertad para el ajuste externo renegociando toda la deuda y en condiciones para el país que permitan sobrevivir a sus empresas y dar

trabajo a su población. Me atrevo a asegurar que un rápido retorno a la democracia, con nuevas caras al frente de Chile, es la condición para encontrar en los gobiernos que deciden las respuestas que nuestra economía exige en plazos adecuados para que podamos reedificar una economía sana.

Esto no lo hará el régimen actual, que no dispone de las condiciones mínimas de buena voluntad en los países industriales de Occidente. Diez años de violación de derechos humanos, de arbitrariedad y de dar las espaldas a la comunidad internacional no pasan en vano. Dicho de otra manera, la capacidad del país de salir de la trampa mortal de una recesión masiva y de la destrucción de empresas que la acompaña, está ya ligada a un cambio político de fondo que es el único que puede aumentar la capacidad de negociación del país.

No quiero referirme ahora —lo haré en otra oportunidad— al aislamiento de Chile, a su pérdida de prestigio e influencia internacionales, a su inseguridad. Nueve años condenado por los dos tercios de los países del mundo, solo y aislado —por primera vez— frente a la pretensión boliviana en la OEA, retirado del Pacto Andino, ámbito geopolítico donde el Pacto nos daba influencia, y no aceptados en la Cuenca del Plata, sujetos a un certificado de buena conducta del Gobierno Americano para adquirir armas en ese país.

No recordaré los viajes penosamente frustrados, la falta de profesionalismo en tantas oportunidades y los intentos de maquillar la imagen. La política exterior no puede exhibir otra cara que la que tenemos y resulta pueril, por decir lo menos, atribuir al mundo occidental, a sus gobiernos, a sus parlamentos y a su prensa ser instrumentos de una diabólica conspiración manejada desde un solo centro. . . la ignorancia es la madre de la soberbia.

Las tareas que el país deberá enfrentar en su período de reconstrucción son enormes. Reconstituir su industria, recuperar su paralizada agricultura, poner en marcha la construcción. Crear en los próximos años más de un millón de empleos productivos. Aumentar el ahorro. Abrir el camino a los jóvenes. Hacer posible en este territorio una vida digna, sin humillaciones, para sus trabajadores, para los campesinos, para los pobladores mil veces humillados.

Una fórmula nacional no es cuestión de un enunciado simple o de ideas fuerzas consensuales. No hay ninguna palabra mágica ni tampoco algún concepto ideológico que concite una movilización de las energías nacionales. El país no quiere que le ofrezcan nuevos milagros. Oscuramente, a tientas, pero ya de manera perceptible funda una luz de esperanza en la unidad conquistada a través del dolor mitigado en común.

¿De dónde obtener inspiración y aliento para retomar la marcha? Sólo de una poderosa creencia en la vida. Cada cual, ya sea de manera culta o sencilla, inspirándose en ésta o aquella fuente del humanismo o simplemente aferrándose a la vitalidad de la existencia, debe mirar hacia adelante.

Pongamos término al morbosos esfuerzo de justificar la existencia reviviendo cada día los miedos del pasado. Basta ampliar el horizonte para que se funde la esperanza. Así, terminaremos con la incertidumbre y la monotonía del tiempo circular del autoritarismo. De este modo, le entregaremos a la juventud y al pueblo un espacio para construir su propia libertad.

Ahora es cuando se debe iniciar la creación de nuestro futuro.

Las condiciones para el diálogo

En estos días, la propaganda oficial ha orquestado una campaña efectista para cambiar el rostro del Gobierno. Tal operación política se inició con una carta del Jefe del Estado al Pontífice Romano donde —para sorpresa nuestra y de la nación entera— se afirma que el propósito gubernamental sería "el bienestar y desarrollo dentro de un sistema democrático de inspiración occidental y cristiana". Es la primera noticia que tenemos de esta precipitada conversión a la democracia occidental. Hasta hace pocos días se postulaba la democracia autoritaria y protegida. En los hechos, la represión autoritaria se amplía. Los sectores populares de todo el país son allanados impunemente, las amenazas a los dirigentes políticos y sociales son el pan de cada día. Los servicios de seguridad hacen gala de su control sobre la vida de los chilenos. Para qué seguir, si este cuadro es nuestra vida cotidiana.

la sociedad política, lo cual exige como condición indispensable que los chilenos accedan a la ciudadanía. Sin registros electorales y elecciones secretas, libres e informadas, las decisiones nacionales son una burla al pueblo, único titular de su propio destino. Pero hay algo más. La democracia del país se consolidará en la misma medida que los partidos políticos adquieran fuerza, respetabilidad y capacidad real de mediación de los sectores sociales. Estos son puntos de partida. Ahora, y no en 1989. En segundo término, la democracia no puede tener ambigüedades.

Deseo, ahora, precisar con una nitidez que no llame a confusión ni a ninguna forma de ambigüedad, el concepto de régimen político que alentamos en las próximas etapas de transición y consolidación democráticas.

Por una parte, rechazamos para Chile, aquí y ahora, toda conducta política que implique, en una etapa próxima o remota, un régimen de gobierno que, fundado en pretensiones científicas o sociales, se traduzca institucionalmente en un partido único, en el control de los medios de comunicación, la violencia sobre los opositores políticos y los disidentes, y las demás características del colectivismo-totalitario. Dicho régimen constituye una involución en el desarrollo del humanismo y una etapa completamente inaceptable en el desarrollo político chileno.

No son sólo nuestras convicciones filosóficas sino también haber compartido el dolor de tantos chilenos es que nos impulsa a llamar la atención con máxima seriedad acerca del valor sustantivo de la democracia. Es un crimen histórico convertir a la democracia en una táctica o una estrategia para cambiar dictaduras de derecha por dictaduras de izquierda o viceversa. Con todo, tenemos fundadas razones para prever en el futuro inmediato, una revalorización sustantiva de la democracia. Observamos, hoy día, con humildad y alegría, que madura un gran movimiento mundial de carácter humanista que denuncia sin contemplaciones todas las formas de inhumanidad ligadas a los llamados socialismos reales. En nuestro país, este movimiento cultural y político se ha expresado durante estos años, con gran coraje y sentido de renovación. Rechazamos los adjetivos que califican a la democracia de protegida o autoritaria. Tarde o temprano desaparece la democracia y

queda la riqueza, la fuerza o la interdicción.

Los testimonios ejemplares de fidelidad a los antiguos valores republicanos están destinados a fructificar. Ya se advierten signos de revalorización democrática. Algunos dirigentes sociales y políticos silenciados hasta ahora, descubren que sus antiguas verdades eran más consistentes que el salto en el vacío de confiar que la democracia sería el resultado automático de un supuesto milagro económico. Ya sabemos todos que después de una década no tenemos ni milagro económico ni democracia.

Y, finalmente, la democracia que anhelamos es una democracia para todos los chilenos. Ella no puede estar marcada por el signo de la revancha o el odio. En este punto, quisiera ser extremadamente categórico ni venganza, ni odio, ni persecución. Justicia, construyamos un futuro. Ahora es cuando aún se puede evitar el círculo acumulativo de la violencia. Por ello esta es una obra de suprema responsabilidad para todos los chilenos. Por cierto que las responsabilidades son correlativas a las posiciones de poder económico, social y político que tengan los chilenos en esta coyuntura de su destino.

Todos los chilenos deben hacer enormes sacrificios. Ningún sector puede tener la pretensión de que sus reivindicaciones y proyectos particulares puedan ser el proyecto de toda la Nación. El país nos exige un grado importante de renuncias. La Nación está amenazada. Si no somos capaces de resolver de un modo razonable nuestro destino inmediato corremos el riesgo de ser objeto y no sujeto de la Historia y caer muy bajo.

El valor de toda propuesta se mide en la disposición que cada uno tenga para sacrificar sus intereses y posiciones. No tiene ningún sentido llamar diálogo y propuesta al mantenimiento de las condiciones que generan la crisis. No es posible que el Gobierno sólo trate de ganar tiempo. El país reclama urgentes y profundas rectificaciones.

Nuestra propuesta

Frente a esta dramática situación nacional, las corrientes políticas democráticas han hecho su propia autocrítica. Una de las principales causas del quiebre institucional fue su incapacidad para llegar a acuerdos y compromisos políticos más allá de las diferencias ideológicas, para defender y profundizar la democracia.

Este error no lo volveremos a cometer. La democracia es y será nuestro compromiso fundamental. Con el fin de lograr una verdadera transición a ella y hacer posible su sólido afianzamiento, alcanzamos hace algún tiempo acuerdos sustanciales dentro del llamado Manifiesto Democrático. En ese Documento nos comprometimos a profundizar nuestro consenso inicial. Hoy puedo comunicar que hemos logrado dar un paso trascendental en el camino que nos habíamos trazado. Las corrientes políticas:

Derecha Democrática Republicana

Social-Demócrata

Radical

Socialista

Demócrata Cristiana

han decidido llegar a constituir una Alianza Democrática, capaz de ofrecer al país lo que hemos llamado

BASES DEL DIALOGO PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL

Puedo hoy dar a conocer a los chilenos los principales acuerdos logrados, que en su detalle, serán entregados públicamente en los próximos días.

1. Juntos hemos comprobado con dolor y angustia la grave crisis moral, institucional, económica y social que afecta a Chile. Creemos que la inmensa mayoría del pueblo considera que el gobierno actual se encuentra imposibilitado de dar solución real a los difíciles y crecientes problemas que hoy le afligen.

2. Hemos comprobado como, todos los sectores nacionales de alguna manera y medida sufren desde hace ya mucho tiempo esta profunda crisis. La familia, los trabajadores —sean jóvenes o

maduros— hombres o mujeres; empresarios, profesionales, trabajadores independientes, obreros o campesinos están conscientes que la cesantía y la paralización de la producción alcanza niveles incompatibles con la paz social y con la dignidad de las personas.

3. Concordamos que, después de 10 años de gobierno autoritario, los chilenos viven en un régimen que restringe y viola derechos y libertades esenciales y que es urgente dar paso a un régimen político, económico y social moderno y solidario donde el gran objetivo sea la dignidad del hombre y su trabajo, el sistema democrático, un desarrollo eficiente en la paz y la justicia social.

4. Coincidimos también en que la democracia es el régimen que concita el respeto internacional, garantiza nuestro prestigio y seguridad como país. En él nuestras Fuerzas Armadas y de Orden deben ser habilitadas para el ejercicio de sus funciones específicas y para participar adecuadamente en el logro de los grandes objetivos de un Estado moderno y democrático.

5. Estamos convencidos que la democracia es una forma superior de gobierno donde se hace posible compatibilizar la autoridad con las exigencias de respeto a la dignidad de todos los seres humanos. Por ello hemos convenido en atener nuestra conducta política a ciertos principios éticos que nos obliguen a todos, por igual, seamos gobierno u oposición.

Ellos serán los siguientes:

- a) El principio de que la persona humana tiene derechos y libertades inalienables anteriores al Estado y que éste no puede vulnerar.
- b) El derecho de las personas a definir su propio destino personal y familiar y, con los demás, participar en la determinación del destino común de la sociedad en que vive.
- c) La tolerancia recíproca y el respeto al pluralismo, como bases fundamentales para alcanzar esos fines.
- d) El reconocimiento de la existencia de situaciones de conflicto en la sociedad y la convicción de que la opción democrática es la que asegura su solución pacífica, fundada en el más amplio consenso social.
- e) El derecho que corresponde a los sectores más postergados, a que la comunidad se organice de modo que sus necesi-

dades esenciales puedan ser satisfechas en forma prioritaria.

6. En relación al régimen político democrático, nuestro compromiso implica que éste no lo concebimos como un juego o instrumento para la conquista del poder, sino como el régimen en donde se debe respetar y promover los derechos humanos, en donde se consagre la división de los poderes, la elección de las autoridades por medio del sufragio universal y donde la estructura institucional posibilite la participación activa, organizada y responsable del Pueblo.

Dicho Estado, debe ser efectivamente descentralizado en lo administrativo para garantizar un desarrollo equilibrado del territorio.

7. Hemos logrado también un amplio consenso para impulsar un desarrollo económico en beneficio del hombre y con respecto al medio ambiente, cuyo objetivo central en el próximo decenio sea la creación de fuentes de trabajo, la satisfacción de las necesidades básicas y la elevación de la calidad de la vida de la familia, de la madre, el niño y la juventud de nuestra Patria.

8. En el marco de una economía mixta, la experiencia reciente nos enseña a todos que el Estado tiene un importante rol en la vida nacional, no sólo en la orientación, regulación y planificación indicativa de la economía sino también en el bienestar social de los chilenos y en la producción en áreas estratégicas y otras, especialmente en la Gran Minería del Cobre y en empresas y servicios básicos.

9. Convenimos además en la necesidad de establecer un acuerdo social entre trabajadores, empresarios y Estado no sólo con vista a la emergencia económica que el país vive, sino también al establecimiento de una nueva legislación laboral en que se respeten los derechos de organización, negociación y huelga tomando en consideración las necesidades de un desarrollo dinámico de la economía.

10. Afirmamos, a su vez, la necesidad urgente de restablecer la autonomía universitaria, la libertad académica, los derechos de los estudiantes así como la designación de las autoridades por los miembros de dicha comunidad.

Estos y otros acuerdos que daremos a conocer en un futuro próximo dan base para afirmar ante el país que existe un consenso de acción política, económica y social que sustenta a la Alianza Democrática y la habilita para servir los intereses nacionales y conducir al país a la democracia.

¿Cuáles, creemos nosotros, son las bases centrales del diálogo para abrir paso a un Gran Acuerdo Nacional?

Con plena responsabilidad ofrecemos a los chilenos, tres propuestas centrales para salir de la crisis en orden y bajo formas pacíficas y que garanticen la reconciliación y el retorno democrático.

1. La primera es la búsqueda de un acuerdo nacional sobre una Constitución Política del Estado en la que se contemplen los puntos de vista de la Alianza Democrática. No es para nosotros este objetivo un capricho. El nace del más profundo convencimiento de que la estabilidad del régimen futuro sólo se logra si en la elaboración del marco constitucional han participado todos los actores sociales y políticos. Sólo de esta manera habrá capacidad de compromiso.

Con este fin, creemos que es posible que el pueblo, por la vía del plebiscito, apruebe una reforma constitucional que implique la creación de una Asamblea Constituyente que ejerza las facultades pertinentes de la Junta de Gobierno. De esta manera, todos los sectores podrán hacer sus aportes y llegar a un Proyecto de Constitución que los chilenos aprueben por plebiscito.

2. Consideramos también que, después de 10 años, el período presidencial más largo de la historia de Chile, es tiempo de dar paso a un cambio en la conducción política del Estado. Más allá de los intereses de los partidos, la Nación ha llegado al convencimiento de que es necesario, para el bien de la Patria, una persona que, colocada por encima de las querellas y dolorosos conflictos de los últimos tiempos, pueda concitar el consenso ciudadano, desarmar los espíritus y encabezar el proceso de transición. O'Higgins, en circunstancias críticas, así lo comprendió en su momento; ¿por qué no facilitar el acuerdo nacional siguiendo su ejemplo? No es indebido, ni es arrogante el proponer, haciendo

uso del legítimo derecho de petición, que el Presidente de la República resigne el mando de la Nación. Por lo demás, ello está previsto en la propia institucionalidad del régimen.

3. Consideramos también que es indispensable la formación de un gobierno provisional de transición, representativo de un consenso nacional, al cual la Alianza Democrática desde ya compromete su respaldo, para que en el plazo de 18 meses se logre el restablecimiento de un sistema constitucional, la plena vigencia de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, en orden y paz interna. Proponemos a su vez concertar un plan económico de emergencia que haga posible iniciar la reactivación, disminuir la cesantía, renegociar la deuda externa, clarificar la situación financiera y movilizar la capacidad productiva nacional. Este plan requerirá un enérgico esfuerzo de austeridad, de trabajo y de disciplina de todos los sectores para aumentar la producción y la productividad, estimular la inversión y las exportaciones y eliminar los gastos superfluos. Sólo de esta manera se podrá rescatar al país de una profundización de la actual crisis que tan duramente ha afectado a los chilenos, especialmente a los trabajadores.

AMIGOS Y AMIGAS

Les agradezco una vez más esta manifestación de solidaridad. El propio contenido de los temas aquí comentados muestra que esta manifestación excede mi quehacer personal y sus sinsabores en el combate por la democracia. Quisiera, ahora, yo, rendir un homenaje a los personajes anónimos que han anticipado con su heroísmo el inicio de esta gran marcha. Destaco con emoción el esfuerzo de la mujer pobladora, de los dirigentes campesinos, de los dirigentes sindicales y, en especial a los del cobre. Señalo su ejemplo, porque han sufrido sin revuelo, casi en silencio, su entrega por sus compatriotas. La densidad espiritual de todos los sufrimientos necesariamente debe dar sus frutos.

Sí, está fructificando. Ahora es cuando lo comprobamos.

AHORA ES CUANDO a nuestra protesta se agrega una propuesta.

¡AHORA ES CUANDO!

PALABRAS DE PATRICIO AYLWIN, EN LOS FUNERALES
DE PEDRO JESUS RODRIGUEZ G.

Otra vez nos reunimos, en corto tiempo, para despedir a uno de los nuestros. Ahora se nos ha ido Pedro Jesús Rodríguez, compañero de ideales desde los primeros tiempos de la Falange Nacional.

Hombre de convicciones profundas, Pedro Rodríguez demostró, a lo largo de su fecunda vida, una admirable lealtad a los principios que profesaba.

En el seno de su familia, en sus actividades profesionales y docentes, en las instituciones de que formó parte, en sus actuaciones en la vida pública, en el cultivo de la amistad y en sus relaciones con los demás, practicó sencillamente, con la más simple naturalidad, su vocación cristiana de amor y de servicio al prójimo.

Cordialidad y dignidad se complementaban en él de tal manera que imprimían a su persona un sello muy genuino de bondad y señorío.

Hombre culto, dotado de clara inteligencia y de gran capacidad de riguroso raciocinio, al mismo tiempo que de extraordinario buen criterio, sus opiniones, juicios y consejos eran siempre un aporte interesante y valioso.

Modesto y sin ambiciones, jamás buscó los honores y cargos directivos a que sus méritos lo llevaron. Profesor Universitario, miembro del Consejo Superior de la Universidad Católica. Presidente de la Federación de Padres de Familia, Presidente de la Editorial del Pacífico, abogado integrante de la Corte Suprema, Consejero y Presidente del Colegio de Abogados, asumió esas tareas como deberes y las desempeñó con el ejemplar sentido de responsabilidad que ponía en todos sus quehaceres.

Tuvo motivos suficientes para sentirse satisfecho en el desempeño de esas funciones y para rehuir otras que pudieran ocasionarle menoscabos y sinsabores. Pero cuando en 1946 fue llamado a la Presidencia de la Falange Nacional, no rehuó el desafío y asumió con entereza la dirección de nuestro Movimiento en el momento crucial en que, por vez primera en Chile, una candidatura social cristiana postulaba a la Presidencia de la República. Y cuando, dieciocho años después, el Presidente Frei le encomendó el Ministerio de Justicia, no vaciló en sacrificar su situación profesional y en afrontar incomprendimientos penosos, para emprender -con talento y abnegación, la difícil tarea de modificar el régimen constitucional del derecho de propiedad, para hacerlo accesible a todos, y de introducir a nuestra Carta Fundamental otras reformas que, de haberse aprobado oportunamente, habrían evitado a Chile el posterior quiebre de su institucionalidad democrática.

Producido ese quiebre, Pedro Rodríguez procuró desde el comienzo el pronto restablecimiento del régimen democrático. Para ello prestó su desinteresado aporte a la Comisión de Reformas Constitucionales creada a fines de 1973. Al advertir, más tarde, que sus esfuerzos eran allí vanos para ese fin, fue uno de los fundadores del Grupo de Estudios Constitucionales que se formó en 1978 con el preciso objeto de procurar un gran Acuerdo Nacional para reconstruir la Democracia en Chile.

Como lo dijo en el seno de ese Grupo, en la ocasión solemne de recibir al Premio Nobel de la Paz, sus convicciones humanista cristianas lo llevaban a "proclamar la paz social como el presupuesto necesario para el pleno desarrollo de la persona. Pero no de cualquier paz. Propugnemos -dijo- la que emerge del respeto a la dignidad del hombre, de sus derechos inalienables, del ejercicio de sus libertades, de la plena realización de la justicia, de la efectiva igualdad de oportunidades. Deseamos la Paz construida con la participación solidaria de todos, sin exclusiones".

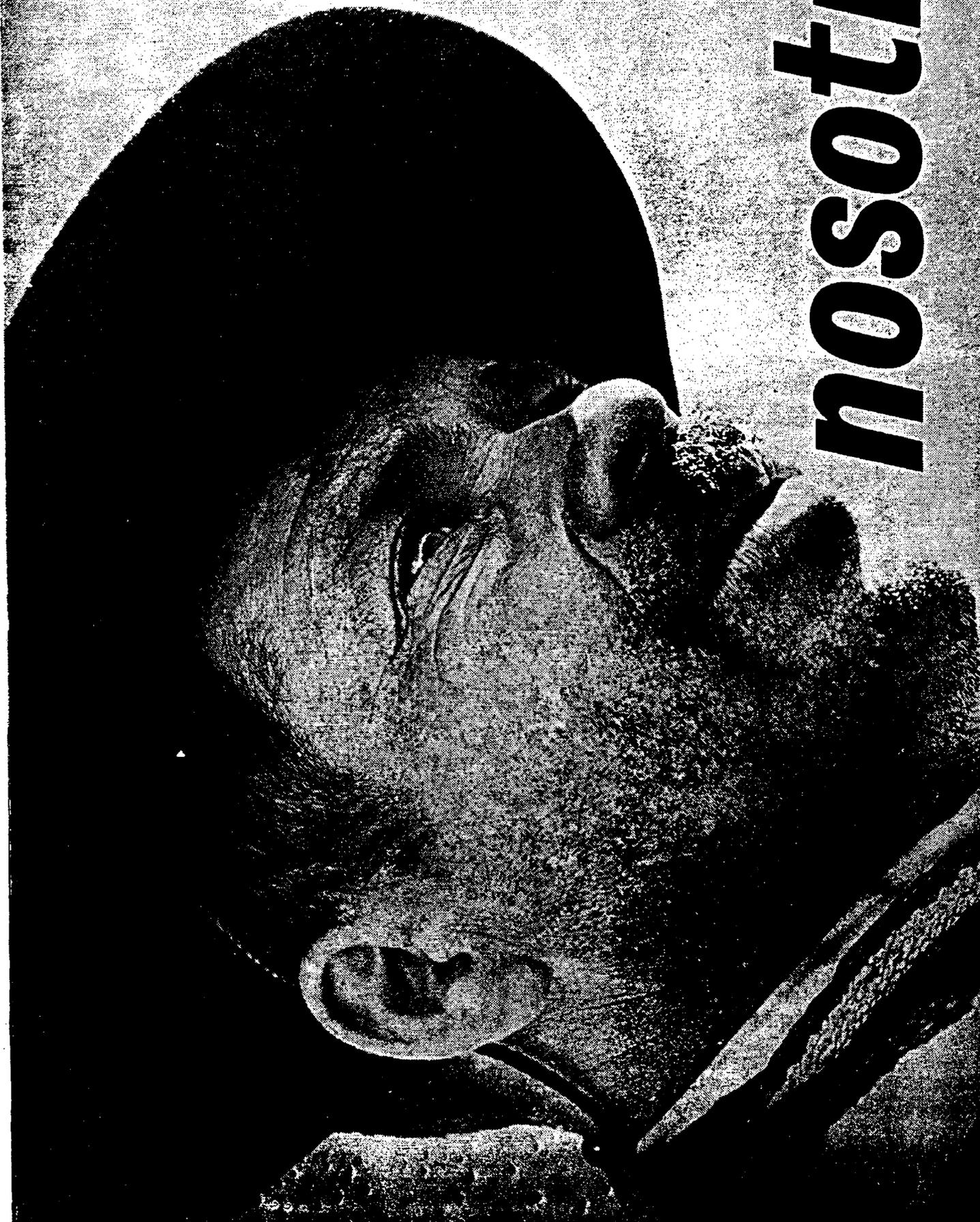
No alcanzó a ver esa paz, por la que luchó con entusiasmo juvenil hasta el día mismo de su repentina muerte. Pero el tiempo y los hechos le están dando la razón. Ciertamente desde la Paz de Dios, nos seguirá ayudando para que esa semilla, que él contribuyó a sembrar, fructifique pronto en nuestra Patria.

La familia demócrata cristiana, adolorida por la partida del camarada Pedro Rodríguez, acompaña en su pesar a su esposa y a sus hijos, y como el mejor testimonio de fraternal afecto y respeto a su memoria, renueva su compromiso de seguir luchando por los ideales en que él creyó, de amor, paz, justicia, libertad y democracia.

Santiago, 09 de Julio de 1982.

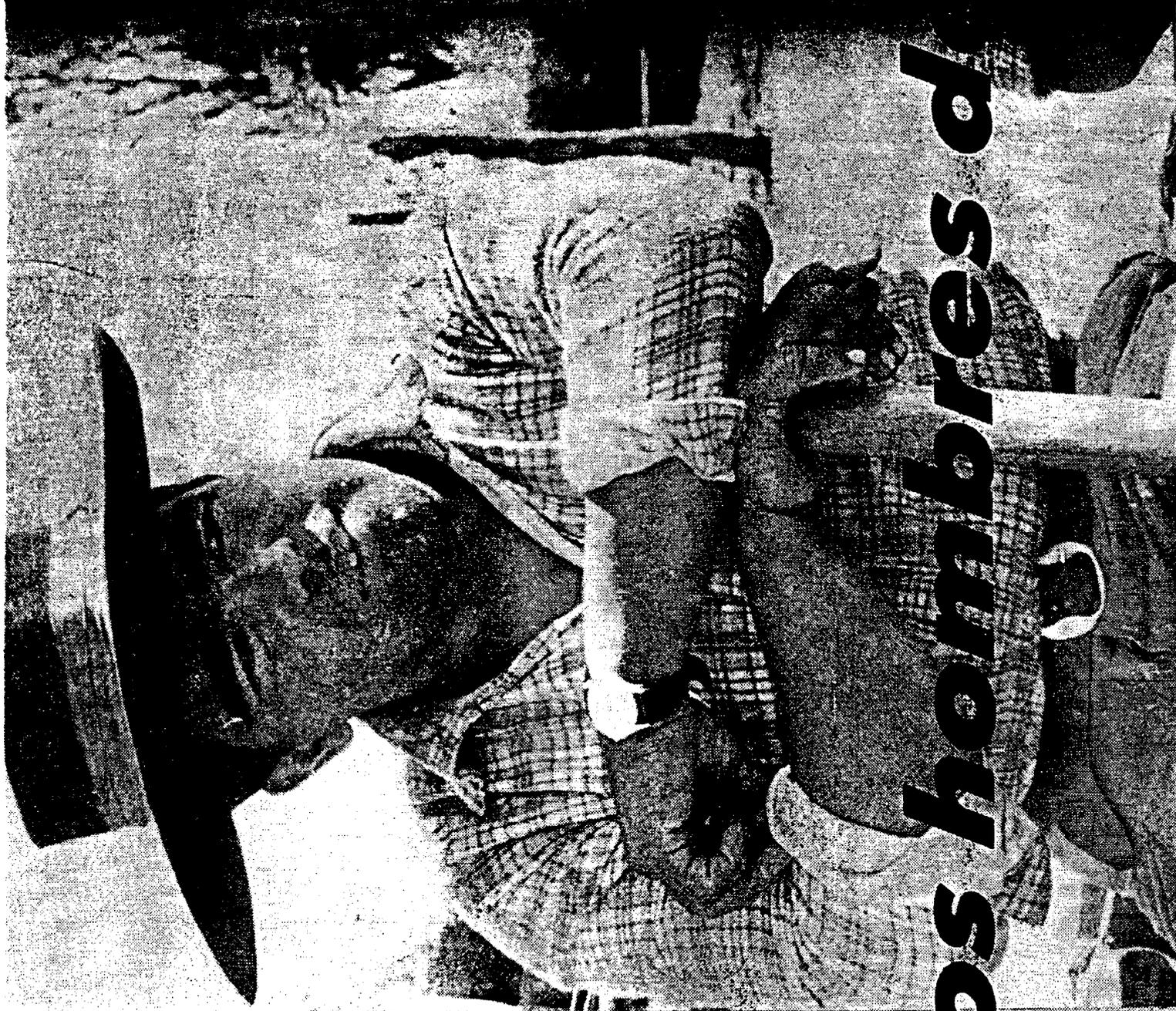
RAUL VALDEBENITO S.

nosotros



*Nosotros que hemos
trabajado la tierra
desde que tenemos
memoria.*

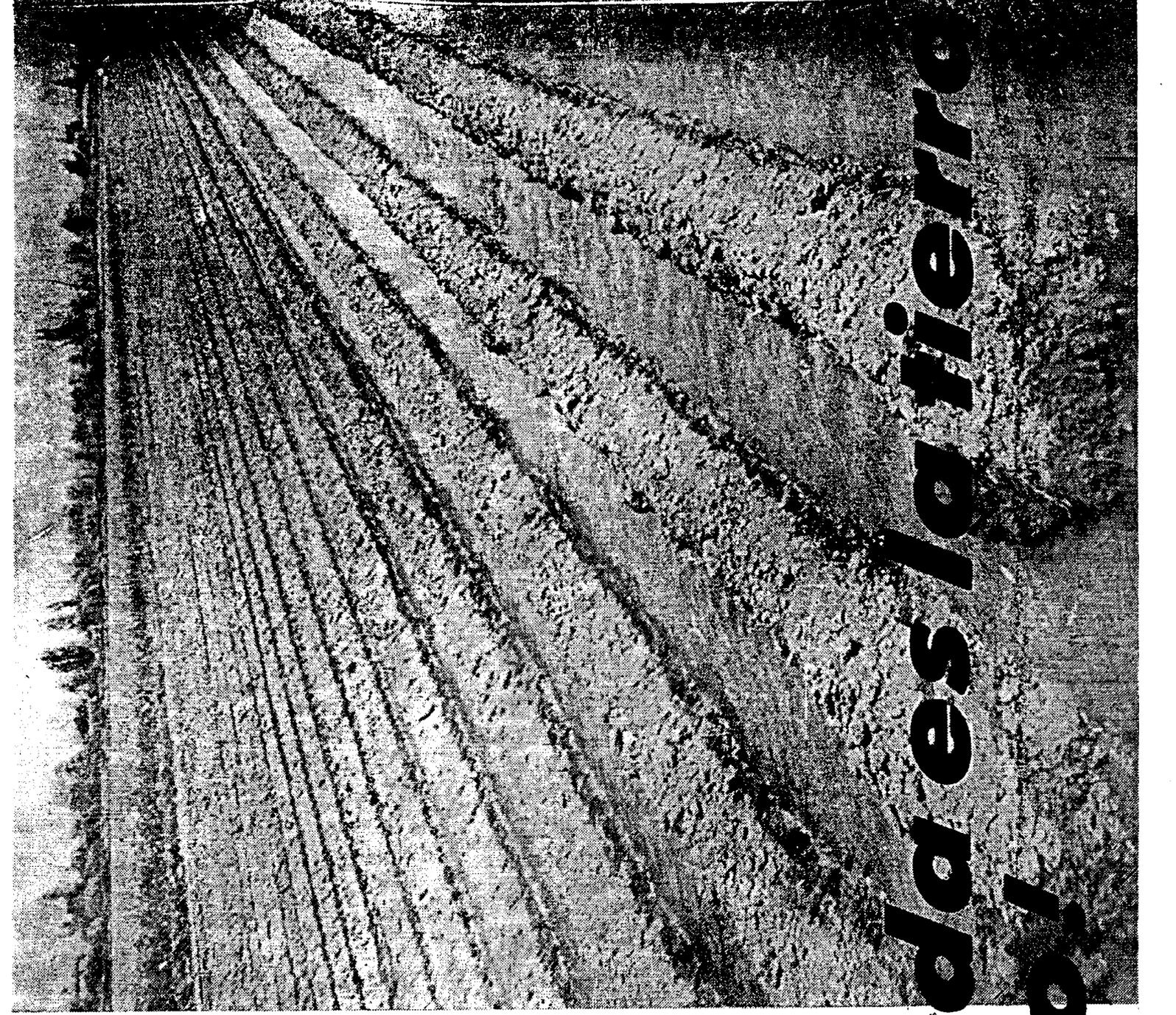
somos los hombres de



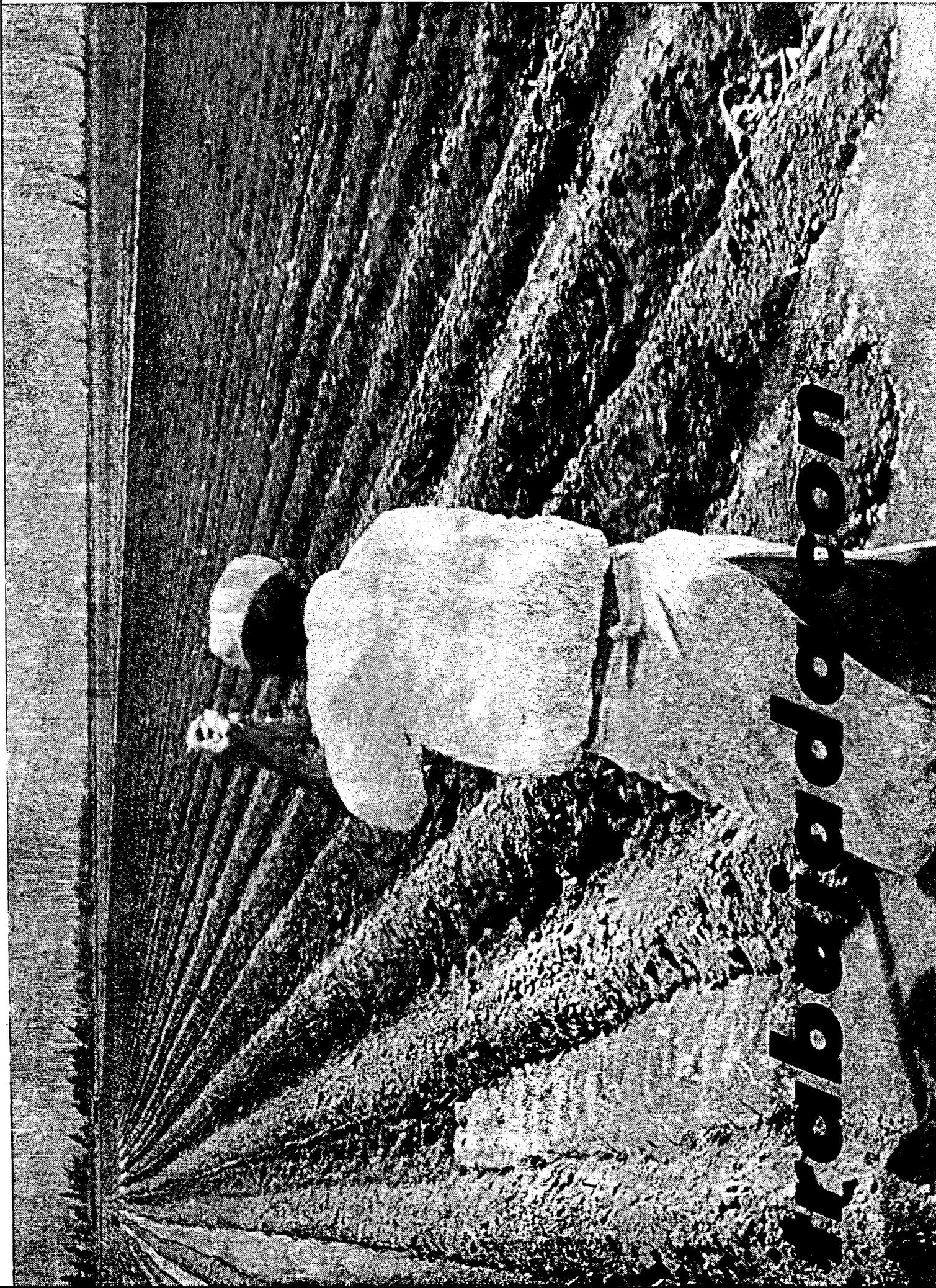


Colormagaria.

*Hay muchos campos
en Chile: pequeños,
medianos, fundos y
haciendas.*

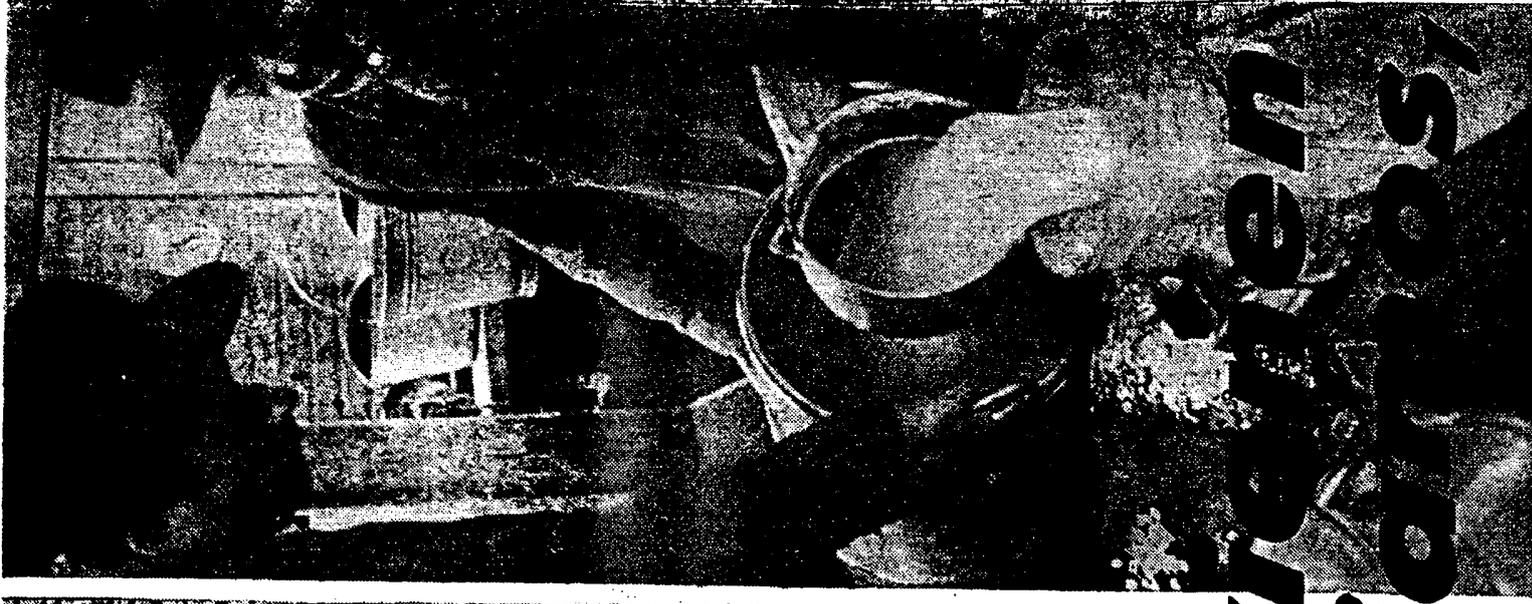
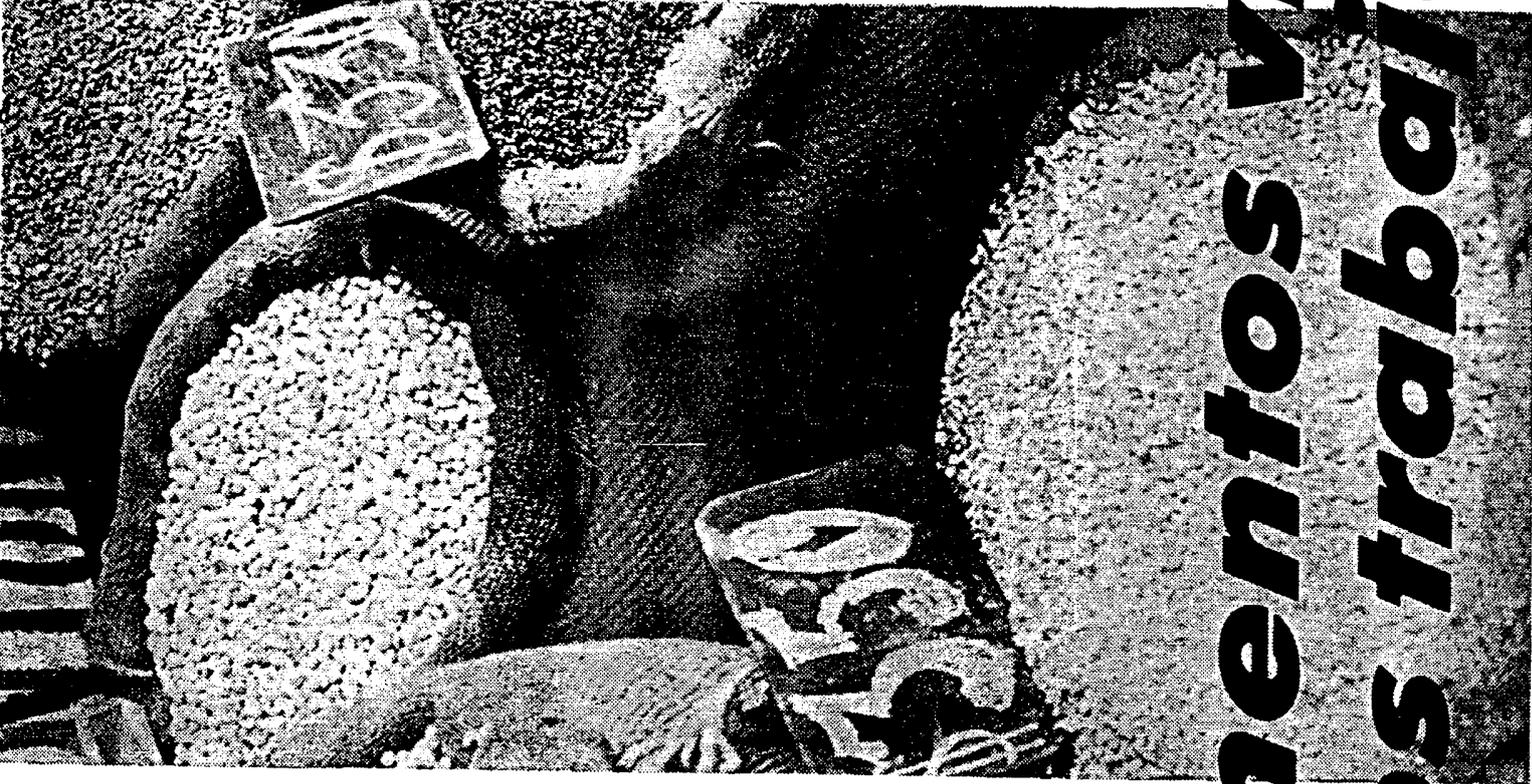


**¡Que lindas las tierras
¡empeño!**

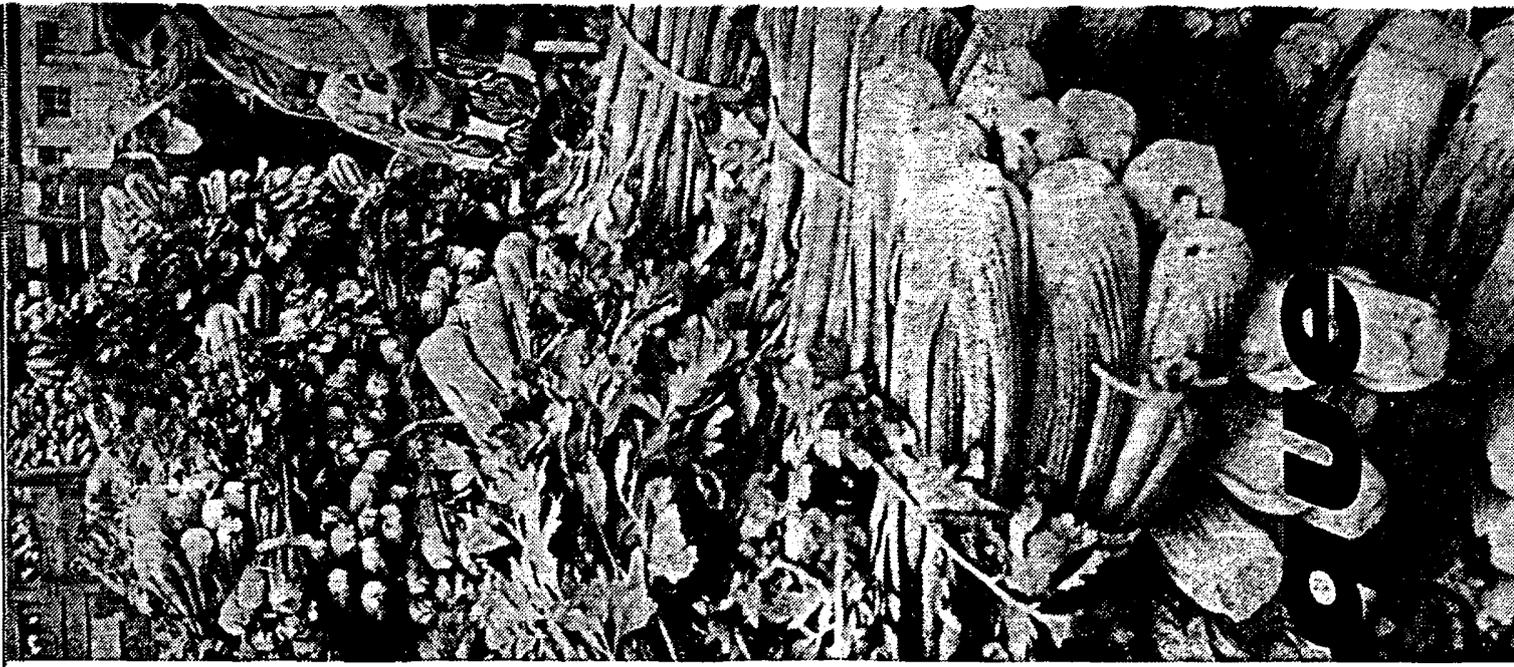


trabaja duro

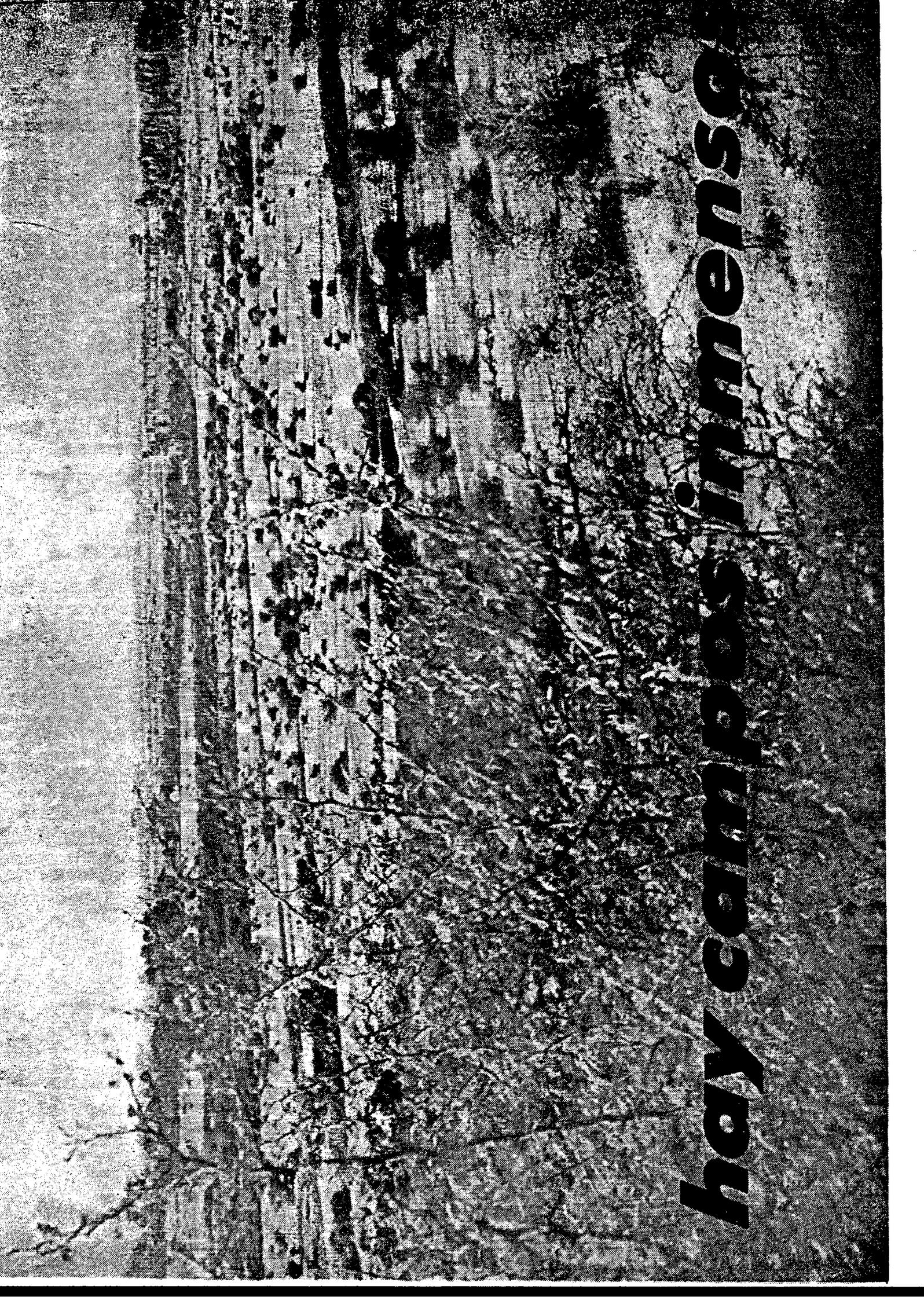
*Las verduras, la leche,
la carne y las papas,
son los alimentos que
matan el hambre.
En las ciudades y pue-
blos necesitan los ali-
mentos que vienen de
los campos.*



Los alimentos vienen nosotros trabajamos,



que
campo
de los



hay compass inmensa



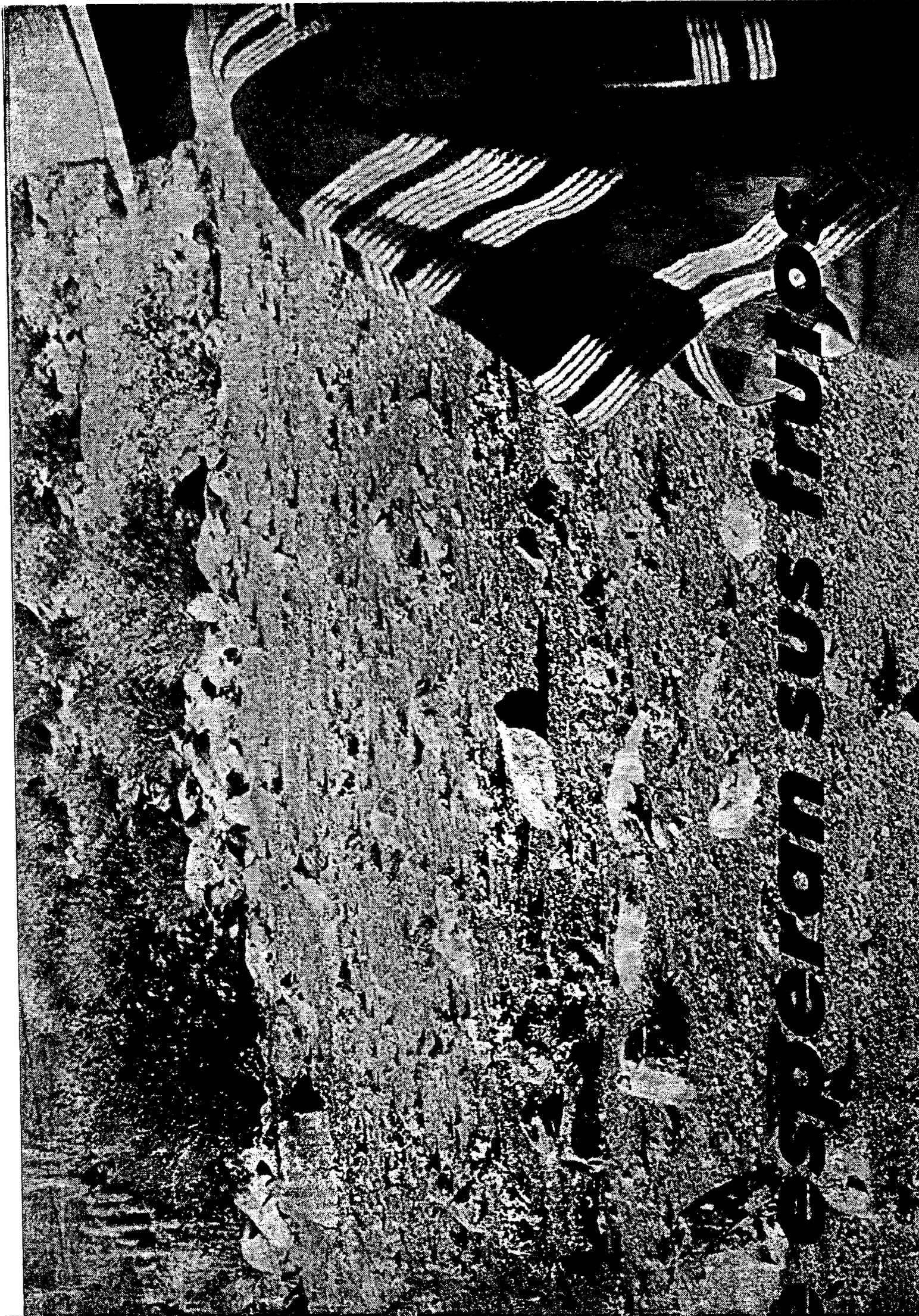
*Hay campos que es-
tán abandonados o a
medio producir y hay
mucho agua mal a-
provechada. Por eso
faltan los alimentos.*

La tierra dice:

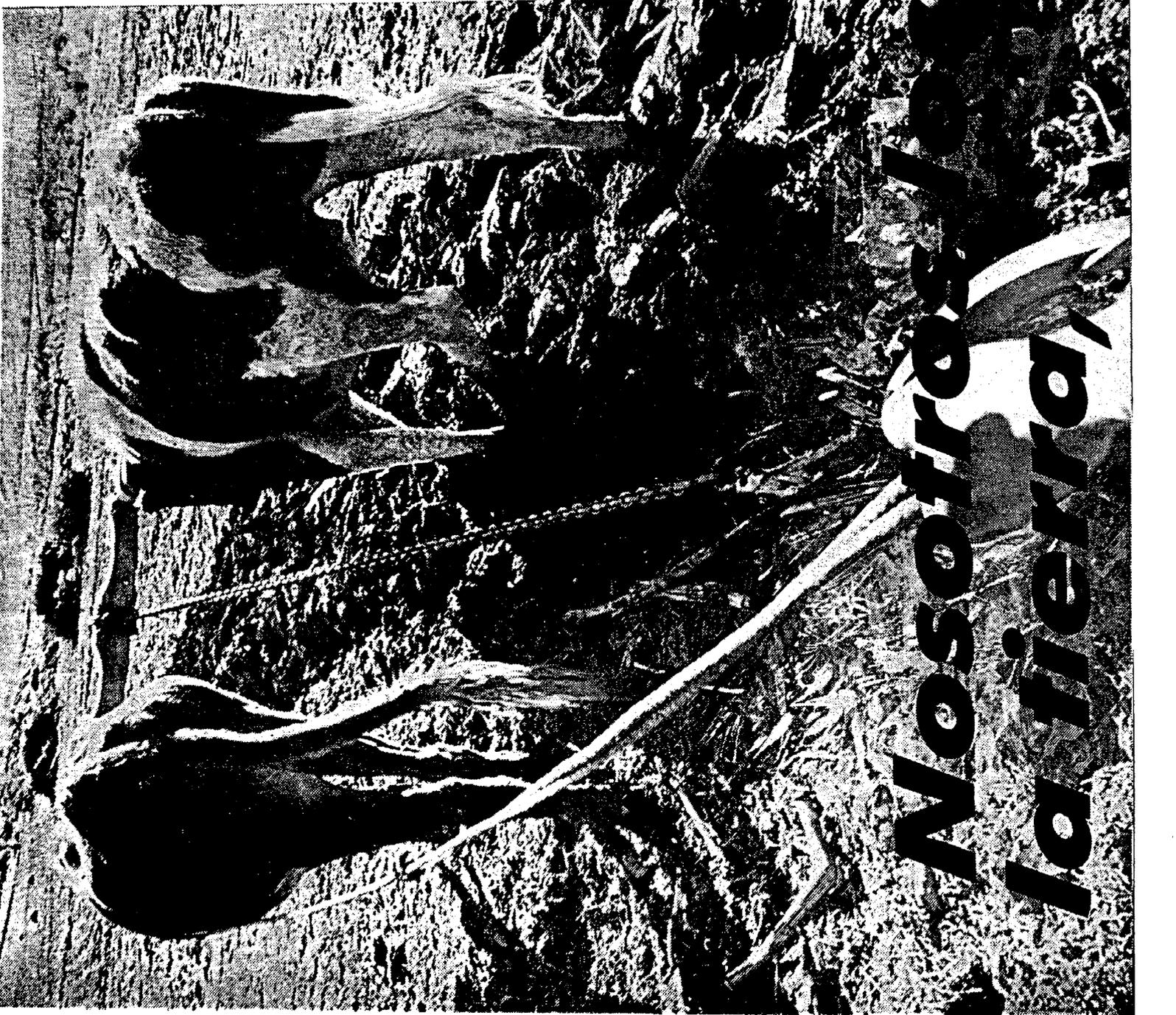
" siébrame "



hay tantos chilenos q



Somos cientos de miles los campesinos que vivimos en el campo, a la orilla de los cañones o en el faldeo de las lomas. Trabajamos para pocos dueños de mucha tierra.



**Nosotros los
campesinos,
la tierra,**

campesinos



nos hacemos producir



*Pasamos la vida haciendo producir la tierra;
y al término de nuestros días nos encontra-
mos con que nada poseemos.
No hemos vestido, educado ni alimentado
bien a nuestros hijos.*

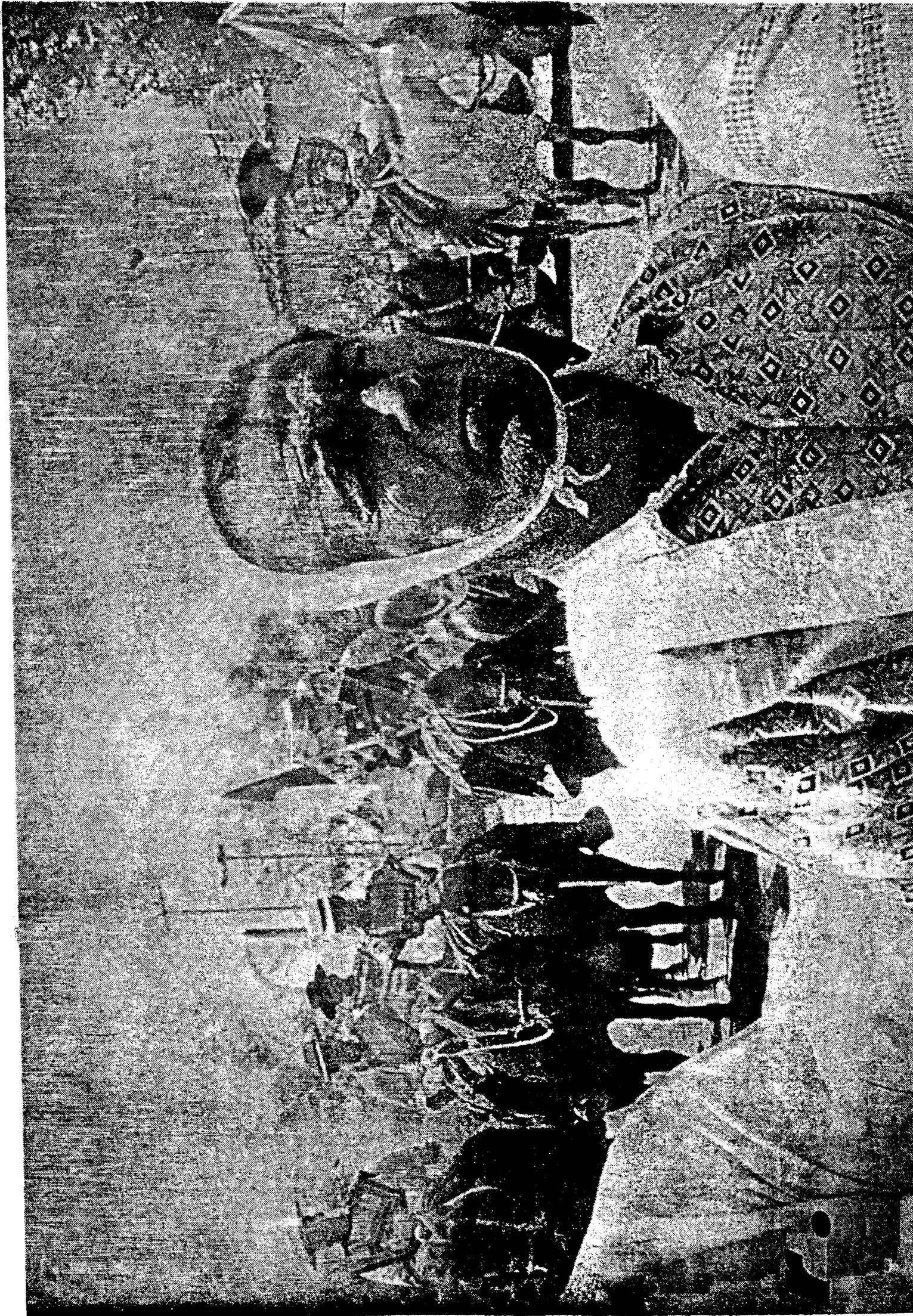
***y nada
poseemos.***



*¡Tantos campesinos
pobres toda la vida,
tantas tierras en ma-
nos de tan pocos due-
ños, tanto abandono
y producción a medias!*

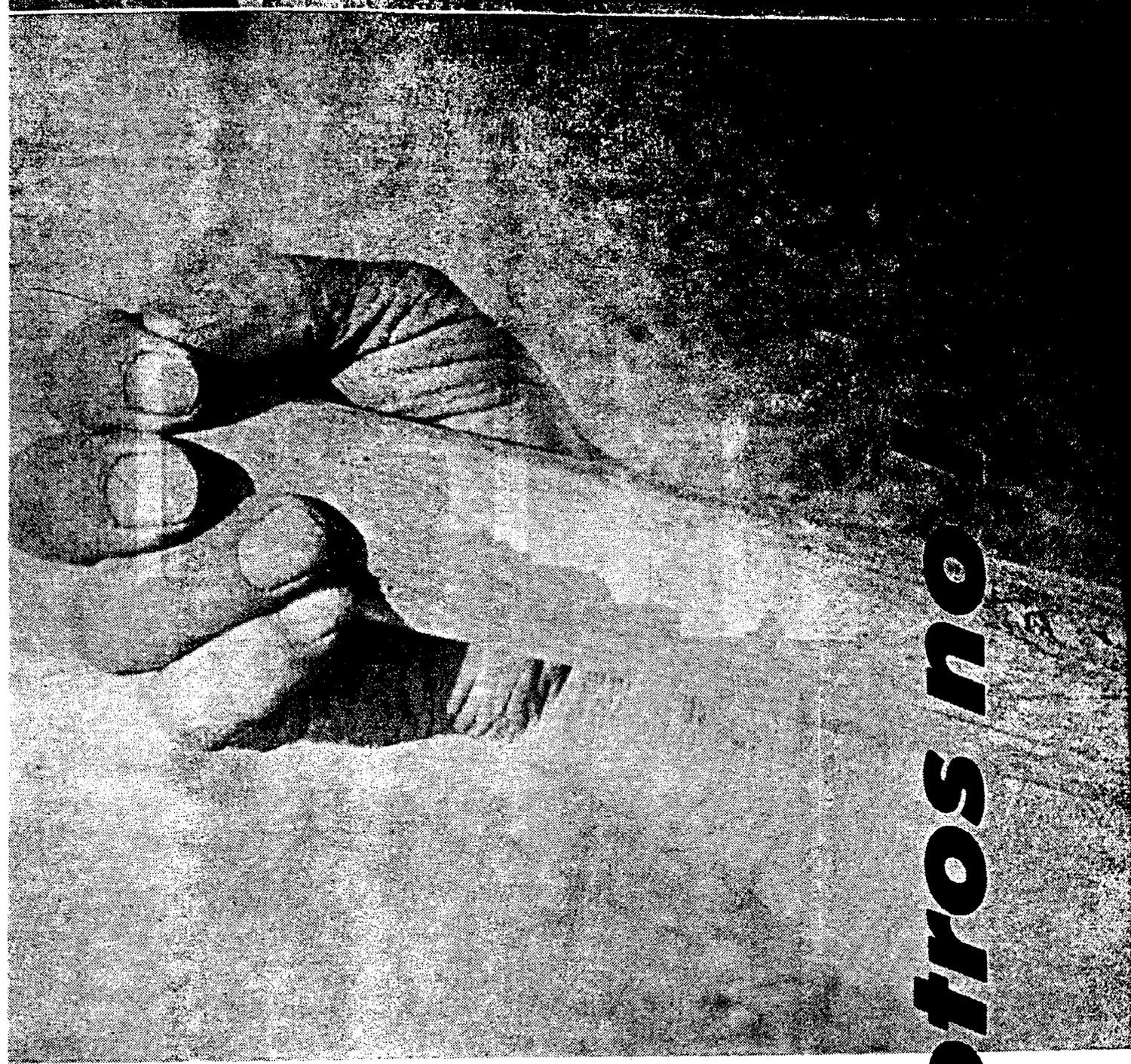


Esto tiene que cambiar



Hemos trabajado la tierra desde niños; en paz con nuestros padres. Somos pobres, en nosotros no hay violencia ni deseo de quitarle nada a nadie; queremos morir con la conciencia en paz de habernos ganado el pan con la honradez de nuestras manos.

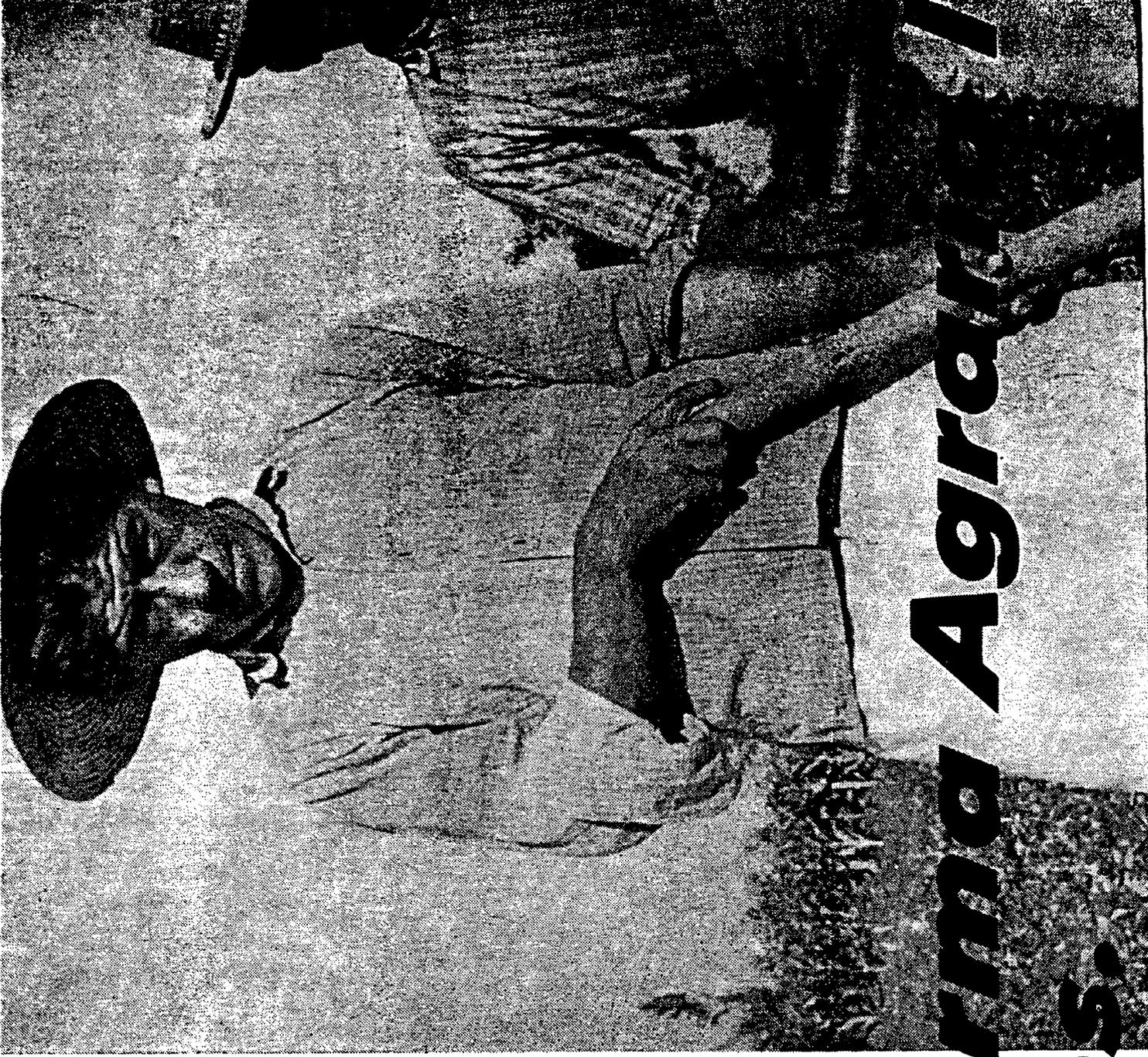
En nosotros no





olenci.

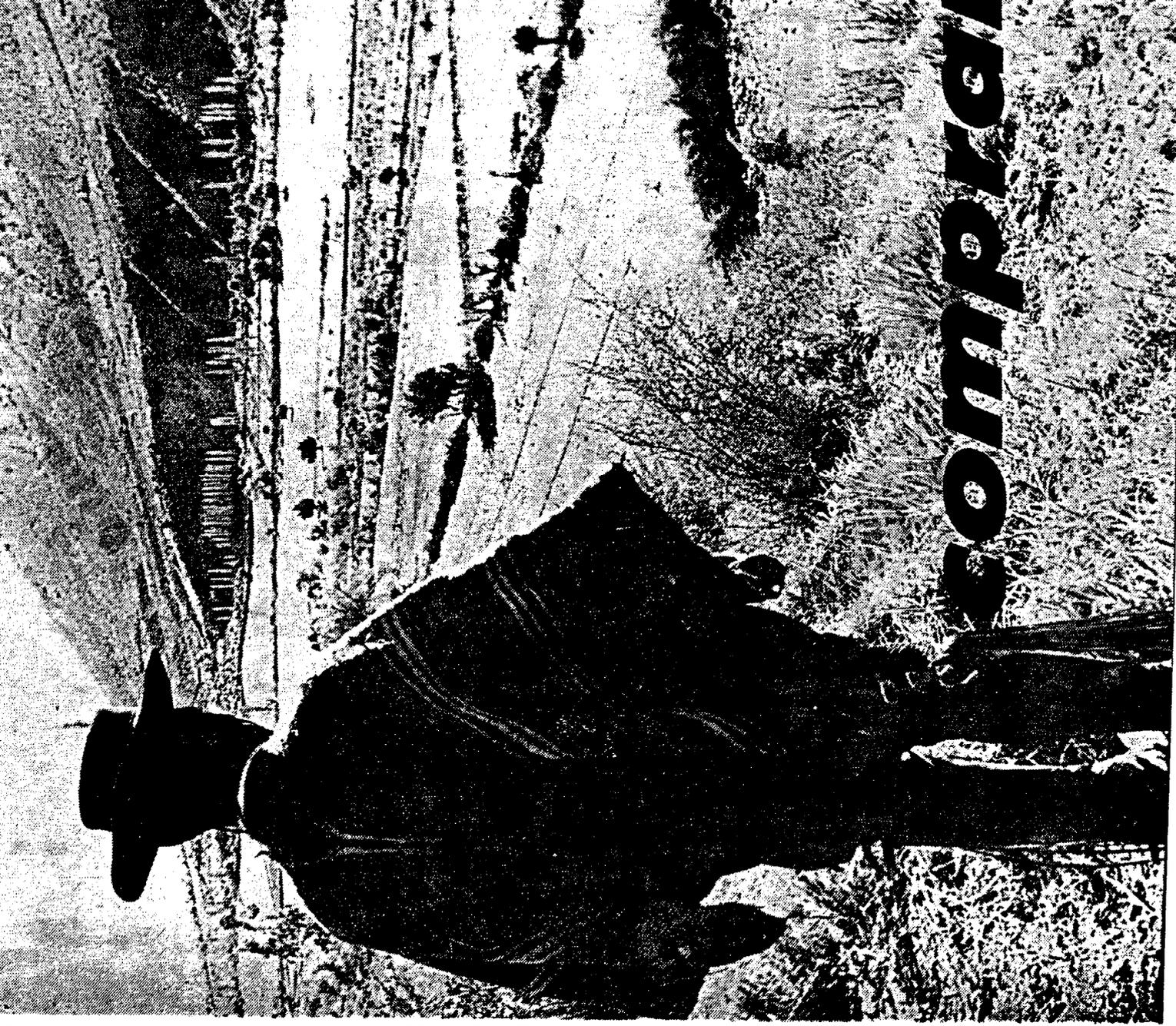
*La Reforma Agraria es
esta nueva forma de
los campos chilenos;
la vamos a hacer no-
sotros, con honradez
y justicia, con respe-
to y en paz.*



**La Reforma Agraria
nosotros.**



*Los campos grandes
se dividirán en cam-
pos más pequeños. Al
dueño se le pagará
con justicia sus bienes.
El ocioso no tendrá
tierra. El que no sabe
trabajarla, tampoco.*



compraremos la

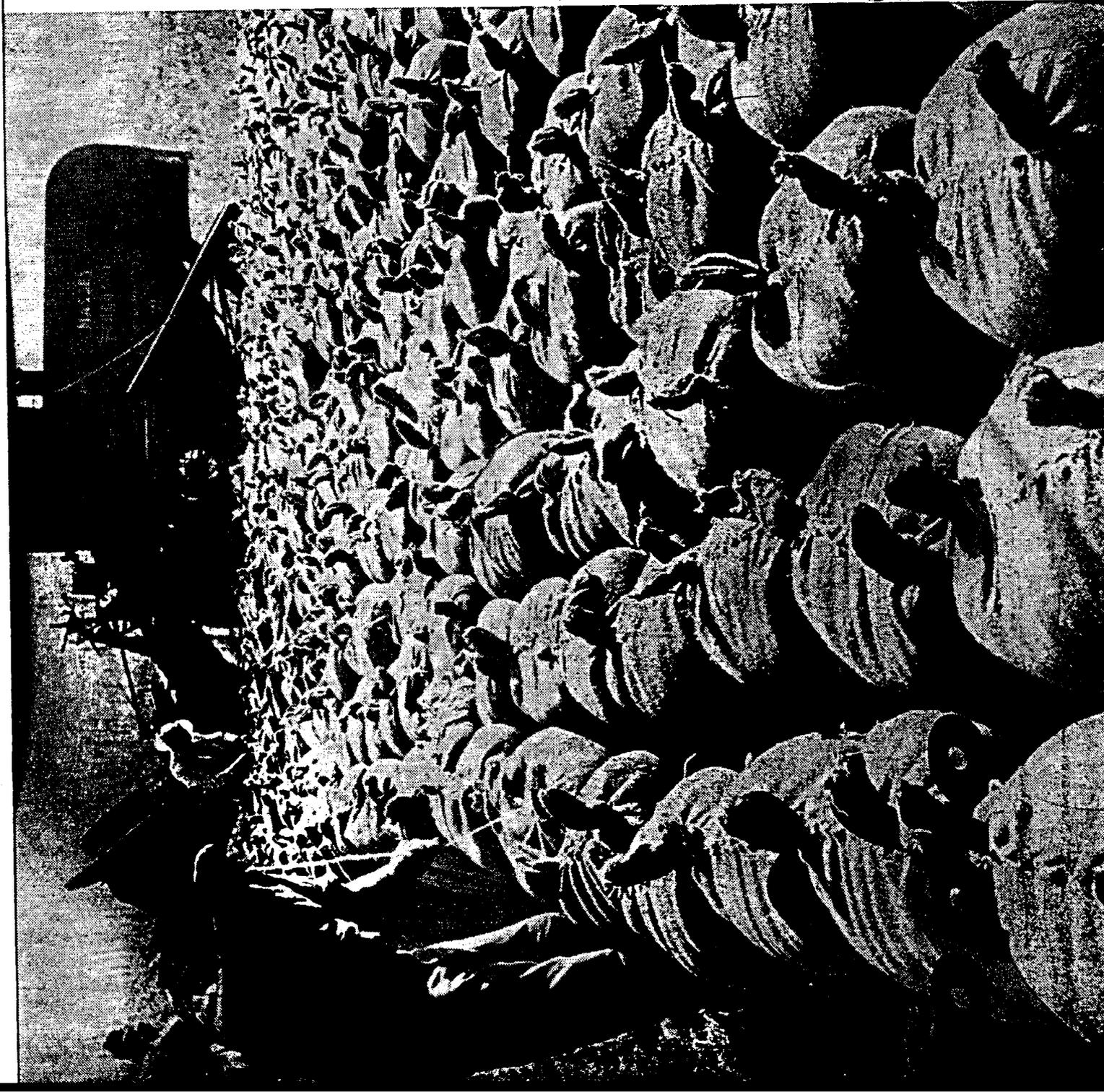
VIEW

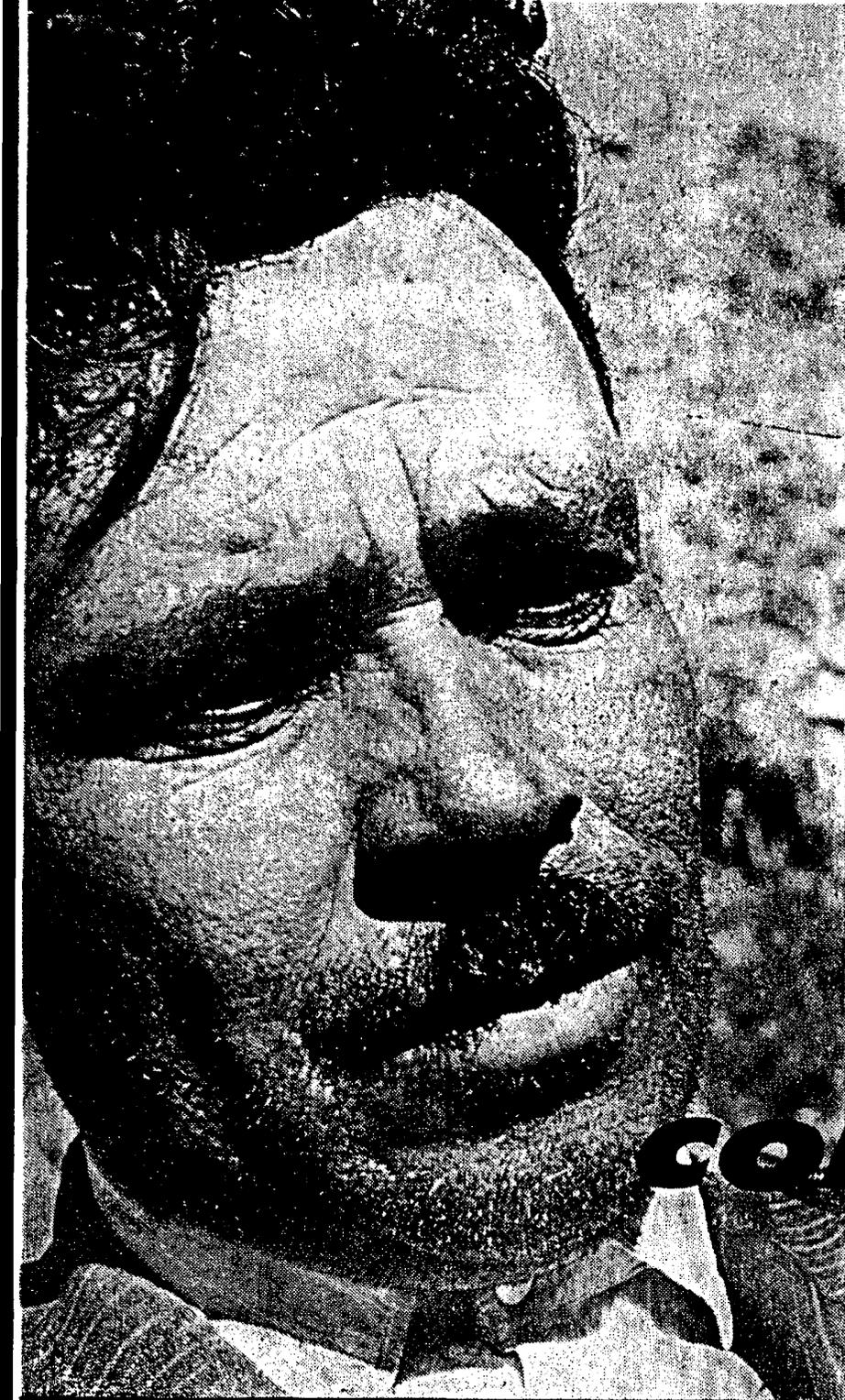


*Pagaremos la tierra
dentro de algunos años
con el producto de nuestros
animales y de nuestras
siembras.*

*No estaremos solos,
Chile, el Gobierno y
la Corporación de la
Reforma Agraria nos
ayudarán a comprar
abonos y semillas.
(asistencia técnica)*

Trabajaremos en lo p



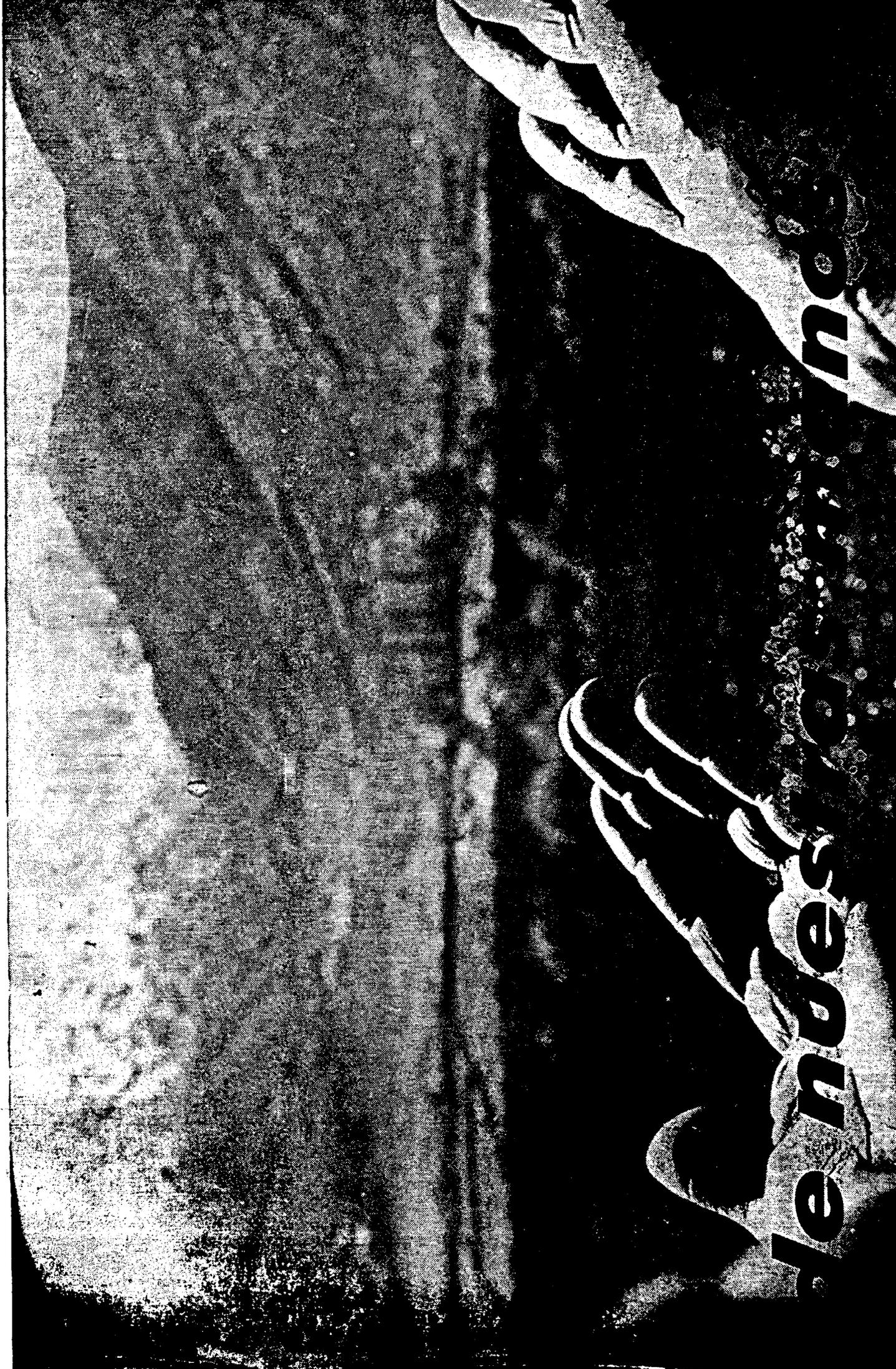


Ahora seremos muchos los campesinos dueños de la tierra.

Haremos producir la tierra abandonada y mal explotada. Tendremos agua bien distribuida. Defenderemos nuestro trabajo y venderemos bien nuestros productos.

Esta nueva forma de los campos chilenos se hará con la honradez de nuestras manos y el sudor de nuestro trabajo. Traerá la felicidad, la paz y la abundancia de los frutos de la tierra.

con la honradez

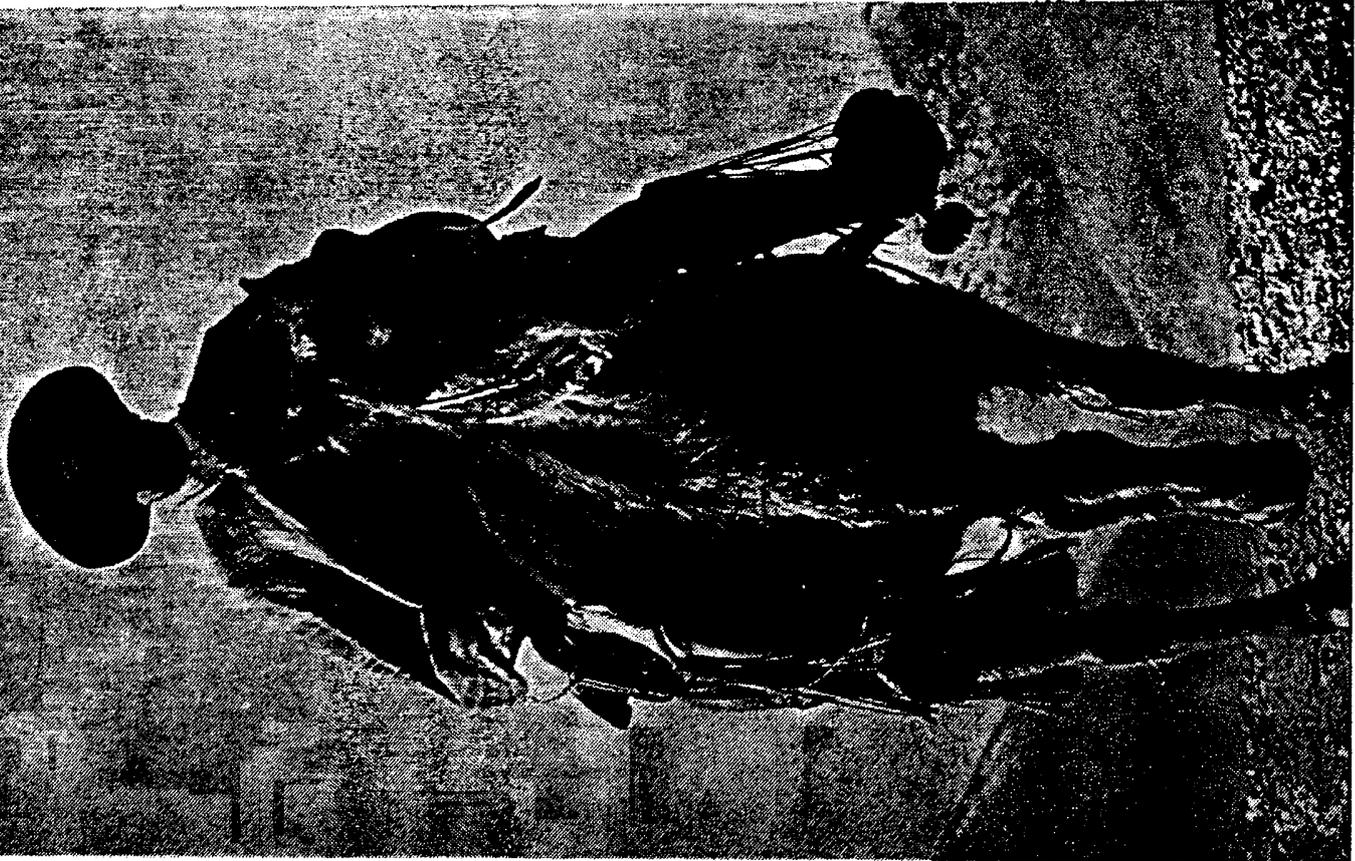


de nubes e
no

**Corporación de la
Reforma Agraria
Departamento de
Desarrollo Campesino.
Difusión.**

Sergio Larraín
Tecnikalyas

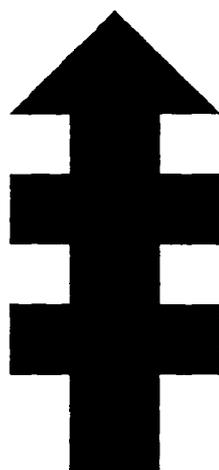
Ima. Müller



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Manual Electoral

Elección parlamentaria - Diciembre 1997



SUBSECRETARIA NACIONAL

1997

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
MANUAL ELECTORAL

*Elección Parlamentaria
Diciembre 1997*

SECRETARIA NACIONAL
1997

*Este manual ha sido extractado del Editado por el Instituto
Democracia, Educación y Acción Social - IDEAS en convenio y concurso
con la División Nacional Electoral del Partido Demócrata Cristiano,
para las elecciones de 1993 y puesto al día para las elecciones
Parlamentarias de 1997*

PRESENTACION

Este Manual esta destinado a los militantes y simpatizantes del partido que actuarán en su representación en calidad de Apoderado durante las Elecciones de diciembre de 1997.

La tarea cumplida por los Apoderados del partido en cada uno de los procesos electorales nacionales ha constituido uno de los elementos claves en la consolidación de la Democracia, y en la materialización de los resultados que hemos alcanzado.

La mantención de nuestra primacía como primera fuerza política del país, exige la cautela permanente de nuestro patrimonio electoral a través del ejercicio de los derechos que nos corresponden de acuerdo a la legislación electoral vigente.

La edición especial de este manual responde a la necesidad de dar a conocer las normas y procedimientos electorales que rigen las elecciones parlamentarias. Por tanto, el correcto y eficiente desempeño del Apoderado requiere de un detallado y oportuno estudio de los contenidos de este material.

El cabal y completo cumplimiento de nuestros deberes de militante permitirán asegurar un nuevo triunfo del partido.

**Secretaria Nacional
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

I. Aspectos Generales

1. LA MESA RECEPTORA DE SUFRAGIOS

Las Mesas Receptoras de Sufragios tienen por finalidad recibir los votos que emiten los electores, hacer su escrutinio y cumplir las demás funciones que señala la ley. (Art.36)

Habr  una Mesa por cada Libro de Registro de Inscripciones Electorales. Cada libro contiene un m ximo de 350 inscritos varones o 350 inscritas mujeres. Se podr n reunir dos o m s Libros de Registros en una sola Mesa Receptora, siempre que en conjunto no sobrepasen los trescientos cincuenta inscritos. (Art.37)

Los electores cuyas inscripciones hayan sido canceladas oficialmente en el Libro de Registro (columna 8^o) no tienen derecho a votar en la Mesa Receptora correspondiente.

Cada Mesa Receptora de Sufragios estar  compuesta por cinco Vocales. Junto a ellos estar n los Apoderados nombrados por los partidos o candidatos independientes. (Art.38 y Art.159)

TIPO DE APODERADOS Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN

APODERADO	FUNCIONES QUE DESEMPEÑA	PERIODO EN EL QUE ACTUA
Apoderado ante la Junta Electoral	Observa los procedimientos y formula las objeciones del caso, respecto a la : <ul style="list-style-type: none">* Designaci�n de Vocales de mesa;* Determinaci�n de locales de Votaci�n.* Designaci�n y actuaci�n del Delegado de la Junta Electoral;* Constituci�n de las mesas, con anterioridad a las Elecciones y* Recepci�n de las Actas de los Colegios Escrutadores.	Desde ahora hasta el d�a siguiente a las elecciones. Deben exhibir su poder ante los miembros de la Junta Electoral

<p>Apoderado ante la Oficina Electoral de cada Recinto de Votación</p>	<p>Observa los procedimientos y formula las objeciones del caso respecto a las actuaciones del delegado de la Junta Electoral desde el tercer día anterior hace presente al delegado electoral cualquier incorrección en la constitución de las mesas, votación y escrutinio, el día de las elecciones.</p>	<p>Desde la constitución de la mesa Receptora de Sufragios hasta el escrutinio y entrega de las Actas. Deben exhibir su poder ante el Delegado de la Junta Electoral ubicado en el lugar de votación.</p>
<p>Apoderado ante la Mesa Receptora de Sufragios</p>	<p>* Testigo de la constitución de la mesa. * Observa y fiscaliza el procedimiento eleccionario que se desarrolla en la mesa; formula las objeciones que estime conveniente y exige que se deje constancia de ellas en el Acta. * Participa con derecho a voz en el escrutinio y calificación del voto. * Puede solicitar copias de las Actas de Escrutinio firmadas por el Presidente y el Secretario de la mesa.</p>	<p>Desde el tercer día anterior a las elecciones y especialmente el día de su realización. Deben exhibir su poder al presidente de la mesa. El secretario debe dejar constancia de ello en el acta de Instalación.</p>
<p>Apoderado General de los Apoderados de Mesa</p>	<p>Organiza y apoya el trabajo de los Apoderados de mesa, durante la constitución de las mesas, votación y escrutinio el día de las elecciones.</p>	<p>Desde ahora y hasta el día de las elecciones. Deben exhibir su poder al Delegado de la Junta Electoral ubicado en el lugar de votación.</p>
<p>Apoderado ante el Colegio Escrutador</p>	<p>Participa en las reuniones de Presidentes de mesa y del Colegio Escrutador, el día siguiente a las elecciones. Vela porque los resultados realmente obtenidos en las mesas, sean ratificados.</p>	<p>El día siguiente a las elecciones. Debe exhibir su poder ante el Delegado Electoral.</p>

No hay incompatibilidad entre estas distintas calidades de Apoderados. Esto significa que una misma persona puede asumir más de una. Sin embargo, es importante distinguir claramente las diferentes funciones que corresponden a cada Apoderado, según la instancia electoral ante la que son acreditados.

2. CONSTITUCION DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

Las mesas se constituirán con tres de sus miembros, a lo menos. (Art.48).

Los Vocales de las Mesas Receptoras se reunirán, para constituirse, en el sitio que determine la Junta Electoral respectiva, a las 14 horas del día sábado 6 de diciembre. Este acto será presidido por un Delegado de la Junta Electoral. (Art.49).

Si a la hora señalada no ha llegado la mayoría de los Vocales de una Mesa Receptora, ésta no podrá constituirse más tarde y los Vocales asistentes levantarán un Acta por duplicado, en que se dejará constancia del nombre de los Vocales que asistieron a la reunión y de los inasistentes. Ambos ejemplares se entregarán al Delegado de la Junta Electoral, quien conservará uno y enviará el otro al Secretario de esta misma Junta. (Art.50).

Elección de Presidente, Secretario y Comisario

Concurriendo la mayoría indicada (al menos tres), se constituirá la Mesa Receptora de Sufragios y nombrará de su seno, por voto uninominal, Presidente y Secretario, quedando elegidos para estos cargos los que respectivamente obtengan primera y segunda mayoría. Se nombrará también, por mayoría de votos, un Comisario. En caso de empate, se usará el orden alfabético para designarlos. (Art.50).

Acta de Constitución

Se levantará Acta por duplicado en que se dejará constancia del nombre de los Vocales que asistieron a la reunión, de los inasistentes y de todo lo actuado. Ambos ejemplares se entregarán de inmediato al Delegado de la Junta Electoral, quien conservará uno y enviará el otro al Secretario de la Junta. (Art.50).

Las Mesas Receptoras de Sufragios que no se constituyan en esa oportunidad, lo harán el día de las elecciones. (Art.51). El Servicio Electoral pondrá a disposición de la Oficina Electoral de cada local de votación, los útiles destinados a cada Mesa Receptora de Sufragios que allí se instale. (Art.55).

3. LAS CEDULAS O VOTOS

La emisión del sufragio se hará mediante cédulas oficiales confeccionadas por el Servicio Electoral. Estarán impresas con tinta negra en forma claramente legible y en papel no transparente que llevará el sello de ese servicio y la indicación material de sus pliegues, en tal forma que resulte absolutamente imposible, una vez cerradas, conocer la preferencia marcada por el elector. (Art. 22).

Para la elección de Senadores y Diputados

1) Habrá una cédula diferente para cada circunscripción senatorial y distrito, electoral. Dirán de qué elección se trata y deberán llevar la indicación material de sus pliegues. Habrá una cédula para Senadores y otra para Diputado. Ambas serán de distinto color.

- 2) En la parte superior del borde derecho habrá un talón perforado que llevará la indicación de serie y numeración correlativa.
Una vez doblado el voto, este talón sirve para cerrarlo colocando una estampilla engomada sobre él.
- 3) Al interior de la cédula aparecerán todas las listas que se presentan en el distrito o circunscripción correspondiente. Cada lista estará identificada con una de las primeras letras del abecedario, en orden correlativo, asignadas por sorteo.
Frente a esta letra irá el nombre del partido político o del pacto de partidos que la patrocine o las palabras <<Candidatura Independiente>>, según corresponda.
- 4) Sobre el nombre de la lista o nómina se colocará el símbolo del partido, pacto o candidatura independiente, impreso en tinta negra.
- 5) Los candidatos independientes que van solos, deben ser identificados como tales y se les asigna el número correlativo que sigue al último candidato de Partido o pacto.
- 6) A continuación del nombre de cada candidato incluido en una lista correspondiente a un pacto electoral, se indicará el nombre del partido político a que pertenezca o su condición de independiente.
- 7) Todos los candidatos de una cédula van numerados en forma correlativa desde el uno hasta la cantidad total de candidatos declarados para la misma circunscripción senatorial o distrito.
- 8) Al lado izquierdo del número de cada candidato, habrá una raya horizontal que sirve para que el elector marque su preferencia completando una cruz con una raya vertical.

II. Instalacion de las Mesas

1. LA OFICINA ELECTORAL (Art.54)

En cada recinto de votación funcionará una Oficina Electoral, dependiente de la respectiva Junta Electoral, a cargo de un Delegado.
Corresponderá al Delegado de la Oficina Electoral, entre otras, las siguientes tareas:

- 1) Velar por la debida constitución de las Mesas Receptoras y cuando corresponda, designar a los reemplazantes de los Vocales que no hubieran concurrido.
- 2) Hacer entrega a los Comisarios de Mesa de los útiles electorales.
- 3) Informar a los electores sobre la mesa en que deberán emitir el sufragio.
- 4) Terminada la votación, recibir los útiles electorales empleados en las Mesas.
- 5) Tan pronto termine cada Escrutinio de Mesa, recibir, por parte del Secretario, dos ejemplares de la minuta con el resultado, firmadas por los miembros de la Mesa. (Art. 71 N^o7). En cuanto los reciba, entregará uno de ellos al funcionario que el Gobernador Provincial acredite para obtenerlo y remitirlo al Ministerio del Interior (Art. 175 bis), y el otro, al Secretario de la Junta Electoral, quien lo remitirá al Servicio Electoral.
- 6) Requerir el auxilio de la fuerza encargada del orden público.

2. **CONSTITUCION DEFINITIVA DE LAS MESAS**

Llegan los Vocales (Art. 57)

A las 07:00 de la mañana del día 11 de diciembre de 1997 se reunirán, en los locales de votación, los vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios.

Si faltan Vocales

Los vocales asistentes que no se encuentren en número suficiente para el funcionamiento de las Mesas, darán aviso inmediato al Delegado de la Junta Electoral.

El Delegado procederá a designar los vocales que faltan hasta completar el mínimo necesario para funcionar (tres), de entre los electores alfabetos y hábiles que deban sufragar en el recinto.

Posteriormente el Delegado podrá completar el número de vocales en aquellas Mesas que estuvieren funcionando con menos de cinco miembros.

El apoderado tiene que estar presente desde temprano para comprobar la correcta instalación de la Mesa. (Art. 58) 06:45 hrs.

Elección de Presidente, Secretario y Comisario si es que procede

Reunido el mínimo de vocales necesario, los miembros de la Mesa se instalarán y elegirán de entre ellos, si no lo han hecho antes o si faltare el elegido, a un Presidente, un Secretario y un Comisario. De inmediato el Comisario dará aviso al Delegado de la Junta Electoral, indicando el nombre de los vocales presentes. Acto seguido, el Comisario pedirá la entrega de los útiles electorales, la que se certificará por escrito.

Si la Mesa fue constituida antes del día de las elecciones, el apoderado de Mesa debe comprobar que los vocales presentes sean los que efectivamente fueron designados. Si la Mesa no fue constituida antes del 11 de diciembre, debe procurar que ese día se haga sin irregularidades.

Vocales atrasados

Los vocales que no hubieren concurrido a la instalación, se incorporarán a la Mesa desde el momento de su llegada, pero sólo hasta que se enteren cinco. De este hecho y de la hora de sus respectivas incorporaciones, se levantará en cada ocasión una nueva Acta, que se estampará a renglón seguido de la anterior, la que se firmará por todos los vocales y se comunicará de inmediato al Delegado de la Junta Electoral.

3. FUNCIONES DE LOS VOCALES

Presidente de Mesa

- 1.- Tiene la mayor responsabilidad sobre el acto electoral en el radio de acción de su Mesa (20 Metros).
- 2.- Puede solicitar la fuerza pública en caso de desórdenes.
- 3.- Verificar la identidad de los electores.
- 4.- Debe controlar las cédulas en que votan los electores.
- 5.- Guarda ejemplares del Acta de Escrutinio para entregarlos al Colegio Escrutador.
- 6.- Debe asistir a la reunión de Presidentes de Mesa a las 14:00 horas del día siguiente a las Elecciones, para constituir el Colegio Escrutador.

Secretario de la Mesa

1. Redacta las Actas de la Mesa que son firmadas por los vocales y Apoderados que lo deseen.
2. Acompaña al Presidente de la Mesa a revisar la Cámara Secreta.
3. Ayuda al Presidente de la Mesa en la identificación del elector que se presenta a

4. votar y a registrar su firma.
En el escrutinio cuenta y, firma, en conjunto con el Presidente de la Mesa, y con los vocales que este señale, las cédulas utilizadas en la votación, de lo que se dejará constancia en el acta.
5. En el escrutinio: abre las cédulas y se las entrega al Presidente para que lea en voz alta la preferencia .
6. Terminado el escrutinio de que se trate, el Secretario entregará al Delegado de la Junta Electoral, quien dará recibo, dos ejemplares con la minuta con el resultado, firmados por los miembros de la mesa.
7. Certifica, una vez terminada el acta de escrutinio, copias de resultado, a petición de los vocales, Apoderados y/o candidatos, si se estima.
8. Depositará en la oficina de correos más próxima o en los lugares donde no la hubiere, en la oficina de transporte de correspondencia habitualmente utilizada en la localidad, el sobre que contenga el ejemplar del Acta dirigida al Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, en el plazo de una hora contada desde el cierre del acta, o de la última de ellas, si hubiera más de una. (Art. 74)

Comisario de la Mesa

1. Recibe del Delegado de la Junta Electoral el Libro de Registro de su Mesa y el paquete de útiles electorales.
2. Es responsable de los útiles electorales durante la votación.
3. Terminado el escrutinio, debe entregar al Delegado los votos emitidos, el Libro de Registro y los útiles electorales en un paquete firmado por todos los vocales y Apoderados.

Los otros dos Vocales

1. Son miembros de la Mesa y tienen derecho a observar los procedimientos y deben ayudar en la instalación, votación y el escrutinio.
2. Tienen derecho, igual que el Presidente, el Secretario y el Comisario, a decidir sobre la calificación de las cédulas emitidas. (En caso de discrepancias deciden solamente los vocales, porque los Apoderados sólo tienen derecho a voz).

4. LOS UTILES ELECTORALES

(Art. 55)

Para cada Mesa Receptora deberá considerarse el siguiente material:

- 1) El o los Registros Electorales que le correspondan, con sus respectivos Indices.
- 2) Dos Cuadernos de Firmas en los que se estamparán las firmas o huellas de los electores. Estos cuadernos llevarán la misma numeración de los inscritos en cada Registro. El primero, numerado del 1 al 175. El segundo, del 176 al 350.
- 3) Dos ejemplares de la cartilla de instrucciones para uso de la Mesa Receptora de Sufragios, que elaborará el Servicio Electoral;
- 4) Las cédulas o votos para Senadores y para Diputados, en número igual al de

- los electores que deben sufragar, más un diez por ciento;
- 5) Cuatro lápices de grafito de color negro;
 - 6) Un tampón y un frasco de tinta indeleble;
 - 7) Un formulario de Acta de Instalación,
 - 8) Dos formularios de Acta de Escrutinio por cada elección; (Senadores y Diputados).
 - 9) Un sobre para cada Acta de Escrutinio que se presentará al Colegio Escrutador;
 - 10) Un sobre para cada Acta que deberá remitirse al Director del Servicio Electoral;
 - 11) Cuatro sobres por cada elección para colocar las cédulas con que se sufrague. Uno de ellos llevará en su parte exterior la indicación <<votos escrutados no objetados>>; otro <<votos escrutados objetados>>; otro <<votos nulos y en blancos>>, y el cuarto, <<cédulas no usadas o inutilizadas y talones de las emitidas>>.
 - 12) El o los sobres para colocar los Cuadernos de Firmas;
 - 13) El o los sobres para guardar el resto de los útiles usados;
 - 14) Formularios de recibos de útiles electorales y de las Actas, que deben entregarse al Delegado de la Junta.
 - 15) Tres formularios de Minuta del resultado del escrutinio por cada elección;
 - 16) Un ejemplar de esta ley, y
 - 17) Sellos adhesivos.

5. ACTA DE INSTALACION (Artículo 58)

Recibido el o los Registros y el paquete de útiles, los vocales procederán a abrir este último y a levantar Acta de Instalación en las hojas en blanco del Libro de Registro de Inscritos. En ella, se dejará constancia de la hora de Instalación, del nombre de los vocales asistentes e inasistentes, de los nombres de los Apoderados con indicación del partido político o candidato independiente que representaren, de los útiles que se encontraron dentro del paquete con especialización detallada de ellos, y de la forma en que se encontraren los sellos puestos por el Delegado de la Junta, que aseguran la inviolabilidad de la envoltura del paquete.

Si la Mesa tiene a su cargo más de un registro

Cuando la Mesa tuviere a su cargo más de un Registro, el Acta se hará en uno de ellos y se anotará en los demás la identificación del Registro donde se hubiere estampado.

6. PREPARACION DE LA VOTACION (Artículo 59)

Los vocales de la Mesa, en presencia de los Apoderados que asistieren, procederán a doblar, de acuerdo con la indicación impresa en sus pliegues, una cantidad de cédulas suficientes para dar inicio a la votación y atenderán a los primeros votantes, continuando con este trámite durante la votación.

Las cédulas serán entregadas desdobladas a los electores.

Las urnas sobre la mesa

Habrán dos urnas: una para cada elección (Senadores y Diputados) pintadas según el color de los votos.

Antes de comenzar la votación, el Presidente colocará sobre la mesa, las urnas vacías y debidamente cerradas, de modo que el costado con el material transparente que exige la ley, quede a la vista del público. Hará guardar por el Comisario y bajo su responsabilidad, los útiles electorales que no se usen durante la votación y dejará sobre la mesa los demás.

Se revisan las cámaras secretas

En seguida, acompañado del Secretario, de los vocales y Apoderados que quisieren, procederá a revisar las cámaras secretas a fin de verificar que ellas cumplan con las normas de privacidad que garanticen la reserva del voto de los electores.

(Artículo 53)

La cámara secreta será una pieza sin otra comunicación con el exterior que la que permita su acceso desde el lugar en que estuviere instalada la Mesa.

Si el recinto no permitiese usar salas especiales como cámaras, estas serán construidas de un material no transparente que contará con puerta o cortina, de modo que se asegure la total privacidad del elector.

El Apoderado debe vigilar que los sellos del paquete de útiles no estén rotos, que las urnas estén totalmente vacías, que las cámaras secretas aseguren la privacidad del elector y que las cédulas que lleguen se cuenten una por una. El Apoderado debe cuidar que en el transcurso de la votación haya siempre una cantidad suficiente de cédulas, dobladas y desdobladas, para ser entregadas a los electores sin demora.

7. ORGANIZACION DE LA MESA RECEPTORA DE SUFRAGIOS

Para su funcionamiento el día de las elecciones, las Mesas Receptoras de Sufragios deberán darse una organización que permita a los electores votar rápidamente y mantener el secreto de su voto.

Cada mesa Receptora deberá decidir por si misma, una forma de trabajo que haga participar a todos sus miembros.

Proposición de un modelo de funcionamiento de la mesa

Frente a la Mesa Receptora de Sufragios habrá dos filas: en una se formarán los electores cuyos números de inscripción en el Libro de Registro vayan del número 1 al 175 y en la otra, del 176 al 350. Para este efecto es conveniente que se coloquen a la vista de los electores carteles con los números que corresponden a cada fila. Si un elector se equivoca de fila se le permitirá, igualmente, su atención al llegar a la mesa.

El Presidente dispondrá que el Secretario y el Vocal 1 atiendan la primera fila de electores y que el Comisario y el Vocal 2 se hagan cargo de la segunda.

El Secretario y el Comisario, respectivamente, serán responsables de los Cuadernos de Firmas y el Vocal 1 y el Vocal 2, de los sellos y de la mitad de los votos, cada uno.

El Presidente tendrá en su poder el Libro de Registro y el cuaderno Índice y frente a él serán colocadas las urnas.

Se seguirá el mismo procedimiento de votación con las dos filas de electores.

III. La Votación

1.- APERTURA DE LA MESA (Artículo 59)

Instalada la Mesa, se declarará abierta la votación dejándose constancia de la hora en el Acta, se firmará ésta por todos los vocales y los Apoderados que lo deseen y se iniciará la recepción de sufragios.

2. PASOS DE LA VOTACION

El elector tiene que llegar solo (Artículo 61)

El voto sólo será emitido por cada elector en un acto secreto y sin presión alguna. Para asegurar su independencias, los miembros de la Mesa Receptora, los Apoderados y la autoridad, cuidarán de que los electores lleguen a la Mesa y accedan a la Cámara Secreta sin que nadie los acompañe.

Con todo, los electores no videntes o inválidos, podrán ser acompañados hasta la Mesa por una persona, pero sin que puedan entrar juntos a la cámara.

El Apoderado tiene derecho a objetar la identidad y examinar la firma de los electores.

El votante deja su cédula de identidad

(Artículo 62)

El elector entregará en la mesa su Cédula Nacional de Identidad o su Cédula de Identidad para Extranjeros, en su caso, la que deberá estar vigente.

Ningún otro documento puede sustituir la Cédula de Identidad.

La Cédula de Identidad del elector se anotará frente al número de inscripción electoral del votante en el Cuaderno de Firmas correspondiente.

(y firma el cuaderno)

Luego, en el mismo Cuaderno de Firmas, el elector firmará en la línea frente a su número o, si fuera analfabeto o no pudiera hacerlo, estampará su huella dactilar del dedo pulgar derecho (o del izquierdo en caso de faltar éste).

(Artículo 63)

Si a juicio de la Mesa existiere disconformidad notoria y manifiesta entre las indicaciones del Registro y la identidad del sufragante, se solicitará la intervención del experto de identificación que habrá en cada local de votación. El votante será detenido en caso de ser un impostor.

El elector recibe las
cédulas electorales

El elector recibirá para votar dos cédulas : una de Senadores y otra de Diputados .

Admitido el elector a sufragar, se le entregarán las cédulas electorales desdobladas y se anotará en el Cuaderno, a continuación de su firma o huella, el número de serie de cada una, empezando por la de Senadores y finalmente la de Diputados.

Un lápiz y dos sellos

Se le proporcionará también, un lápiz de grafito de color negro con el cual deberá votar y dos sellos para cerrar los votos. Además, si fuere no vidente, las plantillas especiales.

Entra en la cámara secreta y...

El elector entrará en la Cámara Secreta y no podrá permanecer en ella por más de un minuto. Tanto los miembros de la Mesa como los Apoderados cuidarán de que el elector entre realmente a la Cámara, y de que mientras permanezca en ella se mantenga su reserva, para lo cual la puerta o cortina será cerrada.

Marca su preferencia

(Artículo 65)

En el interior de la Cámara, el votante podrá marcar una preferencia por Cédula haciendo con el lápiz de grafito negro, una raya vertical que cruce la línea horizontal impresa a la izquierda del número de un candidato.

Sólo se puede votar por un candidato en cada cédula electoral. Marcar más de una preferencia anula el voto.

Dobla y cierra los votos

Hecho esto, procederá a doblar las cédulas conforme a los pliegues marcados en ella, y a cerrar cada una con el sello adhesivo, dejando el talón numerado a la vista.

Sale de la Cámara

Sólo después de haber cerrado las cédulas, el elector saldrá de la Cámara y las devolverá a la Mesa a fin de que ésta compruebe que son las mismas que le fueron entregadas.

Deposita los votos en la urna

Luego de verificar que las cédulas no contienen ningún signo o marca externa, se cortará el talón a cada una para devolvérselas al volante, quien deberá depositarlas en las urnas respectivas, cuidando de no equivocarse.

Si se depositaran votos en urnas equivocadas será necesario esperar el cierre de la votación, antes del escrutinio, para abrir las urnas y para que el Presidente, en presencia de los vocales y Apoderados, proceda a cambiarlos.

Entinta su dedo (Artículo 66)

Después de haber sufragado, todo votante deberá impregnar con la tinta indeleble que habrá en la Mesa, su pulgar derecho o, en su defecto, el izquierdo.

Recupera su Cédula de Identidad

Sólo una vez cumplida esta formalidad, se procederá a devolver al elector su Cédula Nacional de Identidad o la de Extranjería, en su caso.

3. SITUACIONES ESPECIALES

En caso de estropear el voto

(Artículo 67)

Si el votante inutilizare algún voto la Mesa deberá guardarlo para dejar constancia de ello en el escrutinio, previa e inmediatamente de la anotación del hecho al dorso de la Cédula electoral.

A fin de que pueda sufragar, la mesa entregará otra cédula al elector, anotando el número de estas en el Cuaderno de Firmas.

No videntes

(Artículos 61 y 64)

Para facilitar el voto de los ciegos, el Servicio Electoral confeccionará plantillas en material transparente, que llevarán frente a cada nombre de candidato una ranura que sirva para marcar la preferencia que se desee, sobreponiendo la plantilla a la Cédula. *Habrán plantillas* disponibles en la Oficina Electoral de cada recinto en que funcionen Mesas Receptoras.

Al momento de votar en su Mesa, el no vidente recibirá cada Cédula puesta en la plantilla correspondiente, el sello y el lápiz de mina.

La Mesa podrá entregar a los no videntes, las cédulas electorales en forma separada, dentro de las plantillas respectivas, de modo que una vez que el no vidente devuelva la primera plantilla se le entregue la Cédula siguiente, y así sucesivamente.

Inválidos

Los electores no videntes o inválidos, podrán ser acompañados hasta la Mesa por una persona, pero sin que puedan entrar juntos a la Cámara Secreta. Sólo en casos de enfermos o inválidos que no puedan ingresar a ella, la Mesa podrá aceptar que sufraguen fuera de ella, pero adoptando todas las medidas conducentes a mantener el secreto de su votación.

4. CIERRE DE LA MESA. DESPUÉS DE NUEVE HORAS SE CIERRA LA MESA

(Artículo 68)

Cuando la Mesa hubiere funcionado nueve horas consecutivas desde la declaración de apertura de la votación y si no hubiere ningún elector que desee sufragar, el Presidente declarará cerrada la votación dejando constancia de la hora en el Acta. La Mesa podrá cerrar la votación si antes de las nueve horas de funcionamiento hubiere sufragado la totalidad de los habilitados para hacerlo en ella. Con todo, ninguna Mesa podrá realizar la declaración de cierre pasadas las veinticuatro horas del día de la votación.

<< No Votó >>

Al cerrar la Mesa, el Secretario y el Comisario escribirá en el Cuaderno de Firmas frente a los números correspondientes a los electores que no hayan sufragado, las palabras <<No votó>>.

IV. El Escrutinio

1. PREPARACION DEL ESCRUTINIO

En presencia del público

(Artículo 69)

Cerrada la votación, se procederá a practicar el Escrutinio en el mismo lugar en que la Mesa hubiere funcionado, en presencia del público, de los Apoderados y de los candidatos presentes.

Dos escrutinios

(Artículo 70)

Primero se realizará el escrutinio de Senadores y por último, el de Diputados. Mientras se procede al primer escrutinio, las restantes cédulas permanecerán guardadas en sus urnas.

Se cuenta el número de electores y la cantidad de talones

(Artículo 71)

El Presidente contará el número de electores que hayan sufragado, según el Cuaderno de Firmas, y el número de talones correspondiente a las cédulas emitidas para cada elección (Senadores y Diputados), las que pueden distinguirse por sus diferentes colores.

2. PASOS DE CADA ESCRUTINIO

Se abre la urna

(Artículo 71)

Se abre la urna y se cuentan las cédulas utilizadas en la votación y se firman al dorso por el Presidente y el Secretario, o por los vocales que señale el Presidente, de lo que se dejará constancia en el Acta. Es aconsejable en este caso cerciorarse de que no existen cédulas equivocadamente puestas en otras urnas.

Ello no impide que se continúe el escrutinio.

Se abren las cédulas y se califican los votos

El secretario abrirá las Cédulas y el Presidente les dará lectura de viva voz

El apoderado debe controlar la correcta lectura de los sufragios y verificar que los votos se ordenen en los lotes que correspondan, según las preferencias que contengan. Habrá un lote distinto por cada candidato. Los votos nulos y los votos en blanco no se escrutan a favor de ningún candidato.

La calificación del voto como correctamente emitido, objetado, blanco o nulo se realiza por los miembros de la Mesa inmediatamente abierta cada cédula. Los vocales, si bien pueden decidir por votación la calificación de un voto, deben respetar los criterios establecidos en la ley para ello.

Los apoderados tienen derecho a participar en la calificación de los votos y a exigir que se deje constancia en el acta de su opinión si estuviere en desacuerdo con la decisión de los vocales.

Se suman los votos de cada candidato

Se suman separadamente los votos obtenidos por cada uno de los candidatos. Los votos objetados se agregan a la suma de los votos correctamente emitidos.

Y los votos de cada lista

Además, en el caso de la elecciones de Senadores y Diputados, se hará la suma también de los votos totales obtenidos por cada lista. Los votos de cada lista se calculan sumando los votos alcanzados por los candidatos que las integran.

Recuerde que se considera voto en blanco, aquella cédula que tiene señalada la preferencia por una lista o nómina, pero no por un candidato.

Se guardan los votos en sobres separados

Luego el Presidente guardará las cédulas de la elección que se haya escrutado, separando: los <<votos escrutados y no objetados>>; los <<Votos escrutados y objetados>>; los <<votos nulos y en blanco>> y las cédulas no usadas o inutilizadas y los talones desprendidos de las emitidas, dentro de los sobres especiales destinados a cada efecto.
Los sobres se cerrarán, sellarán y firmarán, por el lado del cierre, por todos los vocales y por los Apoderados que quisieren.

El apoderado debe verificar que los resultados anotados en la minuta correspondan a los resultados verdaderos arrojados por la Mesa.

3. ACTA DE LOS ESCRUTINIOS

(Artículo 73)

Inmediatamente después de haberse cerrado, sellado y firmado los sobres del último escrutinio, se levantará en el mismo lugar en que hubiere funcionado la Mesa Receptora, Acta de los escrutinios, estampándose separadamente, en letras y en cifras, el número de sufragios que hubiere obtenido cada candidato y cada lista.
Se dejará constancia de la hora inicial y final de los escrutinios y de cualquier incidente o reclamación concerniente a la votación o escrutinio, sin que pueda eludirse por ningún motivo la anotación, bajo las penas que le ley señala.

En el libro de registro

El Acta de cada escrutinio se escribirá en el Libro de Registro donde se hubiere estampado el Acta de Instalación. Si la Mesa hubiere tenido a su cargo más de un Registro, se pondrá en los demás una nota, que firmarán todos los vocales y los Apoderados que lo deseen, expresándose cuál es el Registro en que se ha consignado dicha Acta

Dos fomularios de Acta de Escrutinio por cada elección

Además se llenarán dos formularios especiales de Actas de Escrutinios por cada elección (Senadores y Diputados), los que tendrán para todos los efectos legales el carácter de copias fidedignas del Acta estampada en el libro. Un ejemplar de cada Acta quedará en poder del Secretario de la Mesa en sobre cerrado, sellado y firmado por los vocales, por el lado del cierre, para su remisión al Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, y dejándose testimonio, en letras, en la cubierta del sobre, de la hora en que el Secretario lo hubiere recibido.

El Secretario de la Mesa depositará en la oficina de correos más próxima o en los lugares donde no la hubiere, en la oficina de transporte de correspondencia habitualmente utilizada en la respectiva localidad, el sobre que contenga el ejemplar de cada Acta, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones en el plazo de una hora contado desde el cierre de la última acta. Sin embargo, tratándose de localidades distantes de las oficinas de correos o si estas tuvieren difícil acceso, el Director del Servicio Electoral podrá aumentar este plazo hasta en tres horas. Se presume fraudulento el ejemplar del acta que no se deposite en el correo dentro del tiempo fijado.

Y para el colegio escrutador

Otro ejemplar de cada acta se entregará al Presidente de la Mesa en sobre dirigido al Colegio Escrutador cerrado, sellado y firmado en igual forma, para ser presentado al Colegio el día siguiente de las elecciones.

Apoderado también firma

Cada Acta de Escrutinios estampada en el Libro de Registro y los dos formularios con los resultados y circunstancias de cada elección, serán firmados por todos los vocales y los Apoderados que lo deseen.

El apoderado tiene derecho a que el Presidente de Mesa y el Secretario, le firmen una copia del Escrutinio de cada elección, lo que es de suma importancia para la actuación del Apoderado ante el Colegio Escrutador. El apoderado no deberá retirarse hasta que hayan finalizado los dos escrutinios y obtenido las copias de las Actas de Escrutinios y éstas sean entregadas al Apoderado General.

4. LAS CEDULAS Y LOS UTILES SE DEVUELVEN

Un paquete con todo

(Artículo 75)

Firmadas las Actas, se hará un paquete en que se pondrán el o los Registros que hubiere tenido a su cargo la Mesa Receptora con sus índices correspondientes, los sobres y los demás útiles usados en la votación.

Todos lo firman

El paquete será cerrado y sellado. En su cubierta se anotará la hora y se firmará por todos los vocales y los apoderados que lo desearan. Luego se dejará en poder del Comisario.

Se entrega al Delegado de la Junta

(Artículo 76)

El Comisario devolverá el paquete al Delegado de la Junta Electoral dentro de las dos horas siguientes a aquella en que lo hubiere recibido. En caso alguno podrá hacer abandono del recinto con anterioridad al cumplimiento de esta obligación.

5. DELITOS Y SANCIONES

(Artículo 132)

Sufrirá la pena de reclusión menor en su grado mínimo el miembro de una Mesa Receptora de Sufragio que incurriere en alguna de las siguientes conductas:

- 1.- Cambiar el lugar designado para el funcionamiento de la Mesa.
- 2.- Retirarse injustificadamente antes del término del funcionamiento de la Mesa Receptora.
- 3.- Admitir el sufragio de personas que no están inscritas en la Mesa, cuya inscripción aparezca cancelada o que no exhiban su Cédula Nacional de Identidad o para Extrajeros, en su caso, vigente.
- 4.- Negar el derecho de sufragio a un elector hábil.
- 5.- Hacer cualquiera marca o señal en una cédula para violar el secreto del sufragio o para reclamar la nulidad del voto.
- 6.- Impedir la presencia de algún miembro de la Mesa o apoderado.
- 7.- Negarse a tomar nota en acta de cualquiera circunstancia del acto eleccionario, y
- 8.- Suspender abusivamente la recepción de votos o la realización del escrutinio.

Quiénes cometen delitos

(Artículo 136)

Será castigada con presidio menor en su grado medio a presidio mayor en su grado mínimo:

- 1.- El que votare más de una vez;
- 2.- El que suplantare la persona de un elector;
- 3.- El que confeccionare Actas de Escrutinio de una Mesa que no hubiere funcionado;
- 4.- El que falsificare, sustrajere, ocultare o destruyese algún Registro Electoral, Acta del Escrutinio o Cédula Electoral;
- 5.- El que se apropiare de una urna que contuviere votos emitidos que aún no se hubieren escrutado;
- 6.- El que suplantare la persona del Delegado de la Junta Electoral o de uno de los miembros de una Mesa o Colegio;
- 7.- El que tuviere cédulas electorales en circunstancias que no sean las previstas por la Ley
- 8.- El que impidiere a cualquier elector ejercer su derecho a sufragar por medios violentos, amenazas o privándolo de su Cédula Nacional de Identidad.

El cohecho o pago por el voto es delito

(Artículo 137)

Comete delito de cohecho el que intenta conseguir votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otro recompensa o cohechare en cualquier forma a un elector. Se presumirá que incurre en esta conducta el que acompañe a un elector hasta dentro del radio de veinte metros alrededor de una Mesa, salvo que se tratare de un elector inválido o no vidente.

¿Qué hacer en caso de delito?

Si el apoderado estima que se está cometiendo cualquiera de estos delitos debe comunicarlo al Presidente de Mesa, al Apoderado General y al Delegado de la Junta Electoral. También exigirá que se deje constancia en el Libro de Registro de su Mesa.

V. Reclamaciones electorales

1. Quienes pueden hacer reclamaciones

(Artículo 96)

Cualquier elector podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones y plebiscitos por actos que las hayan viciado, relacionados con:

- a).- La elección o funcionamiento de las Mesas Receptoras o Colegios Escrutadores o los procedimientos de las Juntas Electorales;
- b).- El escrutinio de cada Mesa o los que practicaren los Colegios Escrutadores;
- c).- Actos de la autoridad o de personas que hayan coartado la libertad de sufragio;
- d).- Falta de funcionamientos de Mesas, y
- e).- Práctica de cohecho, de soborno o uso de fuerza - y de violencia,

(Artículo 97)

Cualquier elector podrá solicitar la rectificación de escrutinios en que se haya incurrido en omisiones o en errores aritméticos.

Las solicitudes de rectificaciones de escrutinios y las reclamaciones de nulidad de elecciones o plebiscitos, deberán presentarse ante el Juez del Crimen del Territorio en que se hubieren cometido los hechos que sirvan de fundamento al reclamo, dentro de los diez días siguientes al de la elección o plebiscito. Si un Colegio Escrutador no hubiere terminado aún sus labores al expirar el quinto día siguiente a la elección o plebiscito, aquel término se entenderá prorrogado por el plazo fatal de cinco días contando desde el día en que el Colegio Termine su labor.

No se requerirá patrocinio de abogado para deducir solicitud de rectificación y reclamos de nulidad.

2. Como se formalizan las reclamaciones

Toda reclamación electoral, debe tener por fundamento alguna constancia que el elector o el apoderado respectivo haya estampado en las Actas correspondientes.

PROTECCIÓN DEL APODERADO

**Por ningún motivo y bajo ningún pretexto el
Presidente u otro vocal o autoridad podrá
hacer salir del recinto a los apoderados**

(Artículo 120)

CONTROL DE VOTANTES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105
106	107	108	109	110	111	112	113	114	1165	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135
136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195
196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225
226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255
256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285
286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315
316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345
346	347	348	349	350										

El apoderado debe ir haciendo una marca en el número correspondiente al que vota. Así va controlando la cantidad de electores que han sufragado y puede actuar con más rapidez en el caso que un elector trate de sufragar dos veces.

INDICE

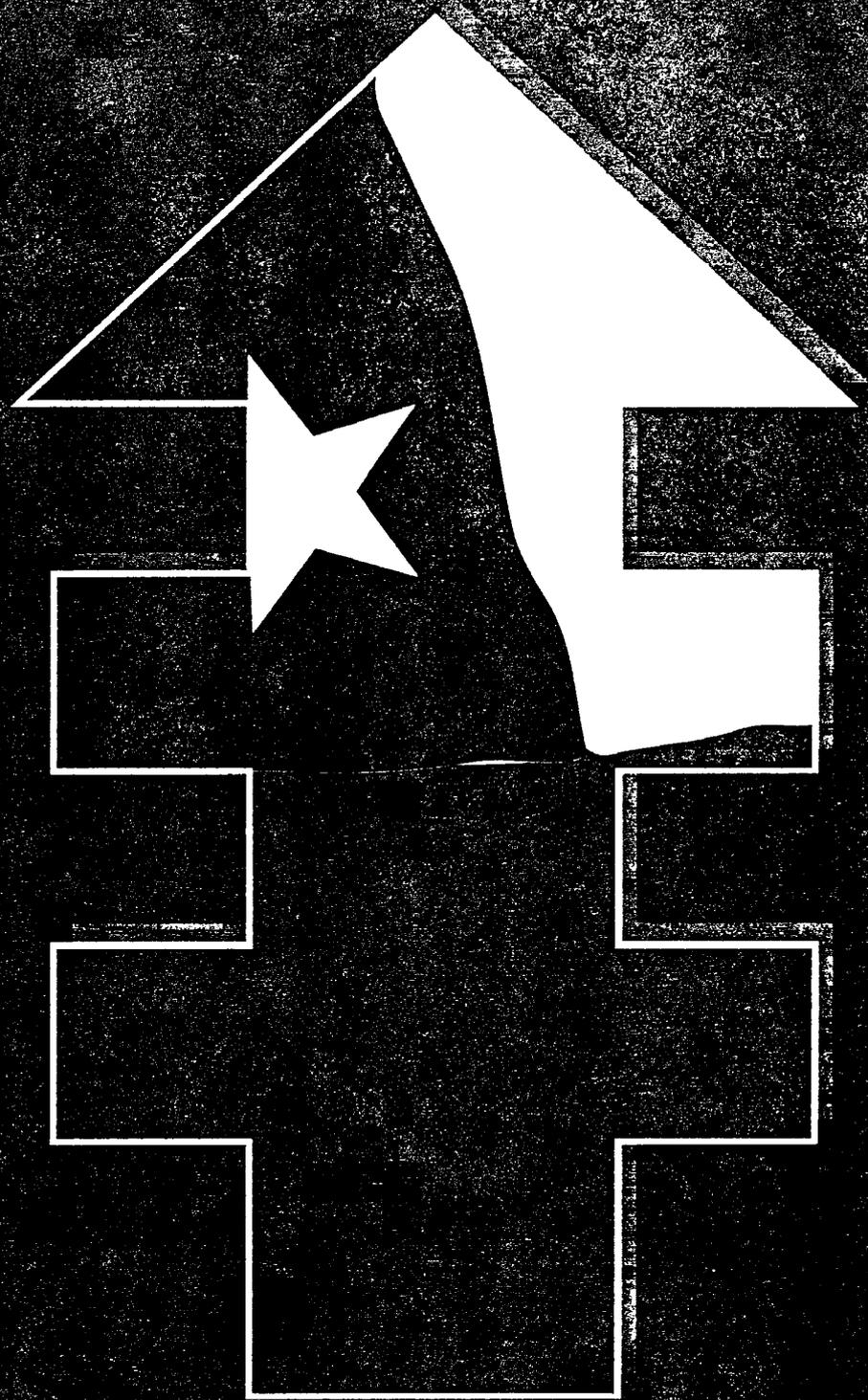
Contenidos

	Pag.
I. Aspectos Generales	
1. Mesa Receptora de sufragios	3
2. Tipos de Apoderados y funciones que desempeñan	3
3. Constitución de las mesas Receptoras de sufragios	4
4. Las Cédulas o Votos	5
II. Instalación de la Mesa	
1. La oficina electoral	6
2. Constitución definitiva de las mesas	7
3. Funciones de los vocales	8
4. Los útiles electorales	9
5. Acta de Instalación	10
6. Preparación de la votación	10
7. Organización de la mesa receptora de sufragios	11
III: La Votación.	
1. Apertura de la mesa	12
2. Pasos de la votación	12
3. Situaciones especiales	15
4. Cierre de la mesa después de nueve horas	16
IV. El Escrutinio	
1. Preparación del escrutinio	16
2. Pasos de cada escrutinio	17
3. Acta de los escrutinios	18
4. Las cédulas y los útiles se devuelven	20
5. Delitos y sanciones	20
6. Reclamaciones Electorales	21
V. Reclamaciones electorales	
1. Quienes pueden hacer reclamaciones	21
2. Como se formalizan las reclamaciones	22

Literatura básica para el demócrata cristiano 1961

	Precios 1959
El Orden Social Cristiano.- R.P. Hurtado, S.J. (2 vols)	\$ 1.600.-
Congresos Internacionales Demócratacristianos.-	2.000.-
Código Social de Manila.-	300.-
El Problema Comunista.-, por Jaime Castillo	900.-
En Vez de la Miseria.-, por Jorge Ahumada	1.200.-
Hacia un Nuevo orden por un Catolicismo Social Auténtico.- por P.J. Fernández Pradel S.J.	300.-
La Verdad Tiene su Hora.-, por Eduardo Frei	600.-
Pensamiento y Acción.-, " " "	1.000.-
El Padre Hurtado.-, por Alejandro Magnet	1.500.-
Cuadernos de Comprensión Social y Realidad Nacional.-, (2vols), por Carlos Vial E.	1.200.-
A Través del Marxismo.-, por Julio Silva Solar	700.-
Pensamiento Social de Maritain.-, por Carlos Naudon	600.-
Introducción al Cooperativismo.-, por Humberto Muñoz	400.-
Los Santos Van al Infierno.-, por Gilbert Cesbrón	1.600.-
Ibáñez, Caudillo Enigmático.-, por Ernesto Würth	2.200.-
Comunismo y Religión.- por Dufai y Depret	800.-
Filosofía del Trabajo.-, por F. Tannenbraum	1.000.-
Problemas Espirituales y Temporales de una Nueva Cristiandad.-, por Jacques Maritain	800.-
Introducción a la Política.-, por Ismaél Bustos	3.000.-
La Economía al Servicio del Hombre.-, por Francesco Vito	1.200.-

Estos libros se pueden adquirir en la Editorial del Pacífico, Ahumada 57, Santiago.-



CUENTA PARLAMENTARIA

1997

CAMARADAS:

He estimado oportuno dar esta cuenta a ustedes, una vez que el proceso electoral ha concluido y luego de unos días que nos permiten, con serenidad, hacer los análisis pertinentes, un tanto al margen de las imágenes inmediatas que se busca fijar apenas conocidos los resultados.

Lo primero que debo dejar sentado es que, al margen de cual sea el juicio final de cada uno de ustedes respecto de esta cuenta y a las conclusiones que ella los lleve, asumo -como jefe de campaña- constructivamente y con hidalguía las críticas.

Para tener un visión objetiva de lo que ocurrió la jornada del 11 de Diciembre y sus proyecciones políticas debemos mirar el proceso electoral globalmente, ya que si bien es cierto hubo elecciones de Senadores y Diputados el cuerpo electoral fue el mismo en un 72% del país. No en vano pedimos, previo a la elección que se dieran oficialmente ambos cómputos, ya que advertíamos de antemano un afán por minimizar el resultado del Partido, fuere cual fuere.

Ello porque -sin duda- es en la elección de Senadores donde se aprecia más nítidamente la tendencia política gruesa de la ciudadanía; mientras que en la de Diputados juegan factores más locales y personales. Resulta insólito, pero es necesario, tener que hacer estas precisiones, dado que la opinión pública ha sido confundida y a nuestro juicio con una clara intencionalidad de manipulación.

Más que una entrega de los resultados o de análisis objetivo de los mismos, los principales medios de comunicación de la derecha y Televisión Nacional; parece que tienen un solo objetivo: mostrar un retroceso de la votación DC y un alza de la UDI y de la izquierda concertacionista y de esta forma, continuar en su afán de polarizar el proceso político chileno entre dos candidaturas presidenciales, la del Alcalde Lavín y la del Ministro Lagos.

Si se quiere sacar las consecuencias políticas reales de estas elecciones, debe partirse por analizar tanto la de Senadores como la de Diputados.

Eso es lo real y lo que todo el país presencié. Ese es un hecho cierto.

En la elección de diputados sufragaron alrededor de 5.684.426 electores y en la de senadores 4.138.198 electores.

Si bien la elección de diputados tuvo un universo un poco mayor de electores, no logró por ello superar la importancia y trascendencia de la elección de senadores. En efecto como es habitual, la preocupación de la gente en la noche de la elección, estaba en conocer los resultados de los senadores en el ámbito nacional.

tan así fue que la atención de los medios estuvo esa noche en la gran definición política que generó la derecha entre Allamand y Bombal. Es más a partir del triunfo de éste último los medios de comunicación afines a la UDI de inmediato concluyeron que el candidato presidencial del sector era Joaquín Lavín.

Así más la UDI se dio por ganadora frente a RN porque obtuvo la elección de 7 de sus senadores contra sólo 2 de RN. Para sacar esta conclusión los partidarios de uno y otro partido no sacaron las cuentas de lo ocurrido en diputados, donde dicho sea de paso ganó RN.

Esta conclusión que es clara dentro de los partidos de derecha, pretenden no aplicarla en el caso de la DC y hacen todo lo posible por ocultarla y no reconocerla.

La DC obtiene el 29,24% de los votos y elige sus 10 senadores con las 10 primeras mayorías de la lista de la Concertación, y nueve de ellas primeras mayorías nacionales, mientras que el PS solo consigue elegir un senador y el PPD ninguno. En su conjunto solo lograron obtener 18,89% de los votos.

Con este resultado lo lógico hubiese sido que se reconociera el éxito de la DC y se le ponga como el claro ganador dentro de la Concertación.

Lo que aparece cierto en la derecha, y no cabe duda que lo es, debe ser igualmente válido para la DC.

Y embargo viene toda una ofensiva para mostrarnos como derrotados electoralmente, insistir en un juego de imágenes donde hacen aparecer a Ricardo Lagos como ganador. En honor a la verdad y a los hechos él perdió 9 de sus 10 candidatos al Senado, perdiéndose jugado personalmente por cada uno, proclamándolos, apareciendo con ellos su propaganda gráfica, radial y televisiva, llegando incluso en la sexta región a ser proclamado como candidato a Presidente de la República.

Por lo tanto no se puede entonces seguir sosteniendo que la opción presidencial DC en la Concertación ya no existe, o que no salió fortalecida de la reciente elección parlamentaria.

Se nos replica que el eje PPD-PS crece en la reciente elección porque en diputado nos superó al obtener el 23,65% de los votos -llevando 57 candidatos- por sobre el 22,98% de nuestra parte, que llevábamos 55 candidatos. Eso es efectivo, es un virtuoso empate, pero también no debemos olvidar que con nuestros votos contribuimos a elegir 3 de los 4 diputados del PRSD.

Y si a lo anterior le agregamos que hubo distritos donde por decisiones erróneas, como cambiar candidatos, que tenían buenas votaciones históricas, e imponer otros al margen de las bases, regalamos votación propia, podríamos a lo menos advertir que la caída en que venía el Partido fue frenada.

Quisiera terminar esta introducción haciendo tres reflexiones. La primera en el sentido que los votos se pueden perder y también recuperar, pero los diputados y senadores cuando se pierden no se recuperan. Hoy hemos logrado 39 diputados electos y 10 senadores; lo cual nos deja en una gran situación de poder para continuar el proceso de recuperación partidaria.

La segunda es que pese a contar en el próximo Parlamento con tan importante número de congresales nada nos asegura, por ese solo hecho, el éxito en la acción del Partido. Es importante, es una condición esencial de poder para trabajar, pero tenemos que hacerlo con un nuevo espíritu; con lealtad entre nosotros y aunque parezca extraño decirlo: Con fraternidad.

Si la gente no nos ve serios y responsables nos dará vuelta la espalda definitivamente. En parte eso ha venido ocurriendo, de lo cual nadie escapa, situación en la que no eludimos nuestra cuota de responsabilidad. De verdad camaradas siento que tenemos que hacer un gran esfuerzo y estar dispuestos a los máximos sacrificios.

Y por último -a la luz de los hechos actuales- hago un llamado a fortalecer el Partido, su unidad interna y la consiguiente disciplina. Sobre esto deseamos ser precisos en algo que es muy importante: No puede haber conflicto entre el Partido y sus parlamentarios; ellos deben entender que su marco de acción debe estar en armonía con éste. No se trata de privarlos de sus facultades, pero se debe comprender que hay decisiones políticas -como la ocurrida con la acusación constitucional al Presidente de la Corte Suprema y ahora con la que se ha intentado promover contra el Comandante en Jefe del Ejército- que dada sus trascendencias deben ser tomadas por el Consejo Nacional del Partido, sin perjuicio que se implementen con la formalidad de 10 a 20 Diputados.

lo esencial en este tipo de casos es la decisión política que, por cierto, recae en el Consejo Nacional, lo secundario es la formalidad que exige la Constitución del 80. Todo anterior cobra mayor importancia cuando somos el Partido del Presidente de la República y el eje de la Concertación.

debemos actuar coordinadamente con el Gobierno, sin que esto signifique cogobnar tampoco ser obsecuentes.

conviene no olvidar que estamos dentro de un régimen de democracia representativa con un sistema presidencial de Gobierno, donde el rol de los partidos políticos es la esencia del sistema. Su debilitamiento en la toma de decisiones no sólo los alcanza a ellos sino a todo el sistema democrático, pudiendo terminar en un caudillismo o en una tiranía.

CAMPAÑA POCO CONCERTACIONISTA.

una de las críticas más reiterativa de algunos, y que según ellos explicaría la baja de votación en Diputados de la DC, es que la directiva realizó una campaña poco concertacionista.

sostienen quienes nos critican que debimos haber puesto más énfasis en los objetivos de la Concertación, que debimos hacer una propaganda menos diferenciada, que debimos haber compartido la franja televisiva; que nuestros candidatos se debieron haber postulado más concertacionistas. En suma que este atributo fuese lo principal de sus campañas. Como consecuencia de esto sostienen que la DC no tuvo la capacidad de captar el voto concertacionista que a juicio de ellos es mayor que el de los partidos que conforman. Que la gente hoy vota por la Concertación y no por los partidos.

nosotros creemos que esta crítica no tiene base y que no pasa de ser una especulación ideológica.

la única forma seria de saber si acaso el cargo que se nos hace tiene o no fundamento es confrontarlo con la realidad.

si es cierto el electorado concertacionista nos debió haber castigado y para hacerlo lo hizo de dos formas:

1. Sanción al partido

Para esto ese electorado debió haber votado derechamente por los candidatos de aquellos partidos que según ellos se identificaron mejor con la Concertación, y preferentemente entre ellos el PPD y el PS, los cuales incluso se presentaron ante el electorado no en cuanto a tales sino que simple y llanamente como concertacionista, llegando incluso a olvidarse de su historia y dejar en el baúl de los recuerdos la figura de Salvador Allende para ser reemplazada por la de Aylwin, la de Frei Ruiz-Tagle y la de Lagos. Demás está recordar que esos partidos también bajaron en diputados y en el caso de PPD se salvaron sólo gracias a que dos de sus candidatos obtuvieron altas mayorías que les aumentaron la media nacional.

B.- Sanción a la nueva directiva del PDC.

Aquí la opción hubiese sido más sutil y refinada y de un hondo contenido político, y consistía en algo muy simple: votar dentro de la DC, pero hacerlo por aquellos candidatos que eran reconocidos como emblemáticamente concertacionistas. No ocurrió ni lo uno ni lo otro.

Los votos que perdió la DC en Diputados no se fueron por el camino ni del PPD ni del PS. Nuestros votos perdidos tienen otro destino según lo demostraremos mas adelante.

Tampoco se dio la segunda opción: la de que esos "votos concertacionistas" hubiesen privilegiado a figuras DC conocidas o tenidas como emblemáticamente concertacionistas, por el contrario algunos de ellos, y muy a nuestro pesar, bajaron ostensiblemente sus votaciones anteriores.

Al no reflejarse estos "votos concertacionistas" en uno u otro sentido la conclusión lógica que nuestros críticos debieran sacar es:

- Que la campaña no fue tan anticoncertacionista como se sostiene.
- Que estos votos no son tan significativos como ellos creen.
- O que simplemente esta votación no existe.

Esta crítica no solo no encontró sustento en la realidad, sino que además es exagerada y sin sentido.

El comando central de la campaña hizo lo que tenía que hacer. Diseñó una campaña

para candidatos de PDC. Y lo hizo como es lógico a partir de sus colores, símbolos e historia, entre estos por cierto está la Concertación, pero ocupa el lugar que le corresponde no pueden pretender algunos que sea el principal. Ese es espacio del Partido.

No debe olvidarse que nuestro Presidente Nacional fue y es coordinador de la Concertación, que en tal carácter convocó en diversas ciudades de Chile a actos de campaña de la Concertación. Y por último que habló y actuó en ese carácter durante toda la campaña.

Nuestros candidatos, por otra parte, tuvieron plena libertad y estaban llamados en ésta como en cualquier otra campaña a entregar su mensaje, sin más limitaciones que la línea doctrinaria del Partido. El Partido sólo entrega los elementos básicos para una campaña; la línea gruesa y la conducción a nivel nacional. Al Partido no le corresponde entrar a decir como cada candidato debe realizar su campaña, que dice o no dice, cuál es su estrategia. Cada candidato imprime su sello personal, así fue y está bien que sea de esa forma.

En definitiva no puede sostenerse que nosotros les impusimos a los 10 candidatos a Senadores y a los 55 candidatos a Diputados qué debían decir y cómo debían de hacerlo.

Creemos que lo que cuenta al momento de votar son las condiciones y percepciones socioeconómicas de los electores, tanto propias como del país, los partidos y las condiciones personales y políticas de los candidatos. Tanto los partidos como los candidatos tienen que saber abrirse para captar el electorado y es aquí donde la imagen de la Concertación -entre otras- pasa a ser importante, y lo hábil es hacer la nuestra sin dejar de ser lo que somos, esto es sumarla a nuestra condición de DC.

¿Por qué surge entonces la otra crítica que se nos hace y ésta sí que se personaliza más en mí y por eso la asumo a continuación.

CAMPAÑA CONFRONTACIONAL Y FUERA DE LUGAR

Por el hecho de haber afirmado que las elecciones parlamentarias tendrían un efecto directo en las elecciones presidenciales y haber sostenido que serían una suerte de primaria o de prepresidencial, se critica diciendo que desataba una competencia al interior de la Concertación que no era conveniente; que entrábamos a una confrontación que

tensaría, que no tenía sentido, mas aún que era inconveniente mezclar lo presidencial porque nosotros no teníamos candidato y ellos sí.

Alguien criticó a aquellos candidatos del PS-PPD que pedían ser electos para darle "un Parlamento a Lagos". Era legítimo que lo hicieran y fue bueno pues en los hechos quedó demostrado que el país dijo algo distinto a las encuestas que hace la derecha y a las que alguno de nuestros aliados se aferran artificialmente. Las mismas que por otra parte sobrevaloran a Lavín y que a partir del éxito senatorial de la UDI pretenden validarlo.

He aquí un hecho relevante, que ha pasado inadvertido, o bien la derecha dura todavía no acepta a su caudillo clásico.

El gran factor político real que produce el trasvasije de votos de RN a la UDI no es Lavín sino Sergio Onofre Jarpa. El hizo campaña personal, precisamente, por los candidatos a senadores que la UDI eligió. Lavín carece de peso político es un producto del marketing y del poder económico de los nuevos ricos, ni siquiera de los empresarios del país.

Volvamos a las críticas que en el fondo cuestionan la forma de como hemos pretendido potenciar al partido, reafirmando su opción presidencial para competir dentro de la Concertación.

Nuestros críticos deben entender que había que movilizar al partido, que nuestros militantes se dieran cuenta que en esta elección no solo se elegían parlamentarios, que de alguna forma también se estaba definiendo nuestra opción presidencial.

Había que jugarse la carta y había que hacerlo incluso en un terreno donde nuestros aliados de la Concertación nos llevaban mucha ventaja.

Nosotros no somos responsables de lo que antes había ocurrido, pero a partir de nuestra elección, o sea en menos de seis meses, como Directiva Nacional, sabíamos que la responsabilidad de recuperar las ganas y la fe en nosotros mismos era nuestra.

Había que impulsar al partido hacia adelante, a recuperar el tiempo perdido, no se podía seguir esperando. Llegamos a una situación límite y eso había que cambiarlo. Si fuimos vehementes, optimistas y triunfalistas era porque en el proceso interno captamos un desánimo de nuestras bases que de no haberlo revertido, en parte, pudimos no haber detenido la caída en barrena que llevábamos.

cluso en el nivel más político de estas elecciones, como fueron las senatoriales, se vierte abiertamente la situación.

En la de diputados, más localizada en las necesidades locales, pese a que sentimos las voces que reclamaban a nivel de la gente, no fuimos escuchados por el gobierno, es más, nuestras advertencias fueron tenidas como críticas sin bases y faltó tiempo para sensibilizar a quienes correspondía.

Es cierto que no avanzamos todo lo que hubiésemos deseado, pero con los pasos que se han dado todo el mundo sabe que habrá un candidato DC, cosa que antes era nuestra duda, incluso por dirigentes nuestros.

Para hacer todo esto, había que competir con nuestros aliados. con ellos deberemos definir quién será el candidato presidencial de la Concertación. Entonces que querían, que no nos defendiéramos, que siguiéramos en un ambiente de ambigüedad donde sólo el eje PPD- PS se favorece.

Por eso es que la negociación parlamentaria dentro de la Concertación nos jugamos por llevar 10 candidatos a senadores y el mayor número de candidatos a diputados.

Por eso es que conjugamos nuestro interés con el PRSD y optamos por la tesis de la realidad de los cupos, que se tradujo en el hecho en diputaciones concretas y no meras expectativas, de esta forma fortalecimos para el futuro una relación que puede ser decisiva.

Por eso fuimos terminantes en oponernos a un acuerdo electoral con el PC como querían PPD-PS que, además, habría sido letal para varios candidatos nuestros y nadie nos habría entendido.

Por eso es que marcamos nuestra identidad en la propaganda y en el discurso e hicimos una franja televisiva nuestra. Vaya un recuerdo emocionado para quien la dirigiera y que ya no está entre nosotros, el camarada y amigo Patricio Silva Echeñique.

Había que competir y luchar con fuerza por lo que creemos son los superiores intereses del Partido y de nuestros candidatos a parlamentarios y también, por la legítima opción a la presidencia de la República.

Si no competíamos como lo hicimos estábamos dejando el camino abierto para que otros

conduzcan la Concertación, para eso no estamos ni hemos sido elegidos

Esta fue la lógica que tuvo nuestra campaña y con la distancia de los días empezamos a apreciar el resultado, o mejor dicho se pueden apreciar con objetividad sí acaso se tuvo o no razón con la estrategia llevada adelante.

A la luz de los resultados decantados quedó claro para todo el mundo que estas elecciones habían tenido clara repercusión para la próxima elección presidencial.

Quién puede negar que como primera reacción, por el éxito senatorial de la UDI, la balanza en la oposición se inclina a favor de Lavín.

Por otra parte, resulta casi grotesco, por lo evidente, que la prensa de derecha haya tratado por todos sus medios de sostener que en la Concertación fue Lagos quien ganó esa noche.

¿No pretendió Lagos esa misma noche mostrarse como ganador en un acto publicitado por todos los medios de comunicación de derecha y Televisión Nacional, donde no había más de sesenta personas?.

A medida que pasan los días la espuma y la fantasía bajan; el agua queda en su verdadero nivel. Hoy está suficientemente claro que con los resultados electorales del día 11 de diciembre la opción presidencial DC está plenamente validada.

Para ningún observador imparcial puede pasar desapercibido que en el principal asunto en juego el día 11 de diciembre, es decir, en la elección de Senadores, la DC obtuvo sus 10 Senadores con el 29,24% de los votos y el eje PPD-PS, perdió nueve y obtuvo sólo 1 Senador con el 18,89% de los votos.

Y sobre este punto cabe hacerse una pregunta ¿de qué piso parte un candidato a la presidencia de la República DC, del 29,24% de los votos obtenidos en senadores o del 22,98% de los votos obtenidos en diputados?

Este hecho es tan fuerte, que pretender manipularlo como la derecha quiso, o de ocultarlo y minimizarlo por parte del PPD-PS, será imposible en el tiempo y terminará por imponerse.

Por lo que habrá competencia dentro de la Concertación y la derecha no podrá inventar un escenario político ficticio. Donde entre otras cosas se autodeclaran ganadores:

siendo que lo único real que ocurrió fue que entre ellos se disputaron los mismos votos, en una danza grotesca de millones de dólares.

La política de siempre de la derecha ha sido eliminar el centro, por eso que este intento para desdibujar a la DC es una política que ha seguido con tanta pertinacia y cargándonos siempre la mano en todas las cosas negativas que ocurren y cuando no simplemente inventándolas.

Por eso que este asunto tiene tanta importancia. Si la derecha lograra su objetivo no solo se estarían cerrando las puertas a un candidato DC a la presidencia, sino que se forzaría a un electorado de centro a tener que optar ante un dilema maniqueo, lo cual traería consigo una crisis fatal para la DC.

Este problema al cual nos encontramos enfrentados representa para nosotros un asunto de supervivencia política y por eso que no pueden haber soluciones a medias. Y menos seguir actuando como si el problema no existiera.

¿Por qué gana la DC en la elección de Senadores y se baja en la Diputados?

Sin lugar a dudas estamos frente a una situación inédita. El Partido en un mismo electorado gana en Senadores y tiene una baja en la de Diputados.

Si se toma el resultado de la elección más cercana, la municipal de Octubre de 1996, partíamos de una base 25,88%. Un año después en Diputados sólo se obtiene el 22,98% que significa una baja de 2,90 puntos, mientras que en Senadores se alcanza el 29,24% es decir, se tiene un aumento de 3,36 puntos.

Entre la votación de Diputados y la de Senadores hay una diferencia de 6,26 puntos a favor de estos últimos.

Duáles son las razones para que en un mismo electorado se produzca una diferencia tan significativa del orden de un 30% si se vota para Diputados o para Senadores de la DC.

Algunos afirman que la razón está en el hecho de que el equipo de candidatos a Senadores era de mucho peso y de mayor trayectoria.

Es cierto que nuestros candidatos a Senadores conformaban una muy buena lista y con

equipos muy bien armados, pero debe tenerse presente que ellos debieron enfrentarse por una parte con figuras equivalentes de la oposición y que contaban con inmensos recursos económicos. Y también, no hay que olvidar que competían con figuras emblemáticas de los otros partidos de la Concertación.

A dos de nuestros candidatos a Senadores nadie los daba por electos a un mes de la elección, incluso en una encuesta realizada por el propio gobierno se les daba por perdidos. Es el caso de Hosain Sabag quien no sólo resultó electo con primera mayoría, sino que además con sus votos ayudó a salir al único Senador Socialista. Asimismo, nuestro Secretario General Rafael Moreno compitió nada menos que contra un frente unido formado por el eje PPD-PS más el propio PRSD obteniendo también la primera mayoría.

Con todo, a nuestro juicio esta no parece ser la causa determinante de la diferencia.

En efecto el Partido también dispuso de una buena lista de candidatos a Diputados, encabezada por el Presidente Nacional del Partido Enrique Krauss, del Presidente de la Cámara de Diputados Gutenberg Martínez, además figuras nacionales como Juan Carlos Latorre, Roberto León y Mariana Aylwin; de Diputados de reconocida trayectoria y presencia regional como José Miguel Ortiz, Francisco Huenchumilla, Edmundo Salas, Rubén Gajardo, Aldo Cornejo, Edmundo Villouta, José Miguel Hernández, Joaquín Palma, Exequiel Silva, Sergio Ojeda, Sergio Elgueta e Ignacio Walker. Y diputados bien posicionados en la Región Metropolitana como Zarko Luksic, Tomás Yocelyn-Holt y Andrés Palma.

De los 55 candidatos a Diputados, 26 eran diputados en ejercicio lo cual les daba mayor peso específico. De los nuevos candidatos varios de ellos tenían experiencia parlamentaria como Luis Pareto, Eliana Caraball y Sergio Velasco. Otros demostraron en los hechos tener un gran fuerza electoral y raigambre regional como Antonella Sciaraffia, Waldo Mora, Jaime Mulet, Patricio Walker, Jaime Jiménez, Edgardo Riveros, Juan Ramón Nuñez, Rafael Arratia y Pablo Lorenzini.

Es preciso reconocer, que algunas de nuestras candidaturas a Diputados estaban en situación de debilidad por falta de recursos económicos y de apoyo partidario local. Con lo cual no estoy afirmando que todos los que no salieron se encuentran en esta misma situación. Muy por el contrario hubo candidaturas como la de Duffau, Arriagada, Fierro,

Díaz que no sólo hicieron una muy buena campaña sino que estuvieron a pocos votos de resultar electos, lo que obliga al Partido a dar mayor atención a un trabajo social y político en esos distritos.

Otra razón que se ha dado para explicar esta diferencia, es que la elección de Diputados elector tiene más presente sus problemas diarios y locales, y por consiguiente espera de estos soluciones inmediatas. Mientras que considera el rol del Senador en un ámbito más político. Tendemos a compartir más bien esta causa y ver en esta llamada "municipalización" de la política la razón de la baja en la votación de nuestros Diputados.

El hecho de que la baja de la votación se refleje en casi todos los diputados o en todos los distritos donde presentamos candidatos, con sólo seis excepciones, Ignacio Walker, Luis Pareto, Enrique Krauss, José Miguel Hernández, Francisco Huenchumilla y Exequiel Silva, que suben, demuestra que este problema es general y que las causas que lo originan no obedecen tanto al mal o buen desempeño de cada Diputado, que pueden por cierto existir, sino que a causas políticas generales que los superan.

Si lo afirmado anteriormente no fuese cierto, no tendría explicación alguna que varios diputados de gran figuración nacional y de reconocida trayectoria política hayan sufrido sensibles bajas en su votación o sencillamente se hayan perdido. El descontento se expresó con mayor intensidad en la Región Metropolitana y es un hecho de tanta evidencia que todos nuestros candidatos reconocen haberlo experimentado en carne propia.

Nuestros Diputados en general actuaron con gran responsabilidad política dentro de su mandato, fueron leales al gobierno y esto en vez de serles provechoso electoralmente lo benefició, mientras que unos pocos parlamentarios de la Concertación que se han distinguido por su permanente crítica y desafecto con el gobierno lograron captar para sí el descontento obteniendo excelentes votaciones.

VOTOS NULOS = VOTOS DE CASTIGO

La democracia directa exige la participación activa de los ciudadanos. Así se desarrolló en Atenas en su época gloriosa. Cuando los griegos dejaron de subir al Agora ese sistema político se degeneró, y terminó no sólo un período superior de convivencia humana, sino que también a la postre un Estado.

Veintitrés siglos después como consecuencia de la Revolución Francesa y de la Independencia de los Estados Unidos surge la democracia representativa, donde la participación directa de los ciudadanos es sustituida por la elección de representantes a quienes se les delega el ejercicio de la soberanía para que gobiernen a nombre del pueblo. Por eso la soberanía popular es tenida en Occidente como la única fuente de legitimidad reconocida de las instituciones políticas.

Todos estos principios básicos de la democracia comienzan a ser puestos en entredicho entre nosotros, cuando aproximadamente, de una manera u de otra casi el 40% de los ciudadanos chilenos no participa en la generación del poder o simplemente no les interesa y se marginan.

Y lo que es más grave y preocupante es que un importante número de ciudadanos rechaza la forma como se están haciendo las cosas.

En la elección de diputados de 1993 el voto nulo fue de 390.675. En la presente elección este voto que más bien debe llamarse voto de castigo ascendió a 936.041 -es decir- subió en 545.366 sufragios.

Esto es nuevo en nuestro país. Esto nunca había ocurrido antes en nuestra historia ciudadana.

Algunos, creen ver en esto otra de las consecuencias negativas de los 17 años del régimen autoritario. A nuestro juicio, algo de eso hay, pero el problema es más de fondo, y mayor complejidad.

En efecto el día 5 de octubre de 1988, el día del reencuentro del pueblo con la soberanía popular, logramos que éste participase y veníamos saliendo de los 17 años de un gobierno que no entendió ni la política ni a los políticos. En los primeros años del gobierno de la Concertación, podemos decir que esta adhesión se mantuvo. Lo grave es que a 9 años de la recuperación de la democracia se ha prendido una luz en nuestro horizonte político.

Eso tiene que ver con el estilo, el abuso del poder y la ineficiencia de la acción política que se ha visto desde 1990.

Este es el desafío que debemos saber superar y esto no se hace obligando a la gente a votar como algunos propician, sino que abriendo canales reales de participación, donde

La gente encuentre soluciones a sus problemas y sobre todo donde los políticos demos el ejemplo y no seamos muchas veces, con razón, la causa de la marginación.

La libertad de la participación ciudadana es condición necesaria para la vigencia y estabilidad de la democracia en cualquier sociedad.

Si la no participación ciudadana es preocupante, es mucho más todavía la existencia al interior de nuestra sociedad de los mal llamado votos nulos ya que de verdad son de castigo.

No estamos en presencia de un elector que marcó más de dos preferencias anulando así el voto. Estamos en presencia de un elector que inutilizó conscientemente su voto y no señaló preferencia alguna. Ese voto técnicamente sería nulo o blanco, pero ese voto incluía un mensaje.

Ocuparon sus votos para protestar, para decirnos algo con lo que no están de acuerdo. Su voto es de rechazo, de repudio a la acción u omisión del gobierno, o de la forma de hacer política.

Este elector está defraudado, está cansado de esperar y no vio otra forma de ser escuchado, de ser tomado en cuenta y de que las cosas cambien.

Es un voto de advertencia y también de alguna manera de respaldo para quienes pueden darle en el futuro la solución. Este voto no nos da la espalda o se va a otros agentes políticos para buscar la solución a sus problemas. Sigue creyendo en nosotros, pero nos quiere distintos, nos quiere ver comprometidos con sus problemas, con sus necesidades y sus sueños.

Este voto nulo es una clara actitud política. El elector inutiliza su voto, se niega a expresar una preferencia para elegir a tal o cual representante, pero no lo entrega en blanco, prefiere a inutilizarlo rayándolo o bien escribiendo un mensaje directo.

Rechaza el sistema dirán algunos o reclaman algo más dirán otros. Tiene una intencionalidad, es un llamado a que las cosas cambien. Es una señal inteligente, muy indirecta y si se quiere muy participativa aunque parezca un contra sentido.

Los votos de castigo, que se estrenan entre nosotros en esta elección, estaban escritos

por lo general con buena letra, a veces letra temblorosa que delatan de esa forma su procedencia, sectores preferentemente medios y de mayor edad.

No contenían signos obscenos, en muchos casos entregaban frases alusivas a problemas concretos: Pensiones, reajuste sector público, salud, vivienda o educación, conflictos AFPs, corrupción, alza de aranceles universitarios.

El mensaje de estos electores creemos que fundamentalmente está dirigido a nosotros para que atendamos sus problemas. El elector de izquierda concertacionista que quiso castigar al PPD-PS votó por los comunistas o por los humanistas. Creemos que existen demasiados indicios para afirmar que en su mayoría los votos de castigo son votación de centro, que votó antes por la DC y que ahora no lo hizo, pero que se resiste a votar por la izquierda o por la derecha.

Prefiere anular su voto y esto nos debe llamar a reflexionar y a rectificar nuestra acción política. Esta gente ahora nos ha dado una oportunidad, pero esto no será eterno, sino rectificamos estos votos aumentarán y en una de esas pueden emigrar para siempre. Este voto de castigo es una voz de alerta que no podemos desoír ni desechar.

La DC ha perdido entre la elección de diputados de 1993 y la actual 521.494 votos. Curiosamente como lo hizo presente el ex ministro de justicia Francisco Cumplido en el Consejo Nacional del Partido, el aumento de los votos nulos entre la elección de diputado de 1993 y la actual es similar a la disminución de los votos de la DC.

Compartimos plenamente este aporte de Francisco Cumplido. Aquí no hay una simple coincidencia numérica son muchos los indicios que así lo confirman. En este voto de castigo hay una lógica y una clara intención política que nos señala una correspondencia entre ambas situaciones.

Podríamos decir que esto es la revolución de las capas medias expresadas electoralmente; de enorme trascendencia sino lo sabemos reconocer y menos encauzar con inteligencia.

Si no detenemos ese proceso y a ellos se agregan los sectores populares habremos fracasado como Partido y como proyecto político.

El Partido debe en su conjunto reflexionar sobre este claro mensaje que nos ha entregado el electorado. Confía y apoya nuestro proyecto político basado en la democracia, el

umanismo cristiano y la libertad, que lo expresa al elegir a nuestros 10 Senadores; con
so está señalando la dirección que desea siga la política a nivel nacional.

ero a su vez protesta porque ese proyecto no lo hemos sabido traducir en su entorno
cotidiano e inmediato y lo expresa a nivel de Diputados a quienes asocia como más
responsables de no hacer leyes que les beneficien.

con prudencia y audacia al mismo tiempo deben hacerse las rectificaciones, tanto de
nuestras conductas, como encontrar o sugerir soluciones, en conjunto con el Gobierno,
que nos permitan interpretar a la gente, sólo así estaremos en condiciones de enfrentar
los próximos desafíos, de lo contrario estaremos condenados no sólo a perder la
conducción del futuro Gobierno, sino que a divorciarnos definitivamente de los sectores
nacionales que han sido la razón de ser nuestro Partido y su preocupación principal.

todo esto hay que hacerlo con la gente, con ellos, sintiendo y viviendo sus necesidades
no aparecer desde arriba dando soluciones.

debemos tener un diálogo franco con el gobierno y entregarle lo que recogemos de la
gente y la forma que a nuestro juicio deberían hacerse las rectificaciones necesarias,
sin caer en populismo, que por cierto nadie lo pretende.

de aquí los hechos según nuestro criterio.

pero no quisiera terminar sin una reflexión crítica en lo personal y colectivo. Reconozco
que soy profundamente demócrata y cristiano. De lo primero no necesito rendir pruebas,
de lo segundo sí, pues mi condición humana muchas veces me traiciona. No obstante
en el ámbito político soy fervoroso demócratacristiano y defenderé la opción del Partido
con todas mis fuerzas como siempre lo he hecho.

sin embargo mucho me temo que las rivalidades internas puedan estar aún muy frescas
prevalezca entre nosotros un afán enfermizo de competencias, al extremo de desconocer
el esfuerzo por el repotenciamiento del Partido y sus posibilidades futuras, ya que de
hacerlo significaría hacerle un reconocimiento a la nueva conducción partidaria.
formulo votos para que ello no sea así y por el contrario hagamos un gran gesto de unidad

no sólo entre nosotros sino con el pueblo chileno, el mismo que nos está dando señales para otorgarnos una nueva oportunidad de conducirlo, siempre y cuando sepamos estar a la altura del nuevo desafío histórico: Conducir a Chile al próximo milenio. Gracias camaradas, adelante.

Adolfo Zaldívar Larraín
Primer Vicepresidente Nacional PDC

Santiago, 16 de enero de 1998.

¡Ahora!

Boletín Mensual del Frente de Profesionales y Técnicos

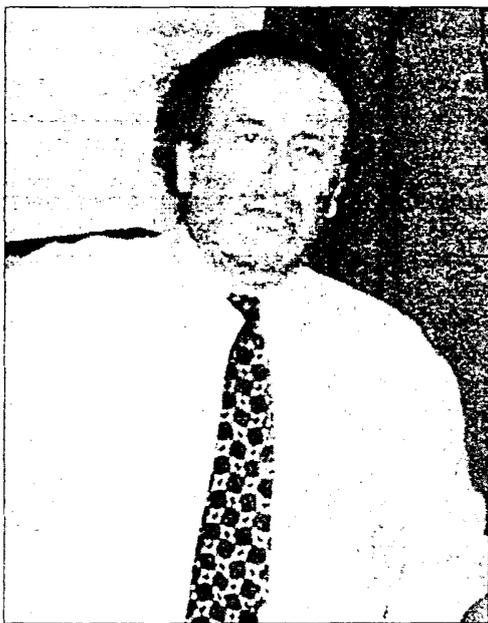
Nº4

Vota el Ganador

Sonriente, sereno y optimista Frei deposita su voto, el día en que el pueblo chileno lo eligió con el 58% de los sufragios, un guarismo sin precedentes en la historia electoral moderna del país.



Análisis Electoral



Ricardo Halabí, presidente del Frente de Profesionales y Técnicos.

Razones de una victoria y causas de una votación floja



Pedro Goic, vicepresidente nacional del PDC.

Goic explica elección del 11

Eduardo Frei y
Pedro Goic, en una
foto cordial.



Después de las elecciones del sábado 11, los partidos políticos y sus voceros han entrado en un proceso de análisis en el ánimo de precisar algunos aspectos del proceso que, a simple vista, no parecen claros.

En la siguiente entrevista, el periodista Román Alegría, autor de "FREI, el Joven", y comentarista dominical de "La Tercera", dialoga con Pedro Goic acerca de la victoria del armador Frei y de la victoria obtenida del PDC.

RA: Tu impresión de la jornada electoral del sábado 11, en general.

PG: La primera gran conclusión desde el punto de vista de la DC es que los resultados obtenidos son extraordinariamente buenos por el hecho de que Eduardo Frei obtuvo un 58% de preferencias del electorado. El porcentaje no presentaba en Chile desde los años 30.

RA: Yo diría que en este siglo... (breve discrepancia sobre quien y cuando superó estas cantidades en una elección).

PG: Desde ese punto de vista nosotros demos sentimos profundamente satisfechos, que un candidato de la DC apoyado por la concertación, haya logrado esa votación.

REI SI ...

RA: ¿Crees que otro candidato hubiera podido sacar esa misma cantidad de votos?

PG: Yo creo que no. Si nosotros hubiéramos votado otro candidato aun apoyado por la concertación no habríamos logrado tal cantidad de votos. Es más, es casi seguro que por el número de candidatos que había, se hubiera podido que presentar a una segunda vuelta.

RA: ¿A qué se debe ese 58% de Frei?

PG: Hay varias razones: una; que influye la

personalidad del candidato. Influye sin duda lo que fue el gobierno del presidente Frei del año 64 al 70, de cual hoy en día la imagen que existe es que fue el mejor del siglo.

Y sin duda que hay un traspaso de lo que él representó a Eduardo Frei, su hijo, pero por las características propias que tiene él a través de los últimos años, demostró una gran capacidad de interpretar lo que la gente piensa. Su característica principal es saber escuchar y eso lo lleva a tener su propio carisma. Frei es, sin duda, un nombre que traspasa los límites de la DC y de todos los espectros políticos tanto de derecha y de izquierda del país.

RA: O sea; se podría decir, en resumen, que esto que parecía un mito al comienzo, si fue así, en todo caso, respondió y se hizo real.

PG: Yo creo que el mito respondió. Pudo haber partido con el mito pero con el tiempo fue demostrando, en la medida que la gente lo fue conociendo, que la personalidad de Eduardo Frei, era valiosa de por sí.

RA: Fue, evidentemente, un gran esfuerzo personal de él por acomodarse a las exigencias del mito; por responder a la imagen que había de Frei padre y del freísmo. Un esfuerzo personal que finalmente terminó...

PG: Exactamente. Yo diría que fue una cosa personal y sin complejo de ninguna especie. El mito existía, pero a través de los recorridos que él ha hecho por el país, transfirió todo a su persona, a sus propias características. Es decir que el fenómeno electoral se debe fundamentalmente hoy día a lo que es él y a la forma en que ha conducido las diferentes campañas que le ha tocado participar, tanto la interna, la primaria, como ahora la presidencial.

RA: Allí hay otro hecho que merece la pena

destacar. Desde que comenzó su actividad nacional y casi hasta 30 días antes de las elecciones, no hubo propaganda como tal. Es decir esta es la candidatura presidencial en la historia del país que ha tenido menos propaganda, poca muy poca prensa.

CAMPAÑA MEDIDA

PG: Creo que la estrategia de la campaña fue prácticamente no hacer campaña, por una razón estratégica. Esta fue una campaña de las primeras en que se operó con métodos científicos, en términos de poder captar lo que la gente pensaba y quería que fuera esta campaña. En general lo que se podría captar en estos estudios es que la gente está interesada en política, pero no le interesa una participación en términos tradicionales. Sin duda estas campañas, en la época en que vivimos, tienen temas nuevos, como la ética. En el fondo, la gente quería continuidad. Sobre el punto de vista de la publicidad la estrategia fue muy poco visible. Pero sí hay un esfuerzo como en pocas campañas.

Hay que recordar que Eduardo Frei, en el último tiempo, recorrió todo el país, no solamente una vez, sino varias. El esfuerzo que hizo Frei, como candidato fue impresionante y yo creo que él afirmó mucho esto de la votación que se recogió a través del país. No hubo una campaña de marketing personal importante, pero sí una notable movilización. En consecuencia el gran mérito de los estrategas de esta campaña, es que Frei llegó a mucha más gente de lo que se llegó en otras campañas tomando en cuenta que esta vez no hubo actos masivos.

sigue en la página 3

Los Nuevos Tiempos

Han comenzado los Nuevos Tiempos. En términos de una consigna propalada por la candidatura del camarada Eduardo Frei Ruiz Tagle, eso significa que ha empezado un proceso en la marcha del país, que cuyas características deberán ser un trabajo gubernativo de modernidad acelerada, progreso económico y justicia social.

Frei ha roto todos los precedentes de nuestra historia electoral moderna. A principios de este siglo, hubo alguna candidatura con porcentajes superiores a los suyos. Pero no son situaciones ni remotamente comparables. Aquellos eran los Viejos Tiempos a casi un siglo de distancia, con todo lo que eso significa. Baste recordar que sólo en la mitad de este siglo, la mujer chilena tuvo derecho a voto.

Del análisis electoral que presentamos en esta edición del boletín del Frente, fluyen varias conclusiones que el lector es libre de compartir o no. Pero, en todo caso queda claro que mientras el

triumfo de Frei superó todas las expectativas, no puede decirse lo mismo de los candidatos al Parlamento.

Sería inútil ocultar que la votación del PDC defraudó a mucha gente. El porcentaje obtenido no despertó entusiasmo, por más que se hubiese mantenido el potencial del partido. La razón es que bajó el número de parlamentarios en la Cámara de Diputados y se perdieron algunas figuras muy caras a la Democracia Cristiana.

En estos resultados influyó, sin duda, el sacrificio que hubo de hacer el Partido para garantizarse la victoria con Frei. La DC no llevó candidatos en 12 distritos de diputados y 3 circunscripciones de senadores.

Pero, estas omisiones no lo explican todo. Lo claro y concreto es que el Partido Demócrata Cristiano deberá hacerse una reflexión profunda y corregir todo lo que sea necesario corregir.

Los factores que influyeron en la alta votación de Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Frei recordaba que en la campaña senatorial que yo coordiné, le dio la mano como a 80 ó 100 mil personas. Y en este caso casi se la dio a 1.000.000 de personas (sigue) lo que prácticamente, es haber saludado a un familiar de por lo menos todas las familias de Chile.

RA: En esto de buscar las razones del 58% ya hay un primer factor que es Frei como tal, como persona, como individuo, como depositario de una herencia política, como hijo del ex presidente Frei.

Yo le daría una interpretación un poquito más amplia, aparte del presidente Frei Montalva mismo. Y es que la gente estaba sintiendo sobre todo la de más edad, las reminiscencias de ese gran movimiento nacional que rescató a Chile de su atraso. Hablo de la Revolución en Libertad. Yo creo que para la gente, Eduardo Frei es el gran estadista y el creador de la Revolución en Libertad. Fue para la gente un símbolo de un gran movimiento social, de justicia social.

Ahora, ¿cuál sería el segundo factor?

EL GOBIERNO

PG: Buena pregunta.

RA: ¿El comportamiento del gobierno de Aylwin?

PG: Sin duda que el gobierno de Aylwin, lo que el Presidente realizó como transición a la democracia plena, la forma de conducción...

En resumen, el éxito del gobierno actual se traduce y se transmite a Eduardo Frei y la Concertación. A su vez cuando la campaña de Eduardo Frei se basó en una lealtad permanente, cuando fue presidente del partido, tanto como candidato. Frei se esforzó en demostrar que el suyo iba a ser un gobierno de continuidad. Logicamente con cambios y también con profundización en los temas relacionados con la extrema pobreza.

La otra cosa fue la gran lealtad demostrada por el Presidente Electo hacia las realizaciones del gobierno de Aylwin. El tercer factor diría que está relacionado con las lealtades que se generaron con la Concertación, independiente que haya habido roces y para llegar a acuerdos, tanto, para designar al candidato único, como para determinar la lista única parlamentaria. Fueron entendimientos muy difíciles, yo diría que estuvieron muchas veces en puntos de quiebre.

La madurez política del conglomerado influyó

notablemente, la gente percibió esto. Tiene una percepción de que la Concertación es buena para el país. Es la percepción de la gente. Evidentemente la Concertación aparece en términos de entendimiento en forma muy popular. Hay como un ambiente concertacionista que se ha aceptado. La gente pensaba y decía: "Nosotros queremos que siga este gobierno porque no va a haber conflictos. Si sale el gobierno de Alessandri va a haber huelgas y todo eso..."

Entonces, se produce un fenómeno absolutamente contrario a lo que se planteaba sobre que la Derecha da seguridad y tranquilidad. No. La seguridad, la da precisamente, la Concertación. Aquí hay un fenómeno que hay que profundizar más. Muchas veces las bases partidarias no se juntan y hay diferencias. Y se revive lucha histórica entre la DC y la Izquierda.

IMPORTANCIA DC

RA: Y para este efecto concreto, la Concertación es eficiente más como bloque electoral, más que como bloque ideológico. PG: Precisamente; todo lo planteado está en el electorado.

RA: Hay un cuarto factor, que es la DC como partido, la subsistencia de ella a través de los años, incluyendo la dictadura. El vigor que tiene como partido mayoritario nadie lo ha explicado, ni estudiado. Nadie ha escrito en un libro.

sigue en la página 4

Yo creo que eso fue uno de los factores esenciales que hay que ver dónde se ubica. Si está bien el cuarto antes que el primer lugar.

PG: Sin duda hay una cosa que es muy interesante. Yo creo que la DC está metida en la cultura popular. Donde uno vaya, principalmente los estratos medios y bajos, la cultura de la DC está allí impregnando... La gente tiene confianza en la DC, por lo que ha hecho, el gobierno de Frei, de Aylwin, su historia, en fin... Lo extraño es que esto se refleja muy claro en la votación presidencial, pero no se refleja en la parlamentaria.

CAUSAS DE UNA VOTACION

RA: Ese es un tema interesante, porque hay una dicotomía tremenda, entre los resultados de la elección presidencial y los resultados de las parlamentarias. ¿Por qué?

PG: Primer punto: Yo creo que la intención de los votos de la DC tanto en esta elección, como en las concejales, aparecía muy alta llegando al 60%. Realmente esa votación es alcanzable, pero aquí vienen los problemas y los defectos. Nosotros, nuestros candidatos a parlamentarios no fuimos capaces de poder traducir en la práctica esta intención de votos que la gente tenía hacia nosotros. ¿Razones? Probablemente nuestras propuestas no fueron muy claras en el terreno parlamentario. En muchas partes no captaron este sentido y no se hicieron las propuestas que a mucha gente le interesaba. Probablemente, utilizamos un discurso con muchos planteamientos desde el punto de vista de cada distrito y lo que necesitaba.

Lo segundo, fue un factor que pudo haber influido en algunas partes: la calidad del candidato.

RA: La DC no llevó un bloque candidatural especialmente bueno.

PG: Hay absoluta conciencia en eso y se están adoptando algunos procedimientos...

Nosotros avanzamos en la democratización para designar nuestros candidatos en forma directa. Eso es muy bueno. La gente que vota por el candidato DC en las primarias representa el 60% de los electores, en consecuencia, se da el hecho de que por el porcentaje de que escogido el candidato interno, prácticamente ya en un 60% diputado. Esto ha llevado a luchas internas muy intensas en el mismo proceso y después de la elección propiamente tal. Y eso ha producido una duda que no siempre haya salido el mejor, porque hay muchos buenos militantes que no están dispuestos a aceptar esta lucha interna un poco fratricida. En muchas partes, los mejores candidatos se excluyen.

Otra cosa: Las autoridades del partido, (la Junta Nacional) no han determinado con claridad cuáles son los perfiles de los candidatos a parlamentarios, que se necesitan en el momento para realizar una labor efectiva. En consecuencia cuando tenemos el sistema de elección universal, van los candidatos que tienen recursos y si tienen un potencial y un manejo

interno de la votación salen elegidos, siendo que muchos de ellos no tienen un arrastre en términos populares. Tampoco no representa muchas veces para la opinión pública, dentro de su distrito lo mejor. Es algo que debemos corregir.

RA: O sea, que eso explica una votación poco estimulante de algunos candidatos...

PG: En algunas áreas los resultados así lo señalan. Por las circunscripciones de distrito evidentemente que los candidatos no fueron lo más adecuados. A su vez, donde había un



Gente votando

La DC no obtuvo lo esperado...

candidato que interpretó a la gente que tenía una propuesta, a nivel de su distrito, de su región, sin duda hubo votaciones extraordinarias. Es una cosa muy errática. Hay votaciones muy altas... Incluso si la votación actual que sacamos hubiera sido mejor distribuida, hubiéramos sacado más parlamentarios.

NI BUENA NI MALA

RA: En términos generales, ¿la votación parlamentaria fue buena o mala?

PG: Yo diría que fue de mantención. Mantuvimos el mismo porcentaje de votación a través del país, el mismo que mantuvimos el año 89. Desde el punto de vista de un resultado electoral, un partido que mantiene un porcentaje por más de 30 años que se acerca más menos al tercio del electorado nacional, sin duda es bueno.

Pero, analizando los factores de la presidencial, el hecho de que la calidad del candidato, el hecho de que el gobierno DC fue bueno, evidentemente que las expectativas eran superiores. Y eso, de alguna forma, nosotros no lo capitalizamos. Y creo que serían los factores

que planteamos antes...

RA: Eso puede ser... Se atribuye también la baja cuota de ganadores, al sistema binominal, pero alguien dijo en la derecha, un analista de la "U.CH", que si se examinan los resultados finalmente se llega a la conclusión de que el sistema binominal esta vez casi reflejó lo que el electorado quiso expresar. Es decir, que con un sistema binominal proporcional los resultados habrían sido casi iguales.

PG: Sí, es cierto. Con el 28% de la elección sacamos el 30% de los parlamentarios. Creo que el sistema es injusto en términos que los partidos pequeños no tienen representación. Creo que es importante que los partidos tradicionales tengan representación y con el sistema binominal no lo logran. En la práctica sí se ha dado el hecho real que pese a las críticas al sistema, ha sido proporcional el número de votos al número de parlamentarios que se han sacado en términos de partido.

LOS SOCIOS

RA: ¿Cómo interpretas los resultados de algunos aliados? (no todos). ¿Los socialistas concretamente y el PPD? ¿Son buenos o malos?

PG: Son buenos para el caso del PPD.

RA: O sea, ganaron, salieron favorecidos.

PG: Salieron favorecidos. Yo diría que Frei, su popularidad, se vació hacia los partidos aliados. Aquí pasó que hubo un trasvase de votación hacia un pacto PR, PS, DC, en fin.

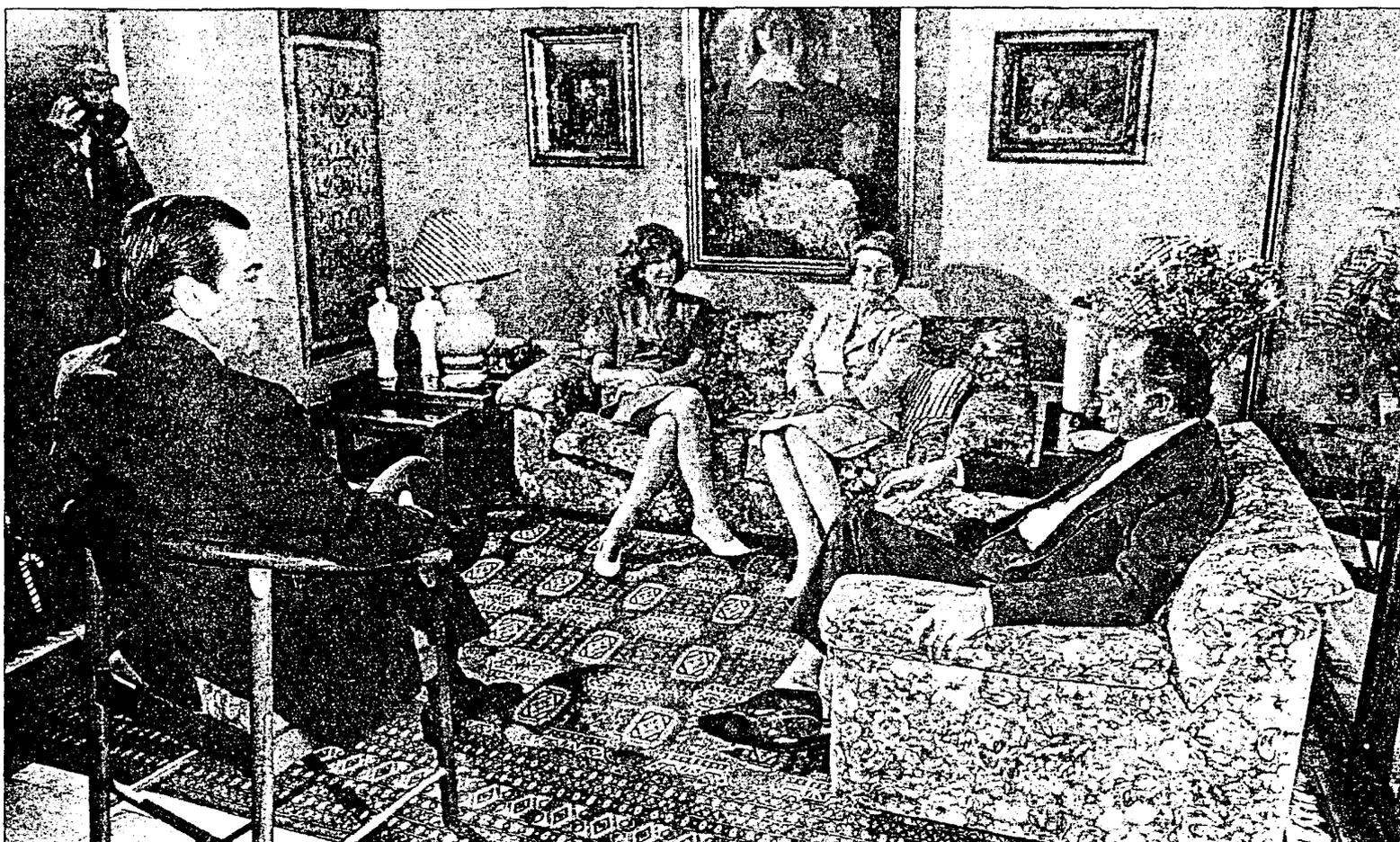
RA: ¿Eso, por qué?

PG: Yo diría que hubo una estrategia muy lógica de parte del PPD, al identificarse con el candidato presidencial que era de todos y poco con sus respectivos partidos. Ellos se identificaron más en una posición concertacionista y freista que con una posición propia partidaria como lo hizo la DC. Ellos enmascararon su militancia. Tal es así, que mucha gente creía que era lo mismo un candidato de la DC que el PPD. También pudo haber influido el tipo y calidad del candidato. Sin duda a medida que se han ido perdiendo los ideologismos, la gente está eligiendo la persona dentro de los conglomerados, en este caso de la Concertación. De ahí que hay un voto que tiene más relación con la persona que con el partido. La estrategia que desarrolló el PPD es una estrategia muy inteligente y hábil.

LOS EQUILIBRIOS

RA: Los dirigentes socialistas y del PPD dicen que estos resultados establecen ciertos equilibrios internos indispensables dentro de la Concertación. Simplemente dicho, "estamos casi equiparados en fuerzas con la DC y por lo tanto esto debe reflejarse en el gobierno".

PG: Yo creo, sin duda, que la diferencia entre la DC, el PPD y el pacto nuestro, se estrecha más, pero sigue habiendo una diferencia de 6 o 7 puntos entre los subpactos. Ahora respecto a esto, yo quiero decir una cosa: la DC en todas las elecciones nunca llevó los candidatos que le



El Presidente Electo y su señora, Martita de Frei, reciben en su hogar la visita del Presidente Aylwin y doña Leonor.

correspondían. Si hubiéramos aplicado una tabla matemática con respecto a los resultados electorales, siempre, siempre hizo los mayores sacrificios y todo este asunto que se nos señalaba como hegemónico, de alguna forma penetró en nosotros, en la dirigencia. Yo diría que eso se termina.

Nosotros no podemos seguir sacrificando a la DC.

Ya se terminó este cuento de la hegemonía y los mismos dirigentes del PPD lo han dicho, al afirmar que ahora no hay hegemonía, nunca existió, pero es bueno que ellos lo hayan planteado, porque en el futuro vamos a tener que competir de igual a igual. No hay más concesión.

RA: ¿Qué concesiones hizo en términos aritméticos el PPD?

PG: Nos excluimos en 12 distritos, o sea no presentamos candidatos a diputados.

RA: ¿Y en cuántas circunscripciones?

PG: En la Tercera, Quinta Interior Costa, en la Novena Sur.

RA: ¿Entonces, no presentaron allí candidatos a senadores, y tenían alguna posibilidad?

PG: Sin duda, si nosotros hubiéramos llevado candidatos, distintos hubieran sido los resultados. En todo caso, apoyamos en las elecciones senatoriales y de diputados a candidatos de subpactos, fundamentalmente del PR y PS.

RA: Objetivamente, ¿cuántos diputados pudieron sacar?

PG: Yo creo que si nosotros hubiéramos

participado como partido....

RA: Si hubieran llevado candidatos en los 12 distritos que no llevaron.

PG: Hubiéramos sacado entre 6 y 8 diputados más.

RA: Y en las circunscripciones de senadores. ¿Cuáles eran las reales perspectivas?

PG: Sin duda, en la Quinta Interior, también en la Novena Sur. En la Tercera hubiera sido muy dudoso.

RA: ¿Qué va a hacer la DC frente al actual cuadro electoral y político que se presenta?

NO TRABAJARON

PG: Bueno, como primera cosa va a ver un análisis profundo de esta situación. Yo creo que hay un aspecto y una forma de hacer política que no está acorde con los tiempos que vivimos. En segundo término las luchas intestinas internas, la nominación del candidato produce quiebres. Puedo decir con mucha claridad, que hubo gente que se restó al trabajo parlamentario por las rencillas internas que dejan las luchas internas. Las heridas no se lograron curar y eso evidentemente influyó en un partido que ha demostrado siempre una gran capacidad electoral. En muchas partes se vio absolutamente disminuido. Tenemos que revisar nuestros procedimientos internos, en los términos, en la forma que se nominan los candidatos. Creo que en cierto modo lo que logró

Frei a nivel de super estructura, tenemos que hacerlo en las bases. Lo que sucede en las elecciones parlamentarias y de concejales, donde es más grave, porque se producen más divisiones. En consecuencia, hay que revisar todo el procedimiento interno, la forma de hacer política. Fallamos notoriamente en términos de contenido. Tenemos que elaborar nuestras propuestas. En muchas partes, no había propuestas claras para los problemas locales, y eso es muy grave en un partido. Nos estábamos manejando exclusivamente desde el punto de vista electoral. Creo que tiene que haber un profundo cambio en nuestra parte programática y lo que son nuestros procedimientos y la forma como estamos estructurando tanto las directivas internas como los candidatos.

LA DC ; ADELANTE...!

RA: Algunos competidores políticos de la DC están diciendo que el futuro de la DC no se ve claro.

PG: Yo soy tremendamente optimista, y este resultado sin ser malo, nos enciende la luz roja para que podamos con profundidad analizar lo sucedido y tomar las correcciones adecuadas. La DC tiene un potencial, tiene una fuerza, tiene doctrina, tiene gente, y elementos extraordinariamente valiosos para que en conjunto podamos pensar y trabajar en los próximos años partido.



Ricardo Halabí analiza con la directiva del Frente las elecciones pasadas.

Halabí: Sin un Buen Partido no Habrá Buen Gobierno

Los 14.000 profesionales y técnicos agrupados en el Frente desempeñaron una labor callada, abnegada pero importante y trascendente durante la pasada campaña electoral, afirma su presidente Ricardo Halabí.

A la hora del triunfo, sin embargo, advierte contra la auto-complacencia y agrega que ha llegado el momento de reforzar el trabajo en todos los niveles.

Sin perder tiempo, señala algunas tareas por delante, especialmente en el aspecto interno, dado que está convencido que "sin un buen partido no habrá un buen gobierno".

Halabí propone revisar la estructura del PDC y anuncia que ya se están programando seminarios para analizar el tema y proponer ideas.

La siguiente, es una entrevista de "Ahora", con Ricardo Halabí: - ¿Qué pasó el 11 de diciembre?

- Triunfó la democracia, el pueblo dio su respaldo categórico a Eduardo Frei, en el que reconoció al demócrata ejemplar y honesto; apoyó a la coalición de partidos más representativa, sólida y leal con sus propuestas

que haya conocido la historia moderna de Chile, y reconoció la obra del gobierno histórico que otro demócrata íntegro conduce.

Venció la Justicia. La nación dijo, de manera claramente mayoritaria, que debían continuar en el gobierno aquellos que se habían opuesto al autoritarismo; los que desde el gobierno y el parlamento impulsaron el establecimiento de "la verdad histórica y el global" sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridos durante el gobierno pasado y buscaron la mayor justicia posible para repararlas; aquellos que reestablecieron el gobierno respetuosos de los derechos y libertades ciudadanas, y que supieron gobernar mediante el diálogo y el acuerdo.

Ganó la Solidaridad. Los chilenos dijeron que querían perseverar y profundizar el camino trazado por el Presidente Aylwin, donde el crecimiento se entiende estrechamente ligados a la equidad. Dijeron que querían terminar el mandato del Presidente Frei con la extrema pobreza en Chile, y más aún, que soñaban con distribuir de la mejor manera posible los beneficios del desarrollo.

- ¿La mayoría abrumadora del Presidente electo se explica por el voto cruzado de los derechistas y otros grupos?

- No. La verdad es que entre la votación a nivel presidencial y parlamentaria hay un escaso margen de diferencia a favor de la primera. La votación de la Concertación es enormemente mayoritaria como quiera que se la mire y en el plano parlamentario, en particular, fue superior a la obtenida en 1989.

Lo cierto es que la derecha con un tercio de los votos, sacó prácticamente la misma cantidad de parlamentarios que la Concertación.

La explicación de esto es, una vez más, el sistema electoral aberrante que nos heredó el autoritarismo y que premia a las minorías igualándolas a las mayorías.

- ¿Como fue el resultado electoral del PDC en las elecciones parlamentarias?

- Nuestro partido obtuvo una importante votación a nivel nacional que lo mantiene como mayoría absoluta dentro de la Concertación, y sin duda, como el Partido más grande de Chile. La Democracia Cristiana representa por sí sola el 58% del total de votos obtenidos por la

Concertación, mientras el bloque PS-PPD el 43%.

En cifras, nuestro resultado significó la pérdida efectiva de un diputado, 38 a 37, y la mantención de la votación obtenida cuatro años atrás. Lo anterior es sin duda una cuestión digna de destacarse, luego de haber sido el Partido más grande y leal del gobierno, y que como tal le correspondió asumir las tareas más difíciles de él.

- ¿Cuál fue el resultado del PS-PPD en las elecciones parlamentarias?

- El Partido Socialista prácticamente mantuvo su representación parlamentaria, con una votación que se sitúa en los márgenes históricos que siempre tuvo, esto es, entre el 11 y 14 por ciento. A su vez, el PPD, que estaba subrepresentado, aumentó su representación parlamentaria de acuerdo al apoyo electoral que ya se le conocía y que sin embargo, no estaba representado en el Congreso.

La Democracia Cristiana celebra el resultado obtenido por nuestros socios, quienes demostraron con él que la Izquierda Chilena está en la Concertación y no fuera de ella, contribuyendo con ello a la mayores posibilidades de éxito para el gobierno del Presidente Frei y a la consolidación democrática del país.

- ¿Los resultados electorales indican que no existe ningún problema entre nosotros?

- No. Aunque las cifras globales sean buenas,

lo cierto es que sufrimos varias derrotas inesperadas y dolorosas en varias Circunscripciones y Distritos del país. Y la causa de estos fracasos debe movernos a la reflexión.

- ¿Por qué perdimos?

- Perdimos cuando olvidamos nuestros compromisos con la juventud marginada y sin oportunidades; con la mujer pobladora que lucha día a día por hacer de su hogar y su barrio un lugar más acogedor y humano; con los campesinos que por no renunciar al mundo rural quedan sin acceso a los beneficios del desarrollo que el mundo urbano ostenta a veces con escándalo; con las organizaciones sociales de base, que a pesar de ser verdaderas escuelas de democracia, no cuentan con recursos ni facultades para hacer escuchar su voz.

En suma, perdimos cuando cada uno de nosotros olvidó que estamos para servir al partido y al país.

El olvido del país significa no pensar en construir "la ciudad", sino, sólo pensar en el poder grupal; no construir partido como comunidad política sería que lucha por el país y su libertad; no elegir a los mejores. El olvido es el centralismo arqueológico del partido; el no asumir el servicio público como una herencia del pasado. La corrupción es efecto del olvido de esa herencia. El olvido es ignorar la violencia que ha tenido el partido y las graves luchas

internas, que dan como resultado verdaderas luchas triviales y no triviales.

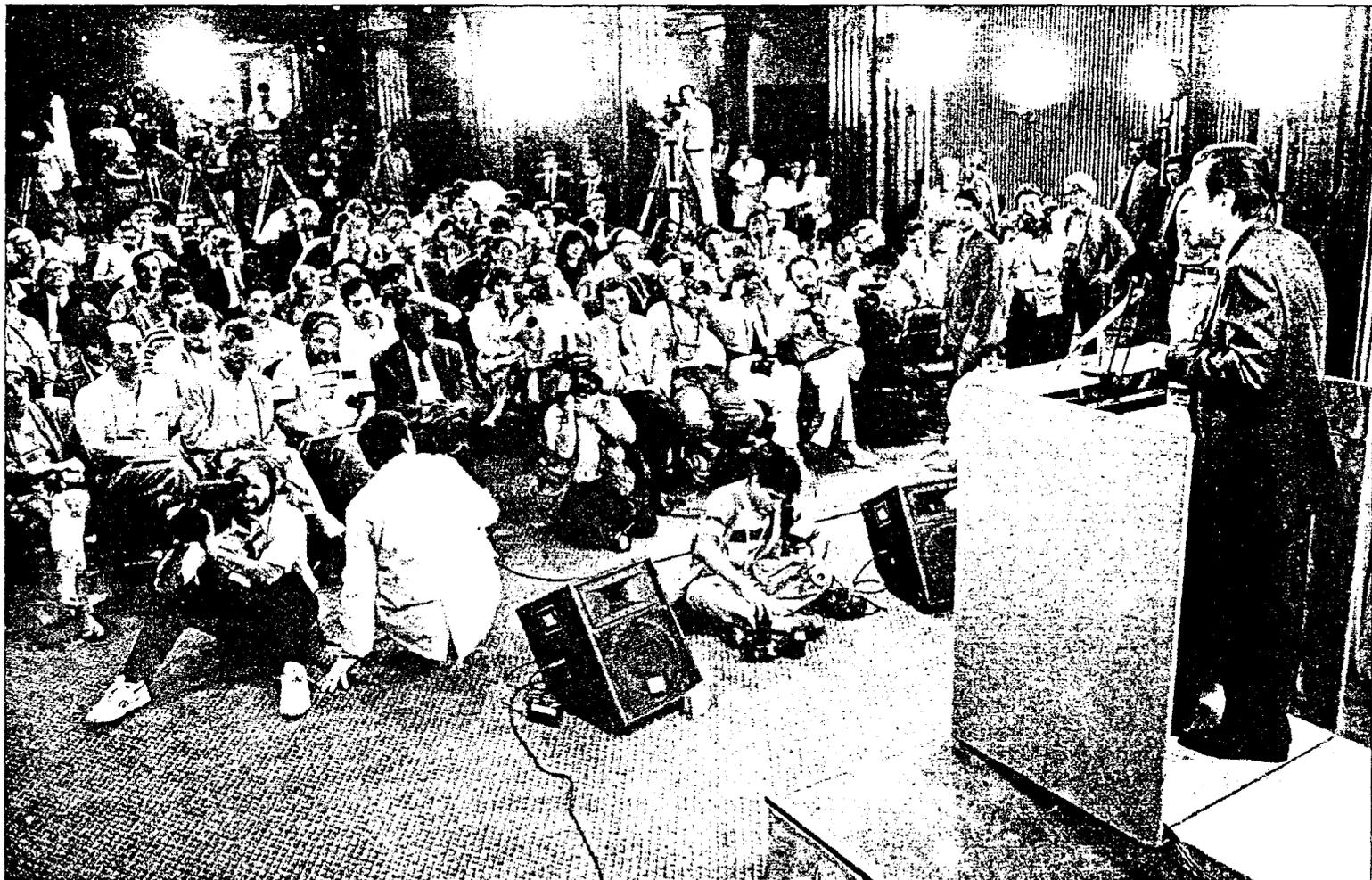
En el Norte

El caso de Arica es paradigmático. Allí la DC ahora no tiene representación parlamentaria y los municipios que concentran el 95% de la población regional tienen alcaldes de otros partidos.

Algunas de las causas de lo ocurrido en esa zona pueden encontrarse en:

- Respuesta inadecuada ante las irregularidades ocurridas en la Municipalidad de Arica; un partido fraccionado y dividido hondamente; falta de coordinación entre los Parlamentarios, los dirigentes del partido y las autoridades de Gobierno; ineficacia para aplicar a tiempo las medidas que la comunidad demandaba para solucionar sus problemas; divorcio entre nuestros dirigentes y autoridades con la sociedad regional, y sobre todo incapacidad para enmendar rumbos.

En el caso de Arica existió un informe en agosto de este año que proponía una serie de medidas para evitar un fracaso electoral. Más allá del hecho que el informe haya tenido la razón completa o no, lo efectivo es que, existían indicios que algo no andaba bien y que se debían introducir cambios. Pero eso no ocurrió y hoy lamentamos el fracaso electoral. Es nuestro deber impedir que lo mismo pase en todo el partido.



La primera conferencia de prensa del Presidente Electo Eduardo Frei.

Una preciada foto histórica



Apenas electo, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y su esposa Martita recibieron la más grata de las visitas: Bernardo Leighton, fundador de la DC y una de las figuras más queridas del partido.

Diputados de la DC visitan al Presidente Electo. En primer plano una parlamentaria que goza de gran popularidad en el partido y en la circunscripción de Ñuñoa-Providencia. Sin embargo, aplastada por los enormes recursos de la Derecha, se perdió.



"SI NO RECTIFICA

LA ALIANZA

FRACASARA"



El abogado Hernán Bosselin, participante del caso Melocotón, piensa que la multipartidaria no puede tener "pura oposición verbal" y necesita una readecuación.

Agrega que "si existen personas que se sienten con la banda presidencial puesta en el pecho están en un grave error".

PARA MUCHOS DE SUS camaradas, el abogado Hernán Bosselin es el nuevo Jaime Castillo Velasco de la Democracia Cristiana.

A los 40 años, que no dejan huellas en él, es militante de la "generación intermedia". Pero no ha tenido la puerta abierta para que fluyan sus ideas, ni la experiencia parlamentaria para fragarlas y afinarlas en el debate.

Tras unos lentes que no desmienten sus laureles como mejor alumno del Liceo José Victorino Lastarria y de su promoción, en la Escuela de Derecho, trata de silenciario. Así como pasa inadvertido en la calle, cuando ha provocado diversos remezones con algunas acciones judiciales. El caso Melocotón es el más reciente.

Soltero, profesor de Derecho, presidente del Centro de Estudios "Araucanía"; premio "Montenegro", tiene trabajos de economía que le valen aún los elogios del Presidente Raúl Alfonsín, por ejemplo, o de Felipe González. Pero su bandera, en este momento, es la nueva forma de hacer política...

—¿Y de qué se trata la nueva forma de hacer política?

—No se trata de nuevas formas. Hay nuevos estilos, que surgen precisamente de la experiencia que se vive durante 11 años en nuestro país. Eso nos impone determinadas obligaciones de carácter moral. Hay que ser muy veraz en las cosas que se dicen y hacen en política. Y no hay que vivir de ficciones ni proyectar los propios deseos y transformarlos en realidad, sino verla tal cual es verdaderamente. Uno de los defectos que se pueden observar en el acontecer político chileno es la falta de realidad para apreciar lo que está sucediendo en nuestro país. Es la creencia de que el término del actual régimen de gobierno y la salida y llegada a uno democrático va a ser fácil o se producirá mañana o pasado mañana. Eso no es así. Hay acontecimientos que nos permiten afirmar que la lucha que nos va a conducir a un nuevo gobierno va a ser muy dura, va a durar un tiempo más o menos prolongado. Y nosotros debemos hacer lo posible por acortar este tiempo. Pero no podemos señalarle a la gente las opiniones facilistas.

—En este nuevo estilo se puede implicar hasta a las Fuerzas Armadas en manejos de dinero y compra de terrenos...

—Creo que no. A las Fuerzas Armadas no podemos ligarlas a esas actividades. Las responsabilidades, como todas en materia civil o administrativa, son de carácter personal y comprometen a las personas en forma particular y no a las instituciones, organismos, sociedades o corporaciones. Eso sería un error garrafal. Bajo ninguna circunstancia se puede admitir apreciaciones de esa naturaleza. Además, son peligrosas, porque sobre la base de que Pedro está en una organización y los culpamos a todos, podemos sancionar a muchas personas que son inocentes, incluso víctimas de la propia organización de que se trate. Las responsabilidades son personales.

"NO ENLODAMOS A NADIE"

—¿No creen que están enlodando a las FF.AA., entonces?

—De ninguna manera. Cuando uno hace una denuncia o formula un requerimiento ante los Tribunales de Justicia e invoca disposiciones legales antiquísimas, como son las del Código Penal, de ninguna manera estamos enlodando a nadie. Al contrario. Estamos recurriendo a un organismo judicial, el que va a decidir en términos objetivos sobre la base de una disposición legal promulgada hace muchos años. Y nadie puede temer en ser juzgado por los Tribunales. Eso no es enlodar a nadie. Tanto en las actividades públicas como privadas, cuando uno recurre a los Tribunales, a nadie se está hiriendo u ofendiendo. El problema lo va a tener esa persona si el Tribunal lo declara culpable. De manera que cuando se hace una denuncia, de ninguna manera se está enlodando a los organismos a que pertenezcan. Al contrario, se está fortaleciendo cualquier

sistema legal. Es propio de los pueblos civilizados recurrir al derecho.

—¿Y no son "traidores a la patria" al presentar estas acusaciones?

—Al contrario. No hay traición a la patria, sino una continuación de una conducta que es propia de las personas que quieren a la patria. Las personas que tienen amor verdadero por la nación y por la tierra que los vio nacer, deben ser leales con ella. Y se trata, precisamente, de denunciar y hacer presentes los abusos que en determinados momentos se puedan estar cometiendo. Uno no es leal a la patria cuando oculta hechos o guarda secretos o determinadas irregularidades. ¿Qué exige el país a los chilenos? Ser veraces, auténticos. ¿Qué se persigue con la denuncia? Corregir errores, enmendar rumbos. ¿Y qué se obtiene? Que el país sea mejor que antes. Pero si calla, atenta contra los intereses del país.

"LO HACEMOS POR VOCACION DE SERVICIO"

—¿A Adolfo Zaldívar, Ramón Briones y a usted parece que les pagaran por las denuncias o se trata, en buen chileno, de "alborotar el gallinero"?

—No, de ninguna manera. Porque el hecho de que participen las mismas personas en la confección de las denuncias y redacción de los escritos, de ninguna manera puede revelar que estén pagadas por alguien. Todo lo hemos hecho por una vocación de servicio público y un compromiso que sentimos en forma muy intensa por el país. Tenemos un grado de compromiso moral muy fuerte. Creemos que los últimos 11 años nos arrojan una fuerte enseñanza. Nosotros no nos podemos marginar, bajo ninguna circunstancia, de la construcción del porvenir de nuestra nación. Y una de las formas es haciendo lo que se sabe, de acuerdo con la profesión de cada uno. Es una forma de construir un sistema decente para Chile. Lo que hacemos, ojalá lo realizara mucha más gente, porque así corregiríamos errores, defectos, vicios.

—¿No tiene temor, después de lo ocurrido a Lavandero?

—Jamás. Nunca hemos temido a ningún tipo de agresión física, pese a que colegas han recibido amenazas. Pero, en lo personal, jamás hemos sentido temor de ninguna especie ni naturaleza. Cuando uno está haciendo algo negativo, tiene cierto temor. Pero cuando hace algo que estima favorable y necesario para el país, ineludible e imperativo de carácter moral, no siente temor de ninguna especie. Uno está actuando en forma correcta. Las amenazas han sido aisladas. Al contrario, hemos recibido un apoyo conmovedor de la gente de la calle, que no lo conoce a uno, en el banco, en la esquina, en la universidad. Nos hemos sentido protegidos por quienes nos rodean, por la comunidad.

—Pero el Ministro de Defensa dijo que prácticamente ustedes están en la "lista negra"...

—No creo que haya listas negras, blancas o azules. El señor ministro tiene una determinada forma de hablar. Aquí hay una gran lista, que no es de ningún color, de las personas que están luchando por Chile, que quieren un país grande, democrático, justo, con mucha solidaridad social y otra de personas que aún no se convencen de la necesidad de llegar a un estado democrático rápido. Las otras listas, que puedan hacer las personas en sus casas o anotar en sus libretas, no nos causan temor de ninguna naturaleza. Creo que esas actitudes no contribuyen de ninguna manera al engrandecimiento de la nación.

LOS QUE NO FIRMARON

—¿Cuál es la diferencia entre ustedes y los políticos que no quisieron firmar la denuncia por miedo?

—Efectivamente hubo personas que no quisieron firmar. No digamos que tuvieron miedo. No pongamos calificativos a nadie. Creo que no entendieron cuál era el fondo de la causa. Para nosotros, fue una causa de carácter moral. Pretendíamos que se abriera un debate de alta calidad, con autenticidad, para que el país se preguntara qué está sucediendo

en nuestra nación como para que hechos de esta naturaleza ocurran. Como el caso Watergate o el caso Dreyfus, en Francia. Pensámoslos remecer la conciencia moral. Hubo personas, dirigentes políticos que no quiero mencionar, que no participaron de esto porque estimaron que no era conveniente. Tal vez después, muchos se han arrepentido de no haber participado. Aclaro sí que nosotros jamás pensamos en el caso Melocotón con el propósito de perseguir a una persona determinada, de ninguna manera. Nosotros respetamos mucho a las personas como para hacer una cosa semejante.

—¿Existe una decadencia moral en el país?

—Creo que sí, por una cultura que se impone a partir de 1973, que alcanza su mayor expresión en 1981. Esto se traduce en la prevalencia de un materialismo utilitario, es decir, interés por el dinero, por la fama, por el éxito, desprecio por los medios. Se busca los fines. ¿Cómo se obtienen los fines? A través de cualquier medio. Ahí tenemos el desarrollo de esta criminalidad económica que se produce en el país, producto precisamente de un estado cultural o subcultural que se desarrolló a merced del modelo político, social y cultural que existe en el país. La crisis moral se revela en el pesimismo, en el escepticismo. En la actividad política, esto se refleja en el inmovilismo.

EL PROBLEMA DE LA ALIANZA

—¿Es lo que vive la Alianza Democrática en estos momentos?

—Es otro fenómeno de distinta naturaleza. Después de 10 años se constituyó y fue un aporte político valioso, de gran importancia en julio o agosto del año pasado. Después de un año legítimamente cabe preguntarse si ha hecho lo que era conveniente o si se pueden hacer otras cosas. Creo que sí. Una rectificación, una readecuación. Primero, darle un nuevo papel: un verdadero instrumento de la movilización social y no de la retórica, creador de instancias de movilización social, que la promueva. Sería necesario que proyectara una alternativa de poder, un "Proyecto Histórico de Gobierno", un programa. Necesita proyectarse más allá de la oposición. Porque después de este gobierno, la catástrofe es tan grande, que para levantar a la nación se van a necesitar 6, 7 y 8 años. Tiene que ser un gobierno

para la próxima década, que ofrezca posibilidades efectivas. Por otro lado, debiera ser un organismo que promoviera el gran acuerdo social y político de este país, más allá de la AD, que lleve a reconstruir al país democrática, política y culturalmente. Hay que preguntarse si está cumpliendo con el rol que el país espera. Si no se hacen estas readecuaciones, redefiniciones, que no son cambios administrativos, sino más de fondo, la AD va a fracasar. Y hay que hacerlo ahora.

—¿Por qué cree que no se ha hecho?

—Porque las condiciones, hasta este momento, no se habían dado. La Alianza es un organismo novísimo. No le podemos pedir que rinda todo. Este es el momento para que se hagan estas readecuaciones. Ya se experimentó, se conoció, las personas ya se conocen, es el momento de plantearse más de fondo.

CON BANDA PRESIDENCIAL EN EL PECHO

—¿No piensa que hay cierto engolosinamiento con el poder, cada dirigente se quiere lucir y se siente con la banda presidencial puesta?

—No sé si se sienten o no con la banda presidencial, porque es un problema personal. Creo que ha sido un problema de carácter político. Propio de la evolución de los fenómenos políticos. Los dirigentes de la AD han procedido, hasta este momento, en términos adecuados. Lo que interesa es lo que se hace de aquí para adelante. Sacar las enseñanzas más allá de las críticas a personas determinadas que siempre son funestas e hirientes. Nos interesan los fenómenos políticos.

—Pero que el hecho existe, existe...

—Si existen personas que se sienten con la banda presidencial puesta en el pecho están en un grave error, porque cuando se comienza a subordinar su conducción política o los problemas del país a sus muy legítimas ambiciones personales, están perturbando la acción política general. Si aquí el régimen no va a caer ni cambiará la situación de un día para otro. Aquí se necesita gente con la imaginación suficiente que no marche por los caminos políticos trillados. Esos caminos son los que tratan de seguir algunas personas que se creen candidatos a cualquier cosa. Ellos están errando y perjudicando al país.

"SE TRATA DE SUMAR Y NO DE RESTAR"

—Y en lugar de sumar fuerzas, han estado restando gente, como los socialistas de Mandujano o los socialdemócratas de Quinzio.

—El problema del PS lo tienen que solucionar los socialistas. El PS de Mandujano, natural e incuestionablemente, tiene que estar en la AD. Nosotros lo entendemos así. Y aunque formalmente no está, en la realidad sí lo está. Son nuestros aliados. Hay muchas coincidencias. Así lo sienten la base y sus dirigentes. Y esto se va a corregir a la brevedad, porque no pueden estar marginados. Los socialdemócratas también debieran estar adentro, porque lo han manifestado y ellos coinciden con los postulados y propósitos de la multipartidaria. Pero son problemas administrativos y no de fondo.

—Claro que usted dijo que habla que sumar y no restar...

—Hasta el momento se han producido problemas administrativos. Naturalmente que hay que sumar, no sólo a la gente que está en la AD, sino a otros sectores. La AD no es un fenómeno estático. Hay que verlo en movimiento, en la dinámica de un proceso. Al hacer camino, las cosas se van mejorando. Y el camino es sumamente difícil y está lleno de piedras, obstáculos y dificultades. Lo interesante es que sepa superarlo. Y lo va a hacer en la medida que los partidos que integran la Alianza se propongan hacerlo. Deben enfrentar los problemas de fondo y no detenerse en cosas episódicas, transitorias. Si no se hace la rectificación de fondo, la AD habrá sencillamente fracasado.

VISION DE LOS DIRIGENTES

—¿Por qué hay tanta diferencia entre la realidad de las calles y lo que ven los dirigentes de la AD?

—Creo que no hay gran diferencia. Primero, ver lo que la gente ve en las calles es un problema difícil de mensurarlo. Creo que los dirigentes de la AD perciben lo que pasa en las calles. La dirigencia de la AD hay que entenderla no sólo en las personas que actualmente están ocupando los cargos, sino quienes integran los partidos. Y esos partidos efectivamente entienden lo que está sucediendo en el país. Tienen contacto diario con los distintos sectores sociales, de manera que estas distorsiones que hemos observado de ninguna manera van a perdu-

"La generación intermedia no ha participado en la política. Y si no lo hace ahora, serán tan culpable como cualquier persona de los errores".

rar. Hay organismos regulares al interior de los partidos que pueden enmendar y corregir rumbos. Los que sí tienen deformada la realidad son los dirigentes de los partidos de gobierno. Ellos dicen, por ejemplo, que hay Estado de Derecho. Son tendencias de carácter totalitarias que tienden a la unanimidad. Piensan que todas las cosas deben ser en términos absolutos como ellos piensan que deben ser y no admiten —ni mental ni lógicamente— que puedan ser distintas.

—¿Pero han ido alguna vez los cinco dirigentes de la AD a la población José María Caro, por ejemplo?

—No sé, pero nosotros hemos estado. Tenemos un fuerte apoyo, estamos trabajando en las poblaciones activamente, entendemos sus problemas, participamos de sus preocupaciones. Reitero: la AD no son sólo los dirigentes que están encabezándola, sino los partidos, sus dirigentes y sus miembros. Las personas son pasajeras, transitorias. Mañana perfectamente pueden cambiar todos los dirigentes políticos de la AD.

LA POLITICA VERBALISTA

—¿No piensa que hay demasiada retórica para muchos problemas?

—No solamente en la Alianza, sino incluso en organismos de gobierno. Existe una forma de tratar los problemas políticos excesivamente verbalista. Hay muchas palabras, pero hay pocos hechos. Sin embargo, que un momento determinado pueda darse un poco retórico, excesivo, no nos debe preocupar mayormente en la medida de que nos preocupamos de ese fenómeno y seamos capaces de rectificar. En el futuro, cuando se introduzcan las rectificaciones adecuadas, no se producirá. No puede haber oposición y acción política puramente verbal y retórica. Esa es la actividad o acción política de corte académico, intelectual. Está bien, pero no es toda la actividad política, sino una parte. La actividad política es acción, es movimiento. Partamos de la base que no estamos en democracia, no tenemos Parlamento. Entonces hay que idear formas de acción política distintas de las tradicionales. Es la piedra de tope de la AD. A veces trabajan como partidos que viven dentro de un régimen democrático. Hacen acción política. Pero es un problema general. A la AD le faltan actividades dentro de la li-

nea pacífica, pero activa, no espontánea, sin causar daño.

—¿Y para eso no falta una dosis de impulso juvenil?

—En todas las actividades del país, no solamente políticas, se vive el fenómeno de que coexisten tres generaciones. La que llega a los 30, la mayor de 50 y la generación intermedia. Esta no ha tenido participación política relevante. Toda esa generación se marginó de la actividad política y algunos la llaman "perdida". Se trata de que tenga una participación protagónica. No de segundo orden, de asesoría. No. Tienen experiencia y conocimientos como para llegar en un momento a conducir a un movimiento político o los destinos del país. Este fenómeno es global. Y si nos excluimos, vamos a ser tan culpables como cualquiera de los otros.

LA INICIATIVA DEL GOBIERNO

—¿No cree que la AD habla lo que el gobierno quiere?

—El asesor de seguridad del ex Presidente Carter, Zbigniew Brzezinski, al escribir sobre los sistemas de países totalitarios señala un fenómeno curioso: después de vivir tanto tiempo bajo la dictadura, todos terminan hablando lo mismo. Incluso, utilizan las mismas palabras y temas. En Chile, los grandes temas políticos que se debaten son los que propone el gobierno. Siempre lo hace y los recoge la oposición. No existe el mecanismo inverso...

—Hasta agosto de 1983 sí...

—Ahí la oposición tomó la ofensiva. Desde abril hasta la protesta de agosto, la oposición colocó los temas en el país...

—Coincide la pérdida de iniciativa opositora con la aparición de la AD.

—Creo que el importante impacto de las protestas no tuvieron la adecuada conducción política. No se supo proyectar políticamente. Yo no lo atribuyo a la existencia o no de la AD, sino a la falta de percepción por parte de los conductores de conglomerados políticos. No se captó que el gobierno estaba extraordinariamente débil. Si para cautelar la ciudad el gobierno tiene que sacar a 20 mil hombres armados a la calle, está muy débil. Eso no es fuerza.

—¿Qué les faltó a los políticos?

—Una visión política distinta, diferente. Faltó que se entendiera que la lucha pacífica, pero activa, significa determinado grado de tensión en la sociedad. Obligatoria hay tensión. Es ineludible. A veces es lamentable. Se produjo en la lucha pacífica de Martin Luther King. Y él lo dice. Lamentablemente, en nuestro país, cuando aparece ese grado de tensión y se extrema por reacción del gobierno, se retrocede. Al final de agosto de 1983 se pudo avanzar mucho más allá.

—Según usted, ¿podría retomarse la ofensiva?

—Si no hay variantes políticas, sociales y culturales, el sistema actual llega hasta 1998... ¡1998! Porque el régimen tiene poder y tiene una determinada base social, llámese clase alta o empresarial. Es un engaño cuando se piensa hasta 1989, porque la Constitución está proyectada para llegar hasta fines de siglo. Y el desafío de la actual generación es cambiar el eje de la historia y producir antes un cambio. Eso no lo vamos a hacer si no se hacen rectificaciones de fondo en los partidos y en la AD. Han pasado 11 años y deben reflexionar ahora.

● Por JULIO MATUS VILLALOBOS
Fotos: IVANNA RAMIREZ ARAYA

PLAN DE TRABAJO PARA EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO .-

Se permite someter a la consideración del Comando de la Campaña del Primer Distrito de Santiago, el siguiente plan de trabajo:

1.- Organizar la campaña en 7 frentes de penetración.-

a) POBLACIONES, (el censo del Dpto. Poblaciones que dirige el regidor Manuel Fernández da un total de 40 poblaciones para el distrito)

b) BARRIOS c) FABRICAS d) INSTITUCIONES FISCALES, SEMIFISCALES Y ADMINISTRACION AUTONOMA e) GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y BANCARIOS f) FRENTES FEMENINO g) PROFESIONALES Y TECNICOS.-

Para realizar esta tarea el infrscrito estima fundamental movilizar los cuadros regulares del Partido, sin lo cual es imposible cumplir las notas señaladas, y además complementariamente aprovechar las labor que realicen los distintos frentes en que ha sido organizada la campaña.-

2.- Para lograr la formación de estos 7 frentes, se hace indispensable que tanto los regidores como los Diputados del Primer Distrito asuman la responsabilidad directa en la conducción y estructura adecuada de los frentes.-

a) POBLACIONES: Sugiero aprovechar el frente provincial de poblaciones que dirige con tanto acierto el Regidor Manuel Fernández, y que está completando los datos estadísticos de los núcleos ya organizados en las poblaciones del Primer Distrito. El Regidor deberá exigir a las comunas la formación del mayor número de Comité posible para cubrir el total de las 40 poblaciones.-

b) BARRIOS: El camarada a cargo de este trabajo deberá movilizar el esfuerzo de las comunas a lograr la formación de un plan ideal de un núcleo por manzana. Para ello se puede aprovechar el entusiasmo de los militantes para formar los grupos en sus respectivas casas. Se entiende que para aquellas que reúnen los requisitos indispensables.-

c) FABRICAS: El camarada encargado de este sector deberá exigir el censo completo de las Industrias con más de 100 trabajadores y deberá la comuna proporcionarle los dirigentes necesarios para llegar a estos centros fabriles a constituir los núcleos de la D.C. y para preparar con estos nuevos dirigentes la recepción de Frei en su programa de giras por las Industrias de Santiago. Estos nuevos dirigentes reclutados en las Fábricas quedarían conectados a las comunas respectivas para todos los trabajos de la campaña.-

d) INSTITUCIONES FISCALES SEMIFISCALES Y ADMINISTRACION AUTONOMA: El camarada encargado deberá conectar estos servicios con la comuna respectiva a través de un delegado. Se trata de obtener por este medio que estos sectores no estén desvinculados de la comuna donde en definitiva propongo centralizar todos estos trabajos de la campaña. La falta de un jefe responsable de la campaña, es la causa que en estos servicios, la campaña no tenga un sentido orgánico.-

e) GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y BANCARIOS: Las mismas razones anteriores. Son muchos los casos es establecimiento como Fabella, Almacenes Paris, Casa García, etc. donde no se hace campaña organizada, la mayoría de los casos no hay Jefe de Comité, y donde los hay, por falta de fiscalización hacen una campaña desganaada.-

RENTE FEMENINO: Propongo no innovar y aprovechar el espléndido pié de organización que tiene el frente femenino provincial. En lo que se refiere al Primer Distrito, le corresponde a Irene Frei cubrir este sector con las funciones y responsabilidades que actualmente tiene.-

g) PROFESIONALES Y TECNICOS: Sugiero que los profesionales y técnicos del Partido sean vaciados a las comunas para prestar asesoramien-
to técnico, (ingenieros, arquitectos, constructores civiles etc.) en las poblaciones del distrito, servicios profesionales jurídicos (abogados) asistenciales (medicos), de asistentes sociales, etc.

A pesar de que esta colaboración es obvia y habiendo esplén-
dida disposición en nuestros profesionales, ello no ha podido ser logra-
do por falta de una coordinación adecuada. Los resultados electorales
de concretarse este trabajo no vale la pena analizarlos.-

Los plazos que sugiero, en que deben cumplirse todas estas
metas, no puede ir más allá del 15 de Marzo y ello es posible movilizando
los cuadros regulares de la D.C. y comandos de la campaña.-

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.-

Sugiero la creación de los siguientes Deptos. a nivel de Co-
mando General del 1er Distrito.-

1.- PRENSA: a cargo de un periodista rentado (E°100), para
proporcionar las informaciones de nuestras actividades no solo a la oficina
central de informaciones de la campaña, sino a prensa y radio que
puedan acogernos directamente sueltos de crónica. La idea de promover
ademas algunos programas propios, y la publicación de avisos o propagan-
da que nos interesen particularmente.-

2.- DEPTO. DE ORGANIZACION, a cargo de un camarada rentado
(un Coordinador), con el objeto de promover la organización de concen-
traciones comunales, parciales y una general en cada comuna, todo ello en
preparación del programa de giras de Frei, como asimismo en fecha oportu-
na la movilización completa de los cuadros de la campaña del 1er. dis-
trito. Sugiero la idea de cumplir 3 etapas.-

a) Giras de los Parlamentarios y Regidores cumpliendo un pro-
grama preestablecido de proclamaciones sin el candidato en comité, nú-
cleos de poblaciones, secretarias etc.

b) una general en cada comuna con asistencia del candidato, y
c) una total del 1er. Distrito en lugar abierto. Todo ello
sin perjuicio de nuestra participación en los actos que ordene el coman-
do central. A todo esto deberá estar vinculado el director de Organiza-
ción, a nivel de comando general.-

3.- Propongo mantener todos los Deptos. regulares del 1er. dis-
trito de Santiago, para que por esa via lleguen los materiales de pro-
paganda, instrucciones electorales etc.-

4.- Sugiero ademas la contratación de una secretaria full
time, a objeto de atender todos los aspectos de secretaria. (E° X)

5.- Finalmente, propongo el mismo día acordado, Martes de 9 a
10 A.M., para reunión de comando general en la sede del comando ge-
neral de Santiago, Santo Domingo N° 843.-

Sin perjuicio de ello, nuestro deber para cumplir estas mi-
siones, es identificarnos en las reuniones del consejo provincial del
1er. distrito, frente provinciales y todos los trabajos que nos corres-
pondan en las comunas.-

En la medida en que orgánicamente seamos el motor en el cum-
plimiento de nuestras funciones, será el resultado que obtengamos en las
elecciones del 4 de Septiembre.-



A R I C A
PARINACOTA
REGION
UNIDAD, AUTONOMÍA Y PROGRESO

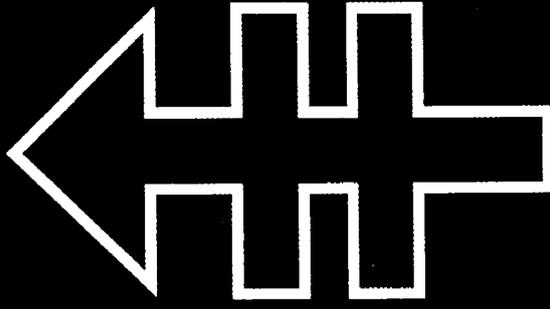


DESCENTRALIZAR:
Un Compromiso
del Partido
con la gente de
Arica y Parinacota

LA
**REGIONALIZACIÓN
DEL PAIS
COMIENZA EN
EL PARTIDO**



A R I C A
PARINACOTA
REGION
UNIDAD, AUTONOMÍA Y PROGRESO



- **CAMARADAS**
Iniciemos la descentralización
en el Partido.
- **APOYANOS**
Para cumplir nuestro compromiso:
Crear Arica y Parinacota Región

ARICA históricamente
ha sido postergada. Antes en
beneficio de Tacna, ahora de Iquique.



Por fin el gobierno presentó un proyecto de
ley para modificar el número de regiones del país.
APOYANOS CUANDO SE VOTE EN EL CONGRESO.



ARICA es la puerta Norte de Chile,
somos la única ciudad que limita con dos países.
La gente que vive aquí merece mejor trato.



El compromiso del Partido ha sido nuestro
emblema... Tenemos un compromiso con la gente
de Arica y Parinacota, hacer de estas provincias
una **NUEVA REGIÓN.**



Para recuperar nuestra votación en Tarapacá,
debemos iniciar la tarea separando el
Partido entre **ARICA e IQUIQUE.**

